

**REESTRUCTURACIÓN TÉCNICO-ORGANIZATIVA Y ELABORACIÓN DEL PLAN
ESTRATÉGICO (2005-2007), PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS
ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER**

FABIO FERNANDO SANGREGORIO SALINAS

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO-MECÁNICAS
ESCUELA DE ESTUDIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES
BUCARAMANGA
2005**

**REESTRUCTURACIÓN TÉCNICO-ORGANIZATIVA Y ELABORACIÓN DEL PLAN
ESTRATÉGICO (2005-2007), PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS
ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER**

FABIO FERNANDO SANGREGORIO SALINAS

Trabajo de grado como requisito para optar al título de Ingeniero Industrial

Director

OLGA PATRICIA CHACÓN

Ingeniera Industrial

Codirector

PEDRO ANTONIO GARCÍA OBANDO

Dir. Escuela de Filosofía – Coordinador Proyecto FCH

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO-MECÁNICAS
ESCUELA DE ESTUDIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES
BUCARAMANGA
2005**

A Dios por darme la vida
A mi Madre y familia por su apoyo
A Diana por su comprensión

AGRADECIMIENTOS

El autor expresa sus agradecimientos a:

Pedro Antonio García Obando, Director de la Escuela de Filosofía de la Universidad Industrial de Santander, por su respaldo como Coordinador de la práctica realizada en la Facultad de Ciencias Humanas.

Ligia Consuelo Cortés, docente de la Escuela de Economía de la UIS, por su colaboración en la revisión técnica para la formulación del proyecto de inversión y por sus valiosos aportes en el grupo de trabajo de la Facultad.

Orlando Pardo Martínez, Decano de la Facultad de Ciencias Humanas de la UIS, por la confianza depositada en mí para la realización del proyecto de grado.

A muchas más personas que llevo en mi corazón y que fueron un impulso para que este logro personal fuera alcanzado satisfactoriamente.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
1. CONTEXTO GENERAL DEL PROYECTO	2
1.1 LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA	2
1.2 LAS CIENCIAS HUMANAS Y LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD EN EL PROCESO DE CAMBIO EDUCATIVO	4
1.3 LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER COMO POLO DE DESARROLLO REGIONAL	6
1.3.1 Misión de la UIS	6
1.3.2 La Facultad de Ciencias Humanas.	7
2. DESARROLLO DEL PROYECTO	9
2.1 METODOLOGÍA DE TRABAJO	9
2.2 FASES DEL PROYECTO	10
3. ESTADO DEL ARTE	11
3.1 LA ADMINISTRACIÓN Y LOS SISTEMAS DE CONTROL DE GESTIÓN.	11
3.2 EL PLAN ESTRATÉGICO Y EL CONTROL DE GESTION	12
3.2.1 Indicadores y Centros de Responsabilidad.	13
3.2.2 El control de gestión.	14
3.3 LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA EN LAS UNIVERSIDADES	15
3.4 FACULTADES DE CIENCIAS HUMANAS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL	17
3.4.1 Planes Estratégicos de Gestión y Plan de Acción en otras Facultades de Ciencias Humanas.	17
3.4.2 Plan Estratégico del Programa Nacional de Ciencias Sociales y Humanas: Balance y Perspectivas 2002-2006.	34

3.5 CONSIDERACIONES SOBRE EL ESTADO DEL ARTE DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA EN LAS FACULTADES DE CIENCIAS HUMANAS CITADAS.	38
4. EL PROCESO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA PARA LA FACULTAD	39
4.1 MARCO INSTITUCIONAL	40
4.2 DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO	41
4.2.1 Análisis DOFA	42
4.2.2 Misión, Visión y Objetivos Estratégicos	43
4.2.3 Áreas estratégicas de desarrollo	46
4.2.4 Análisis DOFA	49
4.3 FORMULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO (2005-2007) PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS –UIS.	55
4.3.1 Áreas estratégicas de desarrollo	56
4.3.2 Objetivos estratégicos	65
5. SEGUIMIENTO Y DESCRIPCIÓN DE LOS AVANCES DEL PLAN ESTRATÉGICO 2005-2007 PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS.	67
5.1 EL PROYECTO DE INVERSIÓN: “ <i>REESTRUCTURACIÓN ESPACIAL Y FUNCIONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS DE LA UIS</i> ”	67
5.1.1 Situación Actual de la Facultad de Ciencias Humanas	68
5.1.2 Objetivos del Proyecto	71
5.1.3 Espacios requeridos por la Facultad	72
5.1.4 Estudio de Alternativas	83
5.1.5 Estudio Técnico	86
5.1.6 Presupuesto	87
5.2 LA REESTRUCTURACIÓN ORGANIZATIVA	102
5.2.1 El modelo centralizado	103
5.2.2 La estructura organizacional	104
5.3 EL CENTRO DE OPERACIONES ADMINISTRATIVAS	105
5.3.1 La necesidad de un Centro de Operaciones Administrativas en la FCH.	105
5.3.2 Objetivos de C.O.A.	106

5.3.3 Metodología de evaluación de la propuesta.	107
5.3.4 Funciones del C.O.A.	108
5.3.5 Administración de la información	110
5.4 EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA FACULTAD	111
6. CONCLUSION	112
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	113
8. ANEXOS	118

TITULO: REESTRUCTURACIÓN TÉCNICO-ORGANIZATIVA Y ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO (2005 - 2007), PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS ACADÉMICO - ADMINISTRATIVOS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS DE LA UIS*.

AUTOR: FABIO FERNANDO SANGREGORIO SALINAS**.

PALABRAS CLAVES: Plan Estratégico, procesos, gestión, sistemas de Información, centralización, académico-administrativo, organización, infraestructura.

DESCRIPCION

Este documento presenta de una forma aplicada la elaboración de un Plan Estratégico, teniendo como campo de acción la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Industrial de Santander. Para ello se parte de una descripción de la Educación superior en Colombia y del papel de la planificación estratégica en las Instituciones de Educación Superior.

Para su aplicación se siguieron cada una de las etapas del proceso de dirección estratégica para crear en toda la Facultad una conciencia de permanente superación que facilite la introducción de los cambios necesarios para que ésta aprenda de sí misma y se origine en ella una cultura de la innovación y mejora continua.

El Plan Estratégico de la Facultad se inicia partiendo del diagnóstico a unas áreas prioritarias definidas por la misma Unidad Académico-Administrativa y apoyados en una matriz DOFA. Seguido de un análisis, se formuló el Plan Estratégico con los objetivos, las metas y las acciones a seguir para la consecución de dichos objetivos.

Para cumplir el objetivo implementar el plan para la vigencia 2005 – 2007 se presentan en el capítulo 5 las acciones y metas alcanzadas durante la elaboración del presente proyecto de grado, dentro de las cuales se resalta la construcción del nuevo edificio para la Facultad, para proveerle de una infraestructura física y tecnológica que le permita un mayor desarrollo.

¹ Proyecto de Grado para optar al título de Ingeniero Industrial.

** Facultad de Ciencias Físico Mecánicas – Escuela de Estudios Industriales y Empresariales, Pregrado en Ingeniería Industrla. Director: Ing. Olga Chacón.

TITLE: TECHNICAL-ORGANIZATIONAL RESTRUCTURING AND ELABORATION OF THE STRATEGIC PLAN (2005 - 2007), FOR THE IMPROVEMENT OF THE ACADEMIC-ADMINISTRATIVE PROCESSES IN THE FACULTY OF HUMAN SCIENCES OF THE UIS*.

AUTHOR: FABIO FERNANDO SANGREGORIO SALINAS**.

KEY WORDS: Strategic Plan, processes, management, systems of Information, centralization, academic-administrative, organization, infrastructure.

DESCRIPTION

This document presents of an applied form the elaboration of a Strategic Plan, taking as a field of action the Faculty of Human Sciences of the Industrial University of Santander. For it he initiates of a description of the top Education in Colombia and of the role of the strategic planning in the Institutions of Top Education.

For his application they followed each of the stages of the process of strategic management to create in the whole Faculty a conscience of permanent overcoming that facilitates the introduction of the necessary changes in order that this one learns of her same and there originates in her a culture of the innovation and improvement continues.

The Strategic Plan of the Faculty begins departing from the diagnosis to a few prior areas defined by the same Unit Academic - administrative and supported on a counterfoil DOFA. Followed by an analysis, the Strategic Plan was formulated by the objectives, the goals and the actions to continue for the attainment of objective sayings.

To fulfill the objective to implement the plan for the force 2005 - 2007 appear in the five chapter the actions and goals reached during the elaboration of the present project of degree, inside which there is highlighted the construction of the new building for the Faculty, to provide him with a physical and technological infrastructure that allows her a major development.

* Project of Degree to choose to the title of Industrial Engineer.

** Faculty of Sciences Physical Mechanics - School of Industrial and Managerial Studies, Title in Engineering Industrla. The director: Eng. Olga Patricia Chacón.

INTRODUCCION

Este documento tiene por objetivo presentar de una forma aplicada la elaboración de un Plan Estratégico, teniendo como campo de aplicación la Facultad de Ciencias Humanas de la UIS. Para ello se parte de una descripción de la Educación superior en Colombia y del papel de la planificación estratégica en las Instituciones de Educación Superior.

Si bien, la Universidad Industrial de Santander ha avanzado en la formulación y ejecución de planes de desarrollo institucionales, los cuales han permitido en las últimas tres décadas un trabajo programado con metas de desarrollo definidas. Para la Facultad de Ciencias Humanas este es un proceso nuevo, el cual va encaminado a fortalecerla y posicionarla en la región, con una visión de la situación institucional actual y una visión de futuro que permita reforzar los logros institucionales y emprender nuevos caminos de desarrollo regional en materia de Ciencias Humanas.

El Plan Estratégico debe participar de los principios de la cultura de la calidad de la UIS, es por ello que a lo largo del documento se establece una permanente conexión entre los temas asociados a la calidad y los de planificación estratégica. Su aplicación con éxito depende de cada una de las etapas del proceso de dirección estratégica y crea en toda la institución una conciencia de permanente superación que facilita la introducción de los cambios necesarios, para que la Facultad aprenda de sí misma y se origine en ella una cultura de la innovación y mejora continua.

El plan estratégico de la Facultad se inicia partiendo del diagnóstico a unas áreas prioritarias definidas por la misma Unidad Académico-Administrativa y apoyados en una matriz DOFA. Seguido de un análisis, se plantea el Plan Estratégico con los objetivos, las metas y las acciones a seguir para la consecución de dichos objetivos; finalizando con la proyección del Plan a corto y mediano plazo. Para cumplir el objetivo de desarrollar el plan para la vigencia 2005 – 2007 se presentan en el capítulo 5 las acciones y metas alcanzadas durante la elaboración del presente proyecto de grado.

1. CONTEXTO GENERAL DEL PROYECTO

1.1 LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA

La educación es un factor estratégico y prioritario del desarrollo humano, social y económico de los países y un instrumento esencial para la construcción de sociedades más autónomas, justas y democráticas. La cobertura y la calidad de educación son factores determinantes para garantizar la competitividad de un país, por lo cual, la falta de educación constituye uno de los factores esenciales del aumento de la pobreza y la persistencia de la desigualdad.

El sector de la educación es reconocido como un factor estratégico para el desarrollo de un país, en la medida en que este contribuye a la formación de ciudadanos colombianos en respeto a los valores de la paz, los derechos humanos y la democracia. Para lograrlo, no basta con alcanzar más altos niveles de cobertura sino que se precisa el mejoramiento en la calidad de la formación.

La identidad y la misión sectorial, generan un objetivo global que orienta e impulsa acciones concretas del trabajo sectorial hacia el mejoramiento en la calidad del servicio educativo; es esta convicción la que jalona la política sectorial, los cambios organizacionales y los procesos de prospectiva, de modo que sea esta visión de calidad del servicio educativo, la que permita diseñar cualquier tipo de planes, programas o proyectos institucionales¹.

¹ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Revolución Educativa. Santa Fe de Bogotá. 2002; p.1.

ES en este contexto donde la Universidad juega un papel decisivo, porque hoy en día es absolutamente claro para la mayoría de la población, que el sistema educativo no solo culmina, sino que también empieza con la Universidad, por ser ella la gestora de procesos de investigación, de nuevas formas de pensamiento y modelos de desarrollo para la sociedad.

Es así, que para satisfacer las expectativas y necesidades de la sociedad en materia de calidad de los programas de educación superior, en el país se ha venido implementando El Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, el cual está conformado por tres mecanismos:

- La acreditación voluntaria de programas e instituciones
- La definición de estándares mínimos de calidad
- Los exámenes de calidad de la educación superior (ECAES)

Mediante la **acreditación voluntaria de programas e instituciones**, el Estado adopta y hace público el reconocimiento que los pares académicos hacen de la comprobación que efectúa una institución sobre la calidad de sus programas académicos, su organización y funcionamiento y el cumplimiento de su función social. Mediante este sistema se han acreditado 138 programas de pregrado en 26 instituciones de educación superior, que representan el 3.9% del total de programas objeto de acreditación. En el 2004 355 programas más han solicitado su acreditación voluntaria al Consejo Nacional de Acreditación.

La definición de estándares mínimos de calidad tiene por objeto contribuir a mejorar la calidad de la Educación superior colombiana, mediante el establecimiento de criterios y condiciones mínimas de calidad para la creación y funcionamiento de los programas académicos. Hasta la fecha se han expedido once decretos que fijan los estándares mínimos de calidad.

Los Exámenes de Calidad de la Educación Superior -ECAES-, constituyen una modalidad de Examen de Estado para la evaluación externa de los estudiantes de último

año. Se han expedido los decretos que reglamentan los ECAES en las áreas de salud, ciencias e ingenierías, derecho y algunos programas de ciencias humanas.

Pero, a pesar de las reformas, el sector de la educación se sigue caracterizando por la multiplicidad de instancias, la pobre coordinación entre sus entidades, la duplicidad de funciones, y por un diseño institucional que no genera incentivos a la eficiencia y limita las posibilidades de avanzar en la expansión de la cobertura y mejora de la calidad de la educación.²

La situación de la educación universitaria, al igual que el conjunto del sector educativo, hoy presenta una crisis acumulada que es producto de la aplicación de una política muy definida desde hace muchos años para la educación pública, que ha terminado por hundirla en serias crisis como consecuencia de las políticas macroeconómicas de ajustes estructurales dentro del proceso de globalización, que exige una mayor calidad. Aquí radica precisamente la esencia del problema actual a comprender y enfrentar, ¿cómo debe afrontar la Universidad Pública esa pérdida de espacio?, ¿qué retos tiene que vencer, cómo va a dar solución a cada uno de ellos?. Al respecto se plantea que la Educación Superior Pública es el principal factor de movilidad social de los, que tiene un papel estratégico en su capacidad para generar conocimientos e innovaciones tecnológicas como inductoras del desenvolvimiento nacional.³

1.2 LAS CIENCIAS HUMANAS Y LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD EN EL PROCESO DE CAMBIO EDUCATIVO

Varios son los ejercicios de reflexión estratégica que se han ocupado de señalar los principales dilemas sociales que enfrenta Colombia. Entre otros cabe señalar, el reto de la gobernabilidad, expresado en una sociedad civil débil y en una escasa capacidad de las instituciones para garantizar la construcción de bienes públicos, el reto de la pobreza y la deuda social, el creciente deterioro del medioambiente producto de la presión sobre los recursos por pobreza, guerra y cultivos ilícitos, el deterioro de los pilares que habían

² MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Plan Sectorial. Santa Fé de Bogotá. 2003

³ UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Evaluación de la pertinencia social de los programas académicos de pregrado de la Facultad de Ciencias Humanas. Bucaramanga. 2003.

sostenido la economía (crisis cafetera, proceso de desindustrialización, desempleo, etc), las dificultades de la integración nacional, las desigualdades regionales y la debilidad de las estrategias para superarlas y la precariedad en nuestra capacidad científica y tecnológica. Pero a la vez nos caracteriza una solidaridad y una creatividad inimaginable.⁴

Estamos hoy, frente al reto de construir caminos de esperanza, la crisis es tanto riesgo como oportunidad, y solamente mediante el conocimiento, la apuesta por el saber incorporado y los aprendizajes sociales, será posible hacer ciertas las posibilidades que tenemos como nación pero ante todo como humanidad. Situación que coloca a nuestra sociedad en la necesidad de recuperar esa característica propia de las culturas de aprender a aprender y de corregir, para pasar al círculo virtuoso de una sociedad orientada al diálogo, el desarrollo humano, la inclusión y la participación.

El balance en Ciencias Humanas muestra una mayor presencia y visibilidad de las ciencias sociales latinoamericanas, con aporte reconocidos y reconocibles como los siguientes: Paulo Freire en pedagogía y educación popular, Fals Borda en el impulso a la investigación-acción, hoy con múltiples variantes y desarrollos, Aníbal Quijano con sus aportes críticos a la colonialidad del saber, así como Arturo Escobar en antropología del desarrollo, Antonio García a las concepciones sobre el desarrollo agrario, las teorías de la dependencia, los teóricos de la liberación, etc.

Hoy se abren debates muy importantes alrededor de la necesidad de una Ciencias Sociales más dinámicas, se destaca la diferencia, la necesidad de reconocer la importancia de los contextos locales y globales en la generación, apropiación y uso del conocimiento. Se destaca hoy la preocupación por las implicaciones éticas, estéticas, culturales, de género y ambientales de la investigación.

Es así como la movilización social en torno a la educación está asociada, en primera instancia, a la necesidad de que los ciudadanos ejerzan sus derechos y facultades a través del reconocimiento y desarrollo de los consensos sociales que, en el pasado inmediato, se han traducido en leyes, normas y planes que constituyen el norte del

⁴ Gómez Buendía, Hernando. (compilador) ¿ Para dónde va Colombia? Tercer Mundo Editores, 1999.

desarrollo educativo y que tienen por propósito responder a las necesidades sociales e individuales de los colombianos.

1.3 LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER COMO POLO DE DESARROLLO REGIONAL⁵

La Universidad Industrial de Santander es una de las más grandes empresas del departamento y es reconocida como la Universidad más importante de la región Nororiental de Colombia por la tradicional calidad de sus programas de formación y por los esfuerzos en la gestión de sus recursos, que durante la historia han sido escasos debido a su naturaleza de Institución Pública. En la actualidad, la UIS quiere dar cuenta de una gestión con la mejor calidad ante la sociedad a la cual se debe, ya que esto hace parte de su compromiso de generar desarrollo en la región. En consecuencia se asumió un proceso de Autoevaluación Institucional con fines de acreditación, como un acto de responsabilidad y compromiso con la misma institución, la región y el país; convirtiéndose este en un instrumento eficaz para la identificación de las fortalezas y puntos mejorables en la marcha institucional.

1.3.1 Misión de la UIS

“La Universidad Industrial de Santander es una organización que tiene como propósito la formación de personas de una alta calidad ética, política y profesional; la generación y adecuación de conocimientos; la conservación y reinterpretación de la cultura y la participación activa en un proceso de cambio por el progreso y mejor calidad de vida de la comunidad.

Orientan su misión los principios democráticos, la reflexión crítica, el ejercicio libre de la cátedra, el trabajo interdisciplinario y la relación con el mundo externo.

Sustenta su trabajo en las cualidades humanas de las personas que la integran, en la capacidad laboral de sus empleados, en la excelencia académica de sus profesores y en

⁵ Autoevaluación Institucional, UIS. 2004.

el compromiso de la comunidad universitaria con los propósitos institucionales y la construcción de una cultura de vida”⁶.

En cumplimiento de la misión y el Proyecto Institucional, en los últimos años la UIS ha ampliado sus áreas de influencia en el territorio nacional (12 departamentos) por medio de investigaciones, pasantías, asesorías, divulgación cultural, estudios a distancia, extensión, educación continua y el programa de regionalización. El aumento de la cobertura se refleja en el incremento de la población estudiantil, duplicado en los últimos 14 años (en el primer semestre de 1991 fue de 8.673 estudiantes, y en el primer semestre de 2004 esta población fue de 17.151 estudiantes).

El compromiso institucional con la calidad se expresa a través de los programas que han obtenido la acreditación de alta calidad (el 77% de los programas de pregrado presencial que cumplen las condiciones para realizar el proceso). Los resultados de las pruebas del ECAES 2004, en las cuales 3 estudiantes de la UIS obtuvieron el primer puesto nacional en las ingenierías: civil, metalúrgica y electrónica, y 41 estudiantes más de los programas restantes se ubicaron en los diez mejores lugares a nivel nacional, quedando ubicada la UIS como la tercera universidad con mejores resultados entre las universidades públicas que participaron en el examen.

La UIS tiene experiencia en la formulación y ejecución de planes de desarrollo institucionales, los cuales han permitido en las últimas tres décadas un trabajo programado con metas de desarrollo definidas. Es así como el Plan de Gestión Institucional 2004 – 2006, constituido de manera participativa, recoge los lineamientos del Proyecto Institucional, los Planes de Gestión de las unidades académicas y administrativas, una visión de la situación institucional actual y una visión de futuro que permita reforzar los logros institucionales y emprender nuevos caminos de desarrollo institucional.

1.3.2 La Facultad de Ciencias Humanas.

⁶ Ibid.

La Facultad de Ciencias Humanas es una de las cinco Facultades que soportan el desarrollo de la Universidad Industrial de Santander, la cual funciona como una unidad académico-administrativa regida por los lineamientos generales de la UIS. Actualmente se encuentra conformada por ocho escuelas: Artes, Derecho, Economía, Educación, Filosofía, Historia, Idiomas y Trabajo Social. Cuenta con un Departamento de deportes y un Instituto de Lenguas, que brindan un servicio académico complementario a otras Facultades, sus labores de investigación se encuentran coordinadas por la Dirección de Investigación de la Facultad (DIF) y complementadas por servicios que prestan el Centro de Estudios Regionales (CER) y el Archivo Histórico entre otros. Sus actividades se encuentran coordinadas por el Consejo de Facultad, el cual está presidido por el Decano y conformado por los directores de Escuelas, Instituto de Lenguas, Dirección de Investigaciones, Departamento de Deportes, un representante de los profesores y un representante de los estudiantes.

Misión de la Facultad: "La Facultad de Ciencias Humanas tiene como propósito educar investigadores en el campo de las disciplinas sociales para responder, desde programas de investigación científica y planes de formación de profesionales, a la necesidad de resolución de los problemas sociales. También son propósitos suyos innovar las prácticas educativas y contribuir al desarrollo del juicio ético y político de la comunidad universitaria"⁷.

⁷ Revista Palabra Viva No. 5. Facultad de Ciencias Humanas. Bucaramanga, 2002.

2. DESARROLLO DEL PROYECTO

2.1 METODOLOGÍA DE TRABAJO

Los lineamientos metodológicos que se tuvieron en cuenta para realizar el proyecto se encuadran dentro de la Metodología Cualitativa que se refiere a “la investigación que produce datos descriptivos partiendo de las palabras de las personas, habladas o escritas”⁸ y la Metodología Cuantitativa, agrupando datos descriptivos de la situación actual de la Facultad, que nos representen una clara aproximación a la realidad.

Las dimensiones que se tomaron en consideración fueron las siguientes:

- Dimensión histórico-institucional: para conocer como se originó la Facultad de Ciencias Humanas en la Universidad Industrial de Santander, cuales son sus objetivos y cómo ha crecido.
- Dimensión organizacional: para conocer cómo funciona la Facultad (organización), la forma de gestión y la comunicación entre los distintos actores que la conforman.
- Dimensión socioeconómica: para conocer los beneficios que se brindan a la comunidad académica, cuál es su visión, y cuáles son los retos que deben afrontar las Ciencias Humanas en la región.

Las técnicas utilizadas para la recolección de los datos fueron:

- Entrevistas con miembros del Consejo de Facultad.
- Lectura de documentos y registros oficiales de la Facultad y la Universidad.
- Puesta en común de opiniones y propuestas de mejoramiento de la Facultad.
- Búsqueda de información electrónica en la Base de Datos de la UIS.
- Elaboración de base de datos propia y análisis cuantitativo mediante tablas dinámicas.

⁸ TAYLOR Y BODGAN, “Introducción a los métodos cualitativos de investigación”; Edición PAIDOS; Bs. As.; 1992; Pág. 20.

2.2 FASES DEL PROYECTO

El Proyecto se llevó a cabo en las siguientes etapas:

1. Búsqueda y análisis de la Información:

- Elaboración de los instrumentos de recolección de información (guía de entrevistas, formato de propuestas y formato de matriz de información requerida a División de Sistemas de Información).
- Sistematización de los datos mediante tablas dinámicas de Excel.
- Análisis e interpretación de los datos obtenidos.

2. Elaboración del plan estratégico.

- Revisión del material bibliográfico disponible para profundizar en la formulación de las estrategias y las herramientas de control.
- Elaboración del diagnóstico estratégico.
- Formulación de propuestas
- Elaboración del Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Humanas 2005-2007

3. Implementación del Plan Estratégico y Control de Gestión.

- Elaboración del proyecto de Inversión.
- Seguimiento a la ejecución del Proyecto de Inversión
- Reestructuración organizativa y evaluación para la elaboración de un sistema de información de la Facultad de Ciencias Humanas compatibles con el que la universidad maneja, para el intercambio y actualización de la información.

3. ESTADO DEL ARTE

3.1 LA ADMINISTRACIÓN Y LOS SISTEMAS DE CONTROL DE GESTIÓN.

Desde la comunidad primitiva, el hombre se ha planteado la necesidad de regular sus acciones y recursos en función de su supervivencia como individuo o grupo social organizado. En cualquier caso, existió en primer momento, un instinto de conservación y con el posterior desarrollo bio-psico-social, una conciencia de organización que les permitió administrar sus recursos. Surgió así un proceso de regulación y definición de actividades que garantizaba:

1. Orientarse hacia una idea o necesidad determinada, guiados generalmente por un líder.
2. Contar con alimentos, herramientas, tierra y hasta lugares para la pesca en determinado período del año.
3. Conocer exactamente, quién o quiénes eran responsables de una u otra labor.
4. Detectar alguna falta y las posibles causas.
5. Actuar ante una situación que atentara en contra de lo que se encontraba previsto.

Este proceso que inicialmente era una actividad intuitiva, fue perfeccionándose gradualmente y con el tiempo evolucionó a modelos que reforzarían su carácter racional y por lo tanto han ido profundizando y refinando sus mecanismos de funcionamiento y formas de ejecución, hasta convertirse en sistemas que, adaptados a características concretas y particulares, han pasado a formar parte elemental y punto de atención de cualquier organización.

Con el desarrollo de la sociedad y de los sistemas de producción influenciados por el desarrollo científico técnico y las revoluciones industriales, la forma de enfrentar situaciones objetivas ha exigido una mayor profundidad de análisis y conceptos para asumir funciones o desempeñar papeles determinados y mantener al menos un nivel de competencia que permita sobrevivir. Derivados de este proceso surgen ideas y términos como la planeación, la gestión, el control y todo lo que ellos representan.

La gestión está caracterizada por una visión más amplia de las posibilidades reales de una organización para resolver determinada situación o arribar a un fin determinado. Puede asumirse, como la “disposición y organización de los recursos de un individuo o grupo para obtener los resultados esperados”⁹. Pudiera generalizarse como una forma de alinear los esfuerzos y recursos para alcanzar un fin determinado.

El sistema de control debe estar soportado sobre la base de las necesidades o metas que se trace la organización. Estas metas pueden ser asumidas como los objetivos que se ha propuesto alcanzar la organización y que determinan en definitiva su razón de ser. El hecho de que el sistema de control se defina y oriente por los objetivos estratégicos de una organización, le otorga un carácter eminentemente estratégico, pues estará diseñado para pulsar el comportamiento de las distintas partes del sistema en función del cumplimiento de esos objetivos y a la vez aportará información para la toma de decisiones estratégicas.

3.2 EL PLAN ESTRATÉGICO Y EL CONTROL DE GESTION

Para adecuar su funcionamiento interno a las exigencias del entorno, las organizaciones definen su política organizacional de la manera más conveniente, para aprovechar las oportunidades que les brinda el entorno y de acuerdo con sus capacidades y recursos, mantener su competitividad (estrategia Corporativa), para lo cual se estructuran y coordinan sus elementos de una determinada forma (estructura organizativa). La estrategia se aplica igualmente a grandes o pequeñas organizaciones, aquellas con fines lucrativos o que tengan un carácter estatal y presupuestado.

El tipo de estrategia (liderazgo, costos, etc.) y de estructura (centralizada o descentralizada, funcional, etc.) que tiene una organización condicionan las características de un sistema de control y como consecuencia éste debe diseñarse en función de la estrategia y la estructura. La formulación de objetivos organizacionales ligada a la estrategia es el punto de partida del proceso de control.

⁹ Enciclopedia Microsoft® Encarta® 2002. © 1993-2001 Microsoft Corporation.

Cuando mayor sea la descentralización de una organización, más costoso y difícil será ejercer el control y más necesario será tener un sistema de control formalizado, adecuado además para poder controlar las variables concretas en las que puede incidir la gestión descentralizada en los responsables. También será muy importante definir claramente el poder de decisión que se transfiere a cada responsable en cada centro y además que el sistema de control esté integrado con la estructura organizativa de forma que los indicadores se definan en función de ella y los presupuestos y la evaluación del desempeño de cada centro se realicen en función de sus responsabilidades.

3.2.1 Indicadores y Centros de Responsabilidad.

La formulación de la estrategia y del diseño de la estructura permite determinar objetivos específicos para cada uno de los diferentes centros de responsabilidad en la organización. Al ser determinados y coordinados los centros de responsabilidad, se pueden establecer indicadores que permitan:

- Establecer los objetivos iniciales de las diferentes unidades.
- Medir, y evaluar a posteriori, el comportamiento y el grado de cumplimiento de las actividades y responsabilidades de cada centro.
- Diseñar el sistema de información que facilite la toma de decisiones y el control.
- Facilitar la definición de los objetivos al concentrarse en ésta los indicadores.
- Medir la contribución de cada centro al resultado.
- Evaluar la actuación de cada responsable.

Esto se realiza a través de la identificación de las variables claves¹⁰ de cada centro y de la organización en su conjunto. La definición de estas variables claves, facilita el diseño del sistema de indicadores de control y su medición. El seguimiento de estos indicadores se suele realizar a través de una herramienta conocida como Cuadro de Mando o Blanced Scorecard (BSC).

3.2.2 El control de gestión.

Las condiciones en que se compete en la actualidad por acceder a los recursos necesarios, por reducir gastos y costos, por aumentar la calidad de los productos y servicios, y el colosal desarrollo de las comunicaciones y el transporte, han modificado la forma de actuar e interactuar de las organizaciones. Los procesos de dirección han evolucionado, de igual forma, a un sistema superior. Estos y otros factores hacen del concepto clásico de control, solo un elemento de consulta. El Control de Gestión actual es una muestra de ello.

Al principio (1978), se consideraba el Control de gestión, como una serie de técnicas tales como el control interno, el control de costos, auditorías internas y externas, análisis de ratios y puntos de equilibrio, pero el control presupuestario constituía y aún para algunos constituye el elemento fundamental de la gestión.

Control de Gestión es "el conjunto de mecanismos que puede utilizar la dirección y que permiten aumentar la probabilidad de que el comportamiento de las personas que forman parte de la Organización sea coherente con los objetivos de ésta."¹¹

Es así como los diseños más recientes de los procesos y sistemas de Control de Gestión están caracterizados por cinco aspectos, que retoman de los procesos de control precedentes por ser derivado de ellos:

¹⁰ Se entiende por variable clave, aquellas áreas o actividades que de realizarse bien garantizan el éxito de una unidad y por tanto la consecución de sus objetivos. (Luis Gaj. Administración estratégica. Ed. Ática, 1993. p.18)

¹¹ Joan M^a Amat. Control de Gestión. Barcelona, Ed. Gestión 2000 S.A., 1992, p. 35.

1. Conjunto de indicadores de control que permitan orientar y evaluar posteriormente el aporte de cada departamento a las variables claves de la organización.
2. Modelo predictivo que permita estimar (a priori) el resultado de la actividad que se espera que realice cada responsable y/o unidad.
3. Objetivos ligados a indicadores y a la estrategia de la organización.
4. Información sobre el comportamiento y resultado de la actuación de los diferentes departamentos.
5. Evaluación del comportamiento y del resultado de cada persona y/o departamento que permita la toma de decisiones correctivas.

3.3 LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA EN LAS UNIVERSIDADES

En los últimos años, en el entorno de la educación superior, se han producido una serie de cambios que le afectan profundamente, dentro de los cuales cabe destacar:

- a. Extensión de la educación superior a numerosos estratos y grupos sociales, situación que ha implicado un crecimiento espectacular del número de estudiantes y la masificación de la universidad, aunque la tendencia se invierte como consecuencia de la caída de la tasa de natalidad.
- b. Crisis de la estructura socioeconómica de los estados del bienestar, fenómeno que se traduce en un contexto de austeridad y contención del gasto público, y que incide a su vez en la exigencia a las universidades de la utilización de los recursos públicos con los que se financian, con criterios de eficacia y eficiencia.
- c. Reconocimiento de las universidades como un factor clave de competitividad y calidad de vida, circunstancia por la que se les atribuye un papel fundamental como dinamizadoras del desarrollo económico por la incidencia que pueden desempeñar en la creación de empresas, innovación tecnológica, formación de profesionales, colaboración con el tejido empresarial, etc.

- d. Aumento del nivel de educación y de la base de conocimientos de la sociedad, cuestión que dará lugar a que los próximos años se caractericen por el desarrollo de la "era del conocimiento y de la información". En ella, puede ocupar la universidad una posición central, dado su cometido en la formación de personas y profesionales y en la creación de cultura, conocimiento y ciencia.
- e. Internacionalización de la ciencia y la tecnología, hecho incuestionable, que exige la cooperación creciente entre grupos de investigación, la colaboración entre universidades, la movilidad internacional de investigadores y estudiantes, que es una realidad que conlleva una creciente competitividad internacional entre instituciones de educación superior.
- f. Desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones, avance que asegura en el campo educativo la progresiva desaparición de las restricciones de espacio y de tiempo en la enseñanza y la adopción de un modelo de aprendizaje más centrado en el estudiante. Favoreciendo, al mismo tiempo, la globalización de la educación superior.

Estos y otros factores plantean nuevas exigencias a las universidades, modernos retos a los que tienen que responder. Se considera que, ante ellos, la planificación estratégica se erige como un potente e importante instrumento de gestión capaz de ayudar a dar respuestas, que permitan a las universidades:

- Definir unos objetivos congruentes con la nueva situación y desarrollar estrategias y políticas que posibiliten su logro.
- Mejorar la calidad de sus enseñanzas y adecuar éstas a las necesidades de la sociedad.
- Perfeccionar sus sistemas de organización, dirección y gestión de forma que mejoren los resultados de su aplicación.
- Incrementar la cooperación internacional y potenciar su colaboración con otras universidades.
- Apoyar los procesos de mejora de la competitividad del tejido empresarial, ciudad, región y país a los que pertenece.

3.4 FACULTADES DE CIENCIAS HUMANAS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

Parte importante que sustenta el marco conceptual dentro del que se desarrolla este proyecto es el posicionamiento que han logrado las ciencias humanas a nivel mundial y nacional y al cual aspiramos regionalmente. A pesar de los múltiples problemas que enfrenta la investigación en ciencias sociales y humanas en Colombia, es de reconocer que el momento histórico que vivimos es propicio, no sólo para el desarrollo de la ciencia y la tecnología en general, si no, en especial para la ciencia y la investigación social en particular. Es por ello que los esfuerzos de la UIS van encaminados a concebir una Facultad de Ciencias Humanas que sea dinámica y que dé respuesta a las necesidades de nuestra región y del país, de modo tal que la Universidad, como ente generador de un conocimiento, ayude a la comprensión de la realidad social, se constituya en el centro de gravedad para fortalecimiento de la cultura política y promueva la formación de los profesionales que en el mundo globalizado requiere la sociedad.

En la actualidad son reconocidas en Colombia como las tres principales Facultades de Ciencias Humanas ante el Ministerio de Educación Nacional y COLCIENCIAS las Facultades de la Universidad del Valle, Universidad de Antioquia y Universidad Nacional¹². Esto debido a sus aportes y proyección a nivel regional y nacional en la solución de problemas sociales, a través de proyectos de investigación y formación profesional.

En la actualidad, la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Industrial de Santander, aún no ha logrado la proyección regional que se espera, acorde con la consolidación y posicionamiento que ha logrado la UIS en la región Nororiental de Colombia, esto debido a que es relativamente nueva y presenta problemas de dispersión espacial en sus entes académicos y administrativos.

3.4.1 Planes Estratégicos de Gestión y Plan de Acción en otras Facultades de Ciencias Humanas: En este apartado se da una mirada al estado actual de algunas Facultades de Ciencias Humanas en Universidades de Colombia, Argentina, Chile y España, así como también al Plan Estratégico 2002-2006 del Programa Nacional de Ciencias Sociales y Humanas de Colciencias, con el fin de establecer marcos de

¹² COLCIENCIAS. Plan Estratégico Programa Nacional de Ciencias Sociales y Humanas: Balance y Perspectivas. Plan de Acción 2002-2006.

referencia nacionales e internacionales que aporten elementos de comparación en cuanto a una visión prospectiva para la Facultad de Ciencias Humanas de la UIS.

Los datos aquí presentados son resúmenes de las formulaciones y documentos elaborados por cada Universidad, obtenidas mediante contacto de correo electrónico o por búsqueda en Internet, de la cual se referencian las direcciones virtuales en la bibliografía de éste proyecto de grado.

1. UNIVERSIDAD DEL VALLE - FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS. PLAN ESTRATÉGICO 2004 - 2007

La propuesta de este Plan Estratégico para la Facultad de Ciencias Humanas identifica como asuntos prioritarios para la misma, la Calidad y Pertinencia, dentro de los cuales se formulan unas líneas de acción que la Institución debiera favorecer para mejorar su desempeño y dar respuesta a las necesidades de la Comunidad Universitaria y de la sociedad en general.

CALIDAD Y PERTINENCIA: La exigencia de calidad, una prioridad de la educación superior, es inseparable de la pertinencia, en la medida en que ésta se interprete como la búsqueda de soluciones efectivas, coherentes y oportunas a las necesidades y problemas de la sociedad y especialmente a las que tienen relación con la construcción de una cultura de paz y un desarrollo sostenible.

* **Objetivo General:** Mejorar en forma permanente la calidad de la oferta universitaria diversificándola, atendiendo a diversos sectores de la población y desarrollando una cultura de excelencia en todas las instancias y niveles de la organización docente e investigativa.

* **Líneas de Acción:**

A. Mejoramiento y diversificación de la oferta académica de pregrado y postgrado.

- Estrategia: racionalización de la programación académica y los espacios físicos

B. Innovación, virtualización y flexibilización pedagógica y curricular.

- Estrategias:
 - a) Incorporación efectiva de las nuevas tecnologías de información y comunicación a la docencia e investigación.
 - b) Fomento a los procesos de innovación pedagógica y curricular.
 - c) Creación de planes de inversión permanente en las nuevas tecnologías de la información.

C. Consolidación de una Facultad fundamentada en la investigación

- Estrategias
 - a) Consolidación y ampliación de la estructura de Investigación en la Facultad.
 - b) Articulación entre la Facultad y redes regionales, nacionales y mundiales de ciencia y tecnología y de formación y capacitación en investigación en Ciencias Sociales y Humanas.

D. Formación permanente y desarrollo profesoral

- Estrategias
 - a) Impulso a la formación doctoral de la planta docente.
 - b) Mejora de las habilidades pedagógicas de los docentes.
 - c) Motivación y retención de los mejores profesores de cada área académica y facilitar la transición generacional.

E. Desarrollo Estudiantil

- Estrategias
 - a) Manejo efectivo del problema de deserción, repitencia y permanencia de los estudiantes en la Universidad.
 - b) Apoyo a la inserción laboral y la capacidad emprendedora de los futuros profesionales.

F. Actualización permanente de recursos didácticos y de laboratorio

- Estrategias

- a) Mejora en los planes de logística y dotación requeridos para el buen funcionamiento de la Facultad.
- b) Fortalecimiento del sistema de Bibliotecas.

De otro lado, la puesta en marcha de un ambicioso proyecto de autoevaluación, mejoramiento, actualización y modernización le ha permitido a la Universidad del Valle introducir mejoras en la infraestructura tecnológica, diversificar fondos y abrir nuevas áreas y servicios especializados en el sistema de bibliotecas, lo cual también beneficia el buen desarrollo en éstas áreas a la Facultad de Ciencias Humanas.

2. UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA - F.C.H. ESCUELA DE IDIOMAS. PLAN DE DESARROLLO 2001 - 2006

SECTORES DE DESARROLLO:

1. La investigación: los esfuerzos deben dirigirse a cualificar a los profesores que se dedican a ella y en vincular a los estudiantes que muestren interés en aprender a investigar y avanzar en este sector, de tal manera que se desarrollen valores, estrategias y habilidades. Es de urgente necesidad la consolidación de líneas y grupos de investigación.

Estrategias:

- Conformar grupos interesados en desarrollar proyectos multidisciplinarios e interinstitucionales y apoyar decididamente los ya existentes.
- Definir y desarrollar líneas de investigación que sean la base para ofrecer a corto y mediano plazo los futuros programas en idiomas extranjeros.
- Realizar seminarios y talleres de investigación para los profesores que trabajan en proyectos o que aspiran a hacerlo.
- Conformar grupos de investigación con estudiantes de pregrado de modo que los enfrente a problemas significativos.
- Establecer vínculos con redes de información, revistas y grupos de investigadores del país y del extranjero.

2. Los postgrados: la formación postgraduada debe darse en la enseñanza de lenguas extranjeras, la traducción y temáticas afines. Esta formación es una necesidad sentida en nuestro medio donde son escasas las oportunidades para formarse y donde las becas para países extranjeros tampoco abundan. Es prioritaria la formación del recurso para el desempeño profesional especializado y para dar soluciones a los problemas concretos que plantea el área de los idiomas extranjeros.

Estrategias

- Vincular los grupos de investigación y los convenios firmados existentes al desarrollo de los postgrados.
- Establecer nuevos convenios de cooperación con las instituciones de prestigio en la formación postgraduada.
- Trabajar la interdisciplinariedad para dar respuestas teóricas y metodológicas a los problemas que plantea el área de idiomas extranjeros y temáticas afines.
- Realizar eventos donde los docentes y los estudiantes utilicen metodologías explicativas y comprensivas para la producción de ensayos científicos y estudios teóricos.

3. Los pregrados: deben ceñirse a las políticas de renovación curricular de la Universidad para formar excelentes educadores en lenguas extranjeras (inglés – francés) y excelentes traductores (inglés – francés – español). En este sentido se deben propiciar las condiciones para ello y para proyectarse a la comunidad universitaria y a la comunidad nacional. Se deben generar nuevas propuestas para producir cambios reales en las estructuras tradicionales de los programas y para afianzar y buscar su identidad.

Estrategias

- Motivar al profesorado para que presente propuestas innovadoras en el proceso enseñanza – aprendizaje.
- Familiarizar al estudiante con las tecnologías y los nuevos métodos de enseñanza.
- Revisión y reestructuración de los ciclos básicos y profesionales.

- Elaboración de nuevos programas de cursos, seminarios integrados y de proyectos pedagógicos.
- Coordinar esfuerzos con entidades de educación formal y no formal para el mejoramiento de la calidad de la enseñanza de las lenguas extranjeras en la educación básica y en la educación media.

4. Planeación y modernización administrativa: la Escuela debe pensar en la planeación como una forma de lograr su desarrollo y concretar esfuerzos para modernizarse administrativamente. La Escuela precisa una reforma administrativa donde sean claras las relaciones y las funciones a que haya lugar y se pueda optimizar la docencia, la investigación y la extensión.

Estrategias

- Trabajar una propuesta de reforma académico – administrativa donde juegue papel decisivo la actitud del profesorado y donde se tenga en cuenta los requerimientos de planta de cargos para que sea viable.
- Diseñar y adoptar un sistema de gestión de personal docente que incluya necesidades de recurso humano, selección y enganche.
- Establecer mecanismos que permitan un manejo financiero claro y ágil de los ingresos de la Escuela.
- Consolidar las comunicaciones de la Escuela como elemento esencial para el futuro desarrollo de la dependencia.
- Continuar con el diseño de proyectos de inversión para la adecuación física de la actual sede de la Escuela o para la adquisición de una nueva que tenga en cuenta los desarrollos futuros de la docencia, de la extensión y de la investigación.

3. UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – F.C.H. PLAN DE ACCIÓN 2005-2006

Este Plan de Acción se define en cuatro políticas específicas de la Universidad, en las que se precisan las acciones de compromiso por parte de la Facultad en el cumplimiento de las metas propuestas en cada proyecto formulado.

PLAN DE ACCIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

2005-2006

(13 DE ENERO DE 2005)

POLÍTICA I. POLÍTICA DE REDEFINICIÓN DE LA PRESENCIA NACIONAL

Política/ Programa (Plan Global de Desarrollo)	Proyecto Sede (según Plan de Acción de la Sede Bogotá)	Acción Facultad de Ciencias Humanas (FCH)	Responsable(s)	Meta	Tiempo
Redefinición de la presencia nacional	Oferta de formación postgradual	1. Estudio de factibilidad, diseño y apertura de nuevos programas de postgrado y nuevas líneas de investigación (en especial: sobre problemáticas estratégicas de importancia nacional)	Comité de Postgrados (integrado por los Coordinadores de Postgrado) y Directoras(es) de UBGAAs	Apertura de nuevos programas de Especialización, Maestría, Doctorado y creación de nuevas líneas de investigación en los programas ya existentes especialmente de programas y líneas de carácter interdisciplinario	2005-2006
	Oferta de formación postgradual a nivel nacional	2. Estudio geográfico de las áreas de influencia y de las ofertas curriculares de las Sedes de la UN y de las otras universidades públicas. Estudio prospectivo de la distribución regional de los postgrados que la FCH podría ofrecer a nivel nacional	Un profesor de la FCH (¿del Departamento de Geografía?)	Examinar las posibilidades y el costo de ganar presencia nacional mediante la apertura de postgrados en las Sedes de la UN y en otras universidades públicas atendiendo a sus vacíos curriculares y a su radio posible de influencia	2004-2-2005-1
		3. Evaluación y eventual incremento de la participación de la FCH en las sedes de frontera tanto en términos de ofertas curriculares como de investigación <i>in situ</i>	UBGAAs hasta ahora implicadas y demás UBGAAs	Garantizar la presencia de la FCH en las sedes de frontera según el potencial propio y la real pertinencia	2004-2
Redefinición de la presencia nacional/ Cooperación con el SUE	Oferta de formación postgradual para docentes de las universidades públicas	4. Documentación y evaluación de las experiencias (pasadas y recientes) de apoyo a, y de intercambio con, las universidades del Estado en la FCH (y en la UN) a nivel de postgrado	Comité de Postgrados Coordinadores de Postgrado	Definir el grado y tipo de participación de la FCH en la política de cooperación con el SUE descrita en el Plan Global de la UN.	2004-2
	Elaboración de convenios	5. Elaboración de una matriz para convenios encaminados a la apertura de programas de postgrado de la FCH en universidades públicas	Comité de Postgrados de las UBGAAs Asesor jurídico de la FCH	Elaboración de convenios que permitan ofrecer programas de postgrado y de intercambio académico a las universidades públicas	2004

[[Apoyo a la educación básica y media: punto no incluido en el Plan Global]]	[[Apoyo a la educación básica y media: punto no incluido en el Plan de Acción de la Sede]]	6. Apertura de un programa de Especialización en Educación	Instituto de Investigación en Educación RED UBGAAAs	Fortalecer la educación básica y media a través de los egresados de la FCH y de la UN. Ofrecer, además, a los egresados de la FCH (y también de otras Facultades) una formación en docencia que les permita ingresar al escalafón y así mejorar sus perspectivas laborales	2004-2 2005-1 2005-2
		7. Cursos de extensión orientados a docentes de educación media y otras iniciativas de apoyo a la educación básica.			
		8. Seminario sobre la enseñanza de las Ciencias Sociales y Humanas en la educación media y básica	Instituto de Investigación en Educación RED UBGAAAs	Adelantar una reflexión (de alcances propositivos) entre los docentes y estudiantes de la FCH (y otros participantes y asistentes) acerca del estado actual de la enseñanza de las Ciencias Sociales en la educación básica y media.	2005-1
Redefinición de la presencia nacional/ Estudio y diseño del SINEX	Calificación de los procesos de extensión de la Sede	9. Fortalecimiento de la Oficina de Educación Continua	Decanaturas Oficina de Educación Continua	Optimizar el servicio que la Oficina de Educación Continua presta a los docentes de la FCH y a los asistentes a los cursos de educación continua. Ampliar la cobertura y calidad de los eventos y cursos ofrecidos a través de la Oficina. Lograr una mejor articulación con las necesidades del medio.	2004-2005
		10. Dotación y puesta en funcionamiento de una Unidad de Apoyo a la Gestión Proyectos (de extensión e investigación) que junto con la Oficina de Educación Continua conformen una Oficina de Extensión	Decanaturas	Ampliar y optimizar la prestación de servicios académicos de extensión (esp. asesoría, consultoría, interventoría). Incentivar la presentación y facilitar la ejecución (operativa) de proyectos de investigación	2004-2005
		11. Creación de una unidad de apoyo en comunicación para la labor de extensión e investigación	Comité de Investigación y Extensión Consejo de Facultad	Facilitar a la labor de extensión y de investigación de la FCH su proyección a través de los medios y tecnologías de comunicación. Promover la presencia de la FCH en la Universidad Virtual	2005-2 2006
		12. Elaboración de un Portafolios de Servicios de la FCH (que incluya trayectoria en cursos de educación continua y trayectoria en proyectos/grupos de investigación y de asesoría/consultoría)	Unidad de Apoyo a la Gestión de Proyectos Oficina de Educación Continua	Ofrecer a posibles beneficiarios el conocimiento disponible en la FCH y a posibles colaboradores en la construcción del mismo una visión comprehensiva del potencial de la FCH en investigación y extensión	2005-1

POLÍTICA 2. POLÍTICA DE AMPLIACIÓN DE COBERTURA REAL

Política/ Programa	Actividad Sede	Acción FCH	Responsable(s)	Meta	Tiempo
Ampliación de la cobertura real/ Innovación sistema de admisión		1. Revisión y mejoramiento del proceso de divulgación, inscripción, admisión y matrícula de los postgrados de la FCH	Comité de Postgrados	Mejorar y ampliar el conocimiento que se tiene de los programas de postgrado de la FCH. Aumentar número de inscritos y matriculados en los postgrados hasta cubrir los cupos que hoy ofrecen estos programas.	
Ampliación de la cobertura real		2. Evaluación integral de las condiciones actuales de la FCH en términos de planta docente, recursos físicos, bibliográficos, informáticos, audiovisuales, etc.	Comisión ad hoc UBGAAs	Determinar la capacidad instalada de la FCH para atender las necesidades académicas de sus programas curriculares, de extensión e investigación. Esta evaluación ha de contribuir a las metas del punto 1 de la Política 1.	
Ampliación de cobertura real/ Contra la deserción	Intervención contra la alta permanencia, repitencia y deserción	3. Reglamentación de opciones de trabajo de grado en el pregrado y de trabajo de grado en el postgrado. Otros ajustes curriculares.	Comités Asesores de Carrera y de Postgrado Vicedecanatura Académica	Hacer más fluido el tránsito del pregrado al postgrado para los estudiantes de la UN. Disminuir la alta permanencia y la deserción en el postgrado.	2004-2 2005-1
		4. Levantamiento de información sobre cobertura real, índices de deserción y tasas de graduación en pregrado y postgrado	Coordinadores de de Carrera y de Postgrado	Permitir el seguimiento y la evaluación del éxito (o fracaso) de las medidas adoptadas para la disminución de la alta permanencia y deserción	2004-2
		5. Redefinición y revitalización de las consejerías y tutorías en pregrado y postgrado; presentación y discusión de una propuesta para la Facultad en su conjunto.	Vicedecanatura Académica Vicedecanatura de Bienestar Secretaría Académica	Disminuir la alta permanencia y la deserción Ofrecer mayor orientación al estudiante en un contexto probable de mayor flexibilidad curricular	2004-2 2005-1
		6. Diseño y ofrecimiento de talleres de seguimiento en Universidad Virtual		Disminuir la alta permanencia y la deserción	
		7. Caracterización población. Evaluación del programa. Bono Alimentario v/s disminución deserción.	Vicedecanatura de Bienestar Universitario. UBGAAs. Diferentes instancias Académico Administrativas de FCH.	Planear, organizar, coordinar, desarrollar y hacer seguimiento en cada uno de los periodos académicos del Plan.	

POLÍTICA 3. POLÍTICA DE BÚSQUEDA DE MAYOR FLEXIBILIDAD ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA

Política/ Programa	Actividad Sede	Acción FCH	Responsable(s)	Meta	Tiempo
Búsqueda de mayor flexibilidad académica/ Reforma académica	Reestructuración curricular	1. Conformación de un grupo de trabajo sobre Ciclo Básico.	Vicedecanatura Académica/ Carreas	Elaboración de propuesta(s) de Ciclo Básico para la FCH.	2004-2
		2. Discusión y revisión de la propuesta de Ciclo Básico.	Vicedecanatura Académica	Presentación de la propuesta al Consejo de la FCH.	2004-2 2005-1 2005-2
	Fortalecimiento de investigación y postgrados	3. Estudio de factibilidad de nuevos programas de postgrado y de nuevas líneas de investigación (cfr. supra: Política 1, punto 1)	Comité de Postgrados	Apertura de nuevos programas de postgrados y nuevas(os) líneas / grupos de investigación (especialmente de carácter transdisciplinario)	
		4. Otras medidas para el fortalecimiento de la investigación en la FCH.			
		5. Estudio de la participación de la planta docente de la FCH en su potencial para la creación y el fortalecimiento de los postgrados	Comité de Postgrados	Racionalización de los programas curriculares en relación con el potencial de la planta docente existente.	2004-2
		6. Programa de inclusión de estudiantes de postgrado a grupos interdisciplinarios de investigación liderados por docentes de la FCH	Vicedecanatura Académica Comité de Postgrados	Estimular y cualificar el trabajo y las competencias investigativas de los estudiantes de la FCH. Fortalecer los grupos de investigación de la FCH	2005-1
	Fortalecimiento de la investigación: divulgación de la producción académica	7. Apoyo al trabajo de indexación de las revistas de la FCH (v.gr. búsqueda de mayor interlocución con COLCIENCIAS acerca de la adecuación de los criterios de indexación a la producción en Ciencias Sociales y Humanas).	Vicedecanatura Académica	Mejorar indexación y presencia nacional/internacional de las revistas de la FCH.	2005-1
	Acreditación institucional, auto evaluación permanente, mejoramiento continuo	8. Apoyo a las UBGAAs en el actual proceso de acreditación de los programas curriculares de la FCH	Decanatura/ Vicedecanatura académica	Concluir exitosamente el proceso de acreditación de los programas curriculares de la FCH	
		9. Apoyo y acompañamiento a las UBGAAs en la aplicación de los ECAES	Decanatura/Vicedec. académica/ UBGAAs	Lograr el mejor desempeño posible en los exámenes de Estado	
		10. Captura y sistematización de información académica en la transición hacia el funcionamiento integral de los Sistemas de Información (SIA, SARA, HERMES,	Secretaría Académica UBGAAs	Facilitar una labor constante de evaluación académica y de apoyo a la gestión en el diseño y seguimiento de sus políticas. Levantamiento de indicadores.	

POLÍTICA 4. POLÍTICA DE CALIDAD DEL ESPACIO UNIVERSITARIO Y SU INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE

Política/ Programa	Actividad Sede	Acción FCH	Responsable(s)	Meta	Tiempo
Calidad del espacio y de su infraestructura de soporte	Gestión de calidad de los espacios universitarios: Mejoramiento de lo existente	1. Estudio de vulnerabilidad de los edificios de la F.C.H	Vicedecanatura de Bienestar Unidad Administrativa	Proveer un diagnóstico del estado actual de las edificaciones pertenecientes a la FCH por lo que respecta a su conservación estructural a mediano y largo plazo. Proveer además un estudio de las condiciones de ventilación de oficinas y salones.	2005 2006
		2. Arreglos locativos	Unidad Administrativa	Adecuación de aulas de clase, de salones de seminario para los postgrados, de oficinas de profesores y, en general, de diferentes espacios en las UBGAAs ... Superar, en particular, las deficiencias en materia de ventilación	2004-2006
		3. Compra de mobiliario	Unidad Administrativa	Adecuación de salones de seminario para los postgrados, de oficinas de profesores y, en general, de diferentes espacios en las UBGAAs	2004-2 2005-1
		4. Habilitación de salones como salas multimedia	Vicedecanatura Académica Unidad de Informática	Apoyo a la docencia presencial y a las actividades extracurriculares	2004-2 2005-1
		5. Mejoras en el Edificio de Postgrados	Decanatura Unidad Administrativa	Habilitar cafetería del Edif. de Postgrados. Habilitar cubículos para investigadores de la Biblioteca de Postgrados. Habilitar sala de cómputo y sala de estudiantes de Postgrado. Señalización. Iluminación.	2004-2006
	Gestión de calidad de los espacios universitarios: Construcción de nuevas edificaciones	6. Estudio de las necesidades en materia de espacio	Comisión <i>ad hoc</i> en comunicación con el Plan de Regularización y Manejo de la Sede	Levantar la información requerida para la elaboración de propuestas de fondo para la solución de los actuales problemas de espacio	
		7. Concluir la conformación básica de la colección bibliográfica de la Biblioteca de Postgrados	Decanatura Biblioteca de Postgrados UBGAAS	Concluir el traslado a la Biblioteca de Postgrados de los libros requeridos por los postgrados de la FCH	2004-2

4. UNIVERSIDAD DE NAVARRA – FACULTAD DE HISTORIA Y HUMANIDADES PLAN DE MEJORAMIENTO 2003-2004.

A. Reforma del Programa Formativo

- Adaptación del plan de estudios a la Declaración de Bolonia
- Establecer itinerarios curriculares, mediante la agrupación de materias optativas
- Realizar estudios para conocer el tiempo real de aprendizaje de los alumnos

B. Organización de la Enseñanza

- Diseño de los canales de comunicación más adecuados para la difusión interna y externa de la información relativa al programa formativo.
- Complementar la información de la página Web para ofrecer una mayor y mejor información.
- Implementar un sistema de Planeación estratégica que permita la difusión de políticas y principios para la gestión.

C. Plan de Formación Docente

- Aumentar la oferta de capacitación en formación pedagógica para el profesorado, sobre todo teniendo en cuenta los cambios en los planes de estudio adaptados a Bolonia.
- Desarrollo y reconocimiento de acciones de difusión de la investigación realizada por los profesores.
- Creación y potenciación de los grupos de investigación

D. Ampliación y mejora de los espacios y equipamiento para el programa formativo.

- Mejora general de la infraestructura (edificios, aulas y mobiliarios)
- Actualización de medios técnicos (equipamiento informático y nuevas tecnologías) en relación con la metodología docente utilizada.
- Adecuación bibliográfica en cuanto al número de ejemplares, cobertura temática, nivel de actualización y accesibilidad de los mismos.

5. NIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE: FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

La Facultad de Filosofía y Humanidades se ha inclinado por enfrentar un proceso de autoevaluación con miras a formular un plan de desarrollo de la misma, teniendo presente que, en la planificación moderna, la formulación de planes estratégicos de desarrollo es considerada como un instrumento indispensable para la gestión de las instituciones académicas, pues permite aumentar la coordinación entre sus unidades y el compromiso de las personas que las componen.

Proceso de Autoevaluación: para el proceso de autoevaluación se elaboró un manual en el que se estableció el diseño conceptual de las dimensiones o macrocriterios de evaluación a aplicar, con sus respectivos objetos de evaluación, así como la metodología y etapas de análisis del proceso de evaluación para llegar a resultados útiles.

El diseño conceptual aplicado al proceso de autoevaluación distingue como foco de evaluación la calidad y relevancia, y distingue cuatro dimensiones o macro-criterios evaluativos: integridad, efectividad, eficiencia e impacto, y nueve objetos o criterios de evaluación: docencia de pregrado, investigación, docencia de postgrado, extensión, asistencia técnica, recursos humanos académicos, estudiantes, gestión y estructura organizacional, administrativa y financiera, e infraestructura, apoyo técnico y recursos para las actividades académicas. En estos cuatro macrocriterios y nueve criterios se englobaron, pragmáticamente, tanto procesos académicos esenciales como recursos humanos y materiales, lo que permitió una concepción sistémica donde insumos, procesos, recursos y resultados se evaluaron a través de criterios específicos de evaluación.

Proceso de Formulación del Plan Estratégico de Desarrollo

Para este efecto se diseñó un esquema de trabajo que, a partir de los resultados de la autoevaluación permitiera definir la visión y la misión de la Facultad, sistematizara sus fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades (FODA), los objetivos estratégicos generales y específicos, las líneas de acción, los productos, unidades o instancias responsables, y los plazos y recursos.

Misión del Plan Estratégico

La Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Austral de Chile cultiva saberes y valores humanistas desde una perspectiva integral, procurando responder a las necesidades de la sociedad.

Desarrollamos y difundimos investigación teórica y aplicada en los campos de la filosofía, las humanidades y las ciencias sociales. Formamos profesionales y postgraduados comprometidos con el entorno social y natural, dispuestos al perfeccionamiento constante, abiertos a la complejidad interdisciplinaria del saber contemporáneo. con sólidos conocimientos científicos, humanísticos y sensibilidad estética. Contribuimos, además, a la formación integral de estudiantes de las más variadas carreras de la Universidad Austral y de programas de intercambio de universidades extranjeras.

Generamos instancias de reflexión académica y de expresión artístico - cultural en la zona sur-austral del país, propiciando la participación activa de los más diversos actores de la comunidad universitaria y su entorno.

6. UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES - FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS PLAN DE ACCIÓN 2005

Referirnos al Plan de Acción futuro implica reconocer que a partir de los trascendentes logros obtenidos, todos juntos debemos continuar la tarea emprendida. Si bien es mucho el camino por recorrer – la educación es dinámica - los pasos dados nos marcan el compromiso de nuestra Facultad con los principios de la educación pública y su función al servicio de la sociedad.

Partiendo del marco teórico de que la generación de conocimiento y su aplicación práctica en la sociedad se deben retroalimentar en forma continua, se trabajará integrando en forma sistémica a las áreas de Grado, Postgrado, Doctorado, Investigación, Asistencia Técnica, Capacitación y Extensión, de forma que el accionar coordinado de todos estos sectores generen sinergias que tiendan al mejoramiento integral en el funcionamiento de

la Facultad. Para ello se consolidará y avanzará en las acciones y logros del período anterior.

Jerarquización Académica

- Se avanzará en la tarea de discusión y análisis de la Reforma Curricular de todas las carreras de la Facultad, con el objetivo de actualizarlas y contextualizarlas desde el punto de vista político y social. Así como adecuarlas a una nueva realidad regional y mundial
- Se fortalecerán los vínculos institucionales con otras facultades de ciencias económicas y afines del país y del exterior, con entidades profesionales vinculadas y con empresas, utilizando especialmente las facilidades que otorgan nuestra inserción en el CODECE (Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Económicas de Universidades Nacionales) y ALAFEC (Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría Pública).
- Se motivará el desarrollo de páginas de Internet para cada asignatura y cada curso de cada asignatura.
- Se pondrá en marcha el sistema de evaluación institucional y de la calidad educativa.
- Se incentivará el desarrollo de materiales para el dictado de cursos por Internet de todas las asignaturas.
- Se tramitará la incorporación de libros para los usuarios de la Biblioteca, tanto a nivel de alumnos como de docentes, hasta cubrir la bibliografía obligatoria para las carreras de grado, de acuerdo con las exigencias de la reforma curricular.
- Se impulsará la adecuación del espacio físico y actualización de equipos del Gabinete Académico de Computación.

De Económicas a la Sociedad

- Se inaugurará el Museo de la Deuda Externa. Durante el primer año se realizarán las primeras dos muestras que con un carácter itinerante serán luego trasladadas al ámbito de las instituciones que las soliciten. Se proyecta la realización de distintas charlas debate y presentaciones de libros e investigaciones con el objeto de investigar y divulgar los efectos del creciente endeudamiento de nuestro país y de hacer

memoria sobre los orígenes de un tema que ha generado miseria, pobreza y exclusión social.

- El Centro Cultural “Ernesto Sábato” seguirá colaborando en la promoción de actividades culturales y académicas que vinculan la Facultad y la Sociedad.
- Asimismo, realizaremos el auspicio, difusión y organización de la Feria de Proyectos Juveniles que organiza anualmente la Dirección de Juventud del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- Mediante el Programa de DDHH esta planeado organizar diversas actividades relacionadas con la promoción y defensa de los derechos humanos en conjunto con la Cátedra Libre “Poder Económico y DDHH” y a otras organizaciones de Derechos Humanos.

Mayor inserción y cooperación con el Sector Público y Privado

- En estos temas se prosigue con la línea de trabajo ya iniciada. En el transcurso de este año se prevé un incremento del 15 % de empresas públicas y privadas con convenios con nuestra Facultad.
- Se va a procurar aumentar la cantidad tanto de Asistencia Técnica como de Pasantías.
- Se va a aumentar la cantidad de tutores docentes para convenios de pasantías.
- Los distintos Centros dependientes se encuentran trabajando en los programas para el año 2005.
- En el año 2005 prosigue el Acuerdo con la Facultad de Filosofía y Letras para el dictado de cursos de idiomas en nuestra Facultad y en otras sedes.
- Se han suscripto nuevos convenios de Asistencia Técnica y Pasantías.

Fomento a la Investigación

- Cooperar con distintas áreas relacionadas de la Facultad para agilizar los trámites que tienen que ver con sus funciones.
- Impulsar la difusión de los trabajos del área en la Facultad y en todos los medios externos.
- Consolidar y expandir la actividad de los Propai (Programa de Pasantes en Investigación)

- Impulsar la integración de la investigación y la docencia en el grado y el posgrado.

Acciones Administrativas

- Implementación de un nuevo sistema informático de posgrado
- Comunicación Institucional
- Equipamiento para el dictado de clases

3.4.2 Plan Estratégico del Programa Nacional de Ciencias Sociales y Humanas: Balance y Perspectivas 2002-2006

En la búsqueda de un modelo de Planeación y Gestión Estratégica acorde con las necesidades de la Facultad y el impacto que ésta desea lograr en cuanto a solución de problemas regionales y nacionales, es pertinente estudiar algunos aspectos importantes del Plan Estratégico del Programa Nacional de Ciencias Sociales y Humanas de Colciencias, el cual pretende sentar los lineamientos para orientar las actividades de investigación en el cuatrienio 2002-2006.

El Programa Nacional de Ciencias Sociales y Humanas contempla las siguientes áreas temáticas: 1) Identidades Culturales; 2) Sistema Político y Relaciones de Poder; 3) Estudios Sectoriales y Teoría Económica; 4) Conflicto, Justicia y Democracia; 5) Desarrollo Regional y Dinámica Social; 6) Desarrollo Humano y Dimensión Ética. Esto con el fin de apoyar de manera decidida la producción y socialización de un conocimiento que sea pertinente para el desarrollo del país y para el diseño de políticas y programas institucionales.

A continuación se presenta un resumen de algunos logros alcanzados por Colciencias en el desarrollo de estas áreas temáticas:

1. Identidades culturales.

- Se ha avanzado en la comprensión de problemas inherentes al multiculturalismo y a los procesos de recomposición étnica en el país, lo cual tiene incidencia práctica para

el manejo del problema de la convivencia interétnica. económicas, apropiación territorial y relaciones interétnicas en las áreas rurales del Pacífico.

- Se ha intensificado el interés por los estudios sobre culturas urbanas, cuyos resultados se incorporan en los programas de intervención que propone el observatorio de cultura urbana.
- Los estudios de lenguas aborígenes se han constituido en insumos para programas de Etnoeducación y sociolingüística. Se ha recuperado de la gramática, el léxico y la sintaxis de cerca de 14 lenguas aborígenes. Lo que ha permitido: Apoyar al Ministerio de Gobierno, en la difusión de los textos de la Carta Constitucional en 7 lenguas indígenas; apoyar al Ministerio de Educación en los programas de Etnoeducación; y conservar el patrimonio cultural.

2. Sistema Político y Relaciones de Poder

En esta área, se ha logrado un acercamiento importante entre la investigación y la toma de decisiones en materia de políticas sociales, como se detalla a continuación:

- Por iniciativa del IEPRI y FESCOL, en 1995, se conformó un grupo sobre Participación Política integrado por investigadores de Cali, Medellín y Bogotá y personalidades del gobierno, en el cual se presentaron avances sobre las formas de participación política de grupos urbanos en esas ciudades y sobre las relaciones partidos de gobierno - partidos de oposición.
- Los resultados de estudios sobre vida local y opinión ciudadana han permitido apoyar alcaldías como la de Cali, en sus actividades de proyección a la comunidad.
- Los resultados de estudios sobre gobernabilidad han permitido apoyar activamente el trabajo de la Consejería para Medellín, y los programas de jueces de paz.
- En política internacional, el informe de la misión sobre Estados Unidos, por ejemplo, provee recomendaciones para una Política de Estado en materia de relaciones

exteriores, el manejo del problema del narcotráfico, los derechos humanos, asuntos de comercio, inversión y finanzas, seguridad y medio ambiente.

3. Estudios sectoriales y teoría económica

- Se ha fortalecido una capacidad nacional en investigación económica que se expresa en la consolidación de centros de investigación, tales como FEDESARROLLO, CEDE, CID, CIE, CIDSE y en la capacidad de interlocución que han logrado estos centros con organismos como el Banco de la República, el DNP, ASOBANCARIA, etc., lo que agiliza la formulación e incorporación de recomendaciones de política a nivel macro y sectorial.
- Los estudios sobre competitividad han contribuido a entender las dinámicas de incorporación del cambio técnico al sector productivo y han servido de apoyo a la política de Desarrollo de la Competitividad.
- Las investigaciones sobre desempleo han avanzado significativamente en determinación de las causas del problema del desempleo y en el planteamiento de recomendaciones importantes para los entes gubernamentales.

4. Conflicto, Justicia y Democracia

- Se ha venido consolidando una capacidad investigativa en el campo de la Investigación Sociojurídica, en centros como el Cijus de la Universidad de los Andes, el ICAN, el Instituto de filosofía de la Universidad del Valle y el IEPRI, entre otros.
- Estudios sobre Geografía de la Violencia, han dado lugar, por ejemplo, a trabajos como el realizado por el Incora orientado a analizar la relación entre la contrarreforma agraria y el fenómeno de narcotráfico.
- Se ha consolidado una red de investigadores en el campo de la violencia urbana.

- Sobre violencia cotidiana se han consolidado grupos de investigación en Bogotá, Medellín y Cali que vienen estudiando los fenómenos de maltrato infantil, violencia intrafamiliar y violencia contra la mujer. Estos resultados han sido de utilidad para el diseño de programas de intervención y prevención que realizan distintas ONG's (p.e. Red de defensa del menor maltratado).

5. Desarrollo Regional y Dinámica Social

- Se ha creado una capacidad nacional en investigación sobre asuntos regionales :además de la Red de Macroeconomía Regional, existe la Red de Investigadores en Historia Regional conformada por investigadores de las Universidades de Valle, Nacional de Medellín, Tecnológica de Tunja e Industrial de Santander.
- Los trabajos realizados por estos centros han apoyado la formulación de políticas sobre ordenamiento territorial y descentralización.
- Los estudios sobre las dinámicas demográficas en zonas de expansión han sido críticos para entender la dimensión del conflicto asociado con los recientes procesos migratorios hacia las zonas petroleras y cocaleras.

6. Desarrollo Humano y dimensión ética

- En el campo del Desarrollo Humano, se han fortalecido centros de investigación como el "Centro de estudios avanzados en Psicología, Cognición y Cultura" de la Universidad del Valle, en el cual se realiza investigación básica en desarrollo infantil, desde la perspectiva piagetiana, altamente especializada, cuyos resultados han trascendido las fronteras nacionales y han logrado reconocimiento a nivel internacional.
- El centro de investigaciones en desarrollo humano de la Universidad del Norte ha consolidado una línea de trabajo sobre socialización de niños en desventaja económica de la Costa Caribe. Estas investigaciones han apoyado las actividades de

intervención que se adelantan en los hogares del ICBF, en el proyecto Caribe, que tiene cooperación internacional de la Fundación Van Leer.

Los anteriores son apenas una muestra del tipo de resultados que se han venido obteniendo de los estudios apoyados desde Colciencias, con los cuales se busca adquirir una mayor competencia en la interpretación de la realidad y en la construcción de escenarios futuros que fundamenten sus derroteros en la ciencia y la tecnología nacional y en las corrientes mundiales de generación y uso del conocimiento científico y de esta manera fortalecer su contribución a la elevación de la calidad de vida de la población colombiana.

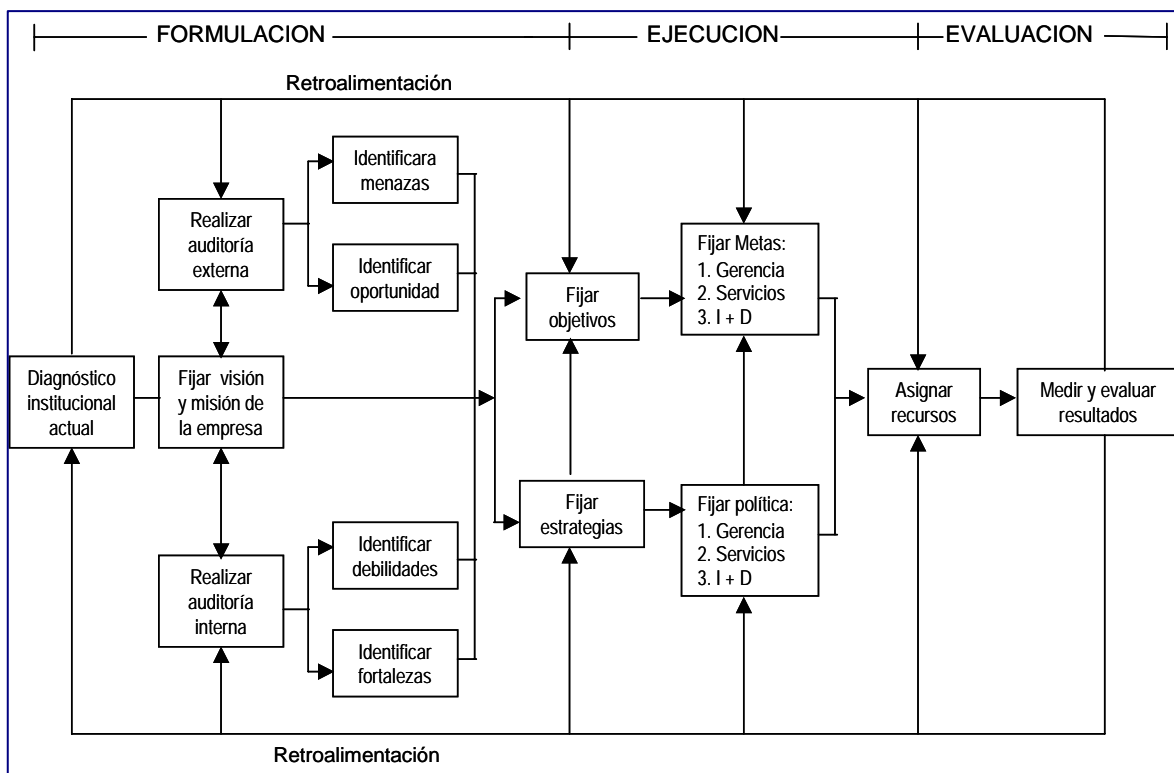
3.5 CONSIDERACIONES SOBRE EL ESTADO DEL ARTE DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA EN LAS FACULTADES DE CIENCIAS HUMANAS CITADAS.

Ante la recopilación de los avances que en materia de Planeación Estratégica las Universidades y específicamente para el caso de estudio, las Facultades de Ciencias Humanas han realizado en los últimos años, se pueden vislumbrar una serie de cambios, dentro de los cuales cabe destacar: 1) los esfuerzos realizados para ampliación de cobertura, lo cual conlleva a invertir recursos y esfuerzos en la ejecución de obras de infraestructura; 2) reconocimiento de las universidades a través de mecanismos de acreditación como un factor clave de competitividad y calidad; 3) la aplicación de estrategias administrativas y financieras con criterios de eficacia y eficiencia para la utilización de los recursos públicos con los que se financian; 4) compromiso en la formación de profesionales y en la creación de cultura, conocimiento y ciencia a través de grupos y líneas de investigación interdisciplinarias; 5) la colaboración entre universidades para la movilidad internacional de investigadores y estudiantes, que conlleva una creciente competitividad internacional entre instituciones de educación superior; y 6) el desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones asegura en el campo educativo la progresiva desaparición de las restricciones de espacio y de tiempo en la enseñanza, favoreciendo al mismo tiempo, la globalización de la educación superior.

4 EL PROCESO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA PARA LA FACULTAD

Siguiendo el modelo de Planeación Estratégica propuesto (Jaime Alberto Camacho, 1994), se desarrollan a continuación las actividades pertinentes con el modelo propuesto.

FIGURA No. 1. MODELO DE PLANEACION ESTRATÉGICA



FUENTE: Jaime Alberto Camacho. Planeación Estratégica, UIS. 1994.

Para comenzar, el éxito del Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Humanas dependerá de las posibilidades que brinde la Institución para su implementación, del diagnóstico que podamos elaborar de la situación actual de la misma, de las metas propuestas, y del trabajo colectivo encaminado a los ideales de una mejor Facultad de Ciencias Humanas. Estos cuatro componentes deberán interactuar de manera sincrónica.

4.1 MARCO INSTITUCIONAL PARA EL PLAN ESTRATÉGICO (2005-2007)

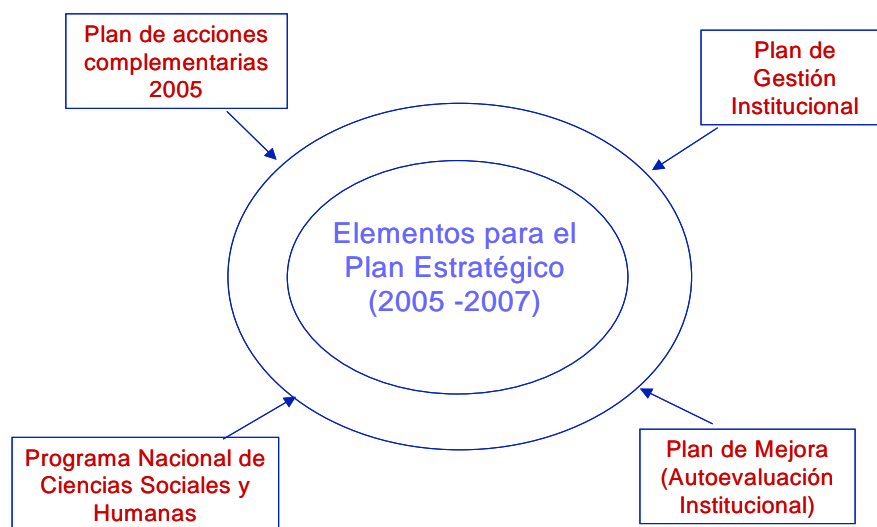
El Plan Estratégico de la Facultad para el período 2005-2007 se apoya en el Plan de Gestión Institucional de la UIS, el cual cuenta con cinco áreas estratégicas de desarrollo que orientan a las unidades académicas hacia el horizonte de excelencia que la Universidad busca. Estas áreas son: Identidad, Excelencia Académica, Universalidad, Ciudadanía e Inteligencia Administrativa.

Para el caso de la Facultad de Ciencias Humanas se privilegian las áreas de Excelencia Académica, Universalidad e Inteligencia Administrativa como claves para el desarrollo de la misma, teniendo como marco de referencia, el Plan de Acciones Complementarias UIS 2005 el cual contempla para el caso específico de la Facultad de Ciencias Humanas los siguientes aspectos:

- Difusión de su proyecto académico, investigativo y de extensión
- Acompañamiento de Universidades líderes en áreas de investigación afines a las de la Facultad
- Presencia Intelectual y cultural en la Universidad
- Generación de un espacio físico para el buen desarrollo de las funciones universitarias.

Y por último, se apoya en el estudio de las posibilidades que brinda el Plan de Mejoramiento de la Autoevaluación Institucional UIS 2004, en concordancia con las políticas institucionales de mejoramiento y compromiso con la permanente evaluación para el fortalecimiento de la calidad de la educación. La figura No. 2 presenta la forma como se conjugan los elementos descritos, como insumos fundamentales para la elaboración del Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Humanas de la UIS.

FIGURA No.2. ELEMENTOS PARA EL PLAN ESTRATÉGICO DE GESTION FCH.



FUENTE: Pedro Antonio García. Ideas para el Plan de Gestión F.C.H. UIS, 2005

4.2 DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

Antes de abrirle paso al diagnóstico, hagamos un breve recuento del estado actual de la Facultad de Ciencias Humanas, la cual cuenta con 11 programas de pregrado, 4 de maestría y 4 especializaciones. Cuenta con 83 profesores de planta que atienden una población de 120 estudiantes de postgrado, 2.540 estudiantes de pregrado y 1.500 estudiantes del Instituto de Lenguas. Para llevar a cabo esta labor académica, administrativa, de extensión y de investigación la Facultad no tiene una unidad física donde se desarrolle funcionalmente de manera integrada y actualmente funciona de manera dispersa en 9 edificios dentro y fuera del campus. Por otro lado, algunos profesores no cuentan con espacios suficientes y aceptables para su permanencia en la universidad y para la atención de los estudiantes.

A continuación se presenta el estado de la Facultad en cuanto a algunas de las variables claves para el desarrollo de la Facultad como son: Investigación, Docencia e Infraestructura.

4.2.1. Investigación: como se puede apreciar en la Tabla No. 1, la participación de la Universidad Industrial de Santander en proyectos de investigación en Ciencias Humanas durante el período 1991-1998, es bastante precaria en comparación con otras Universidades, especialmente las públicas, (1 proyecto de un total de 134); lo que también es visible en términos de la cuantía recibida (24 millones) de los 1.500 millones de pesos otorgados durante ese mismo período. Con respecto a las Universidades privadas, los resultados favorecen a los Andes, la Javeriana, Uninorte y a la Fundación Universidad Central, con un total de 59 proyectos, por cerca de mil millones de pesos.

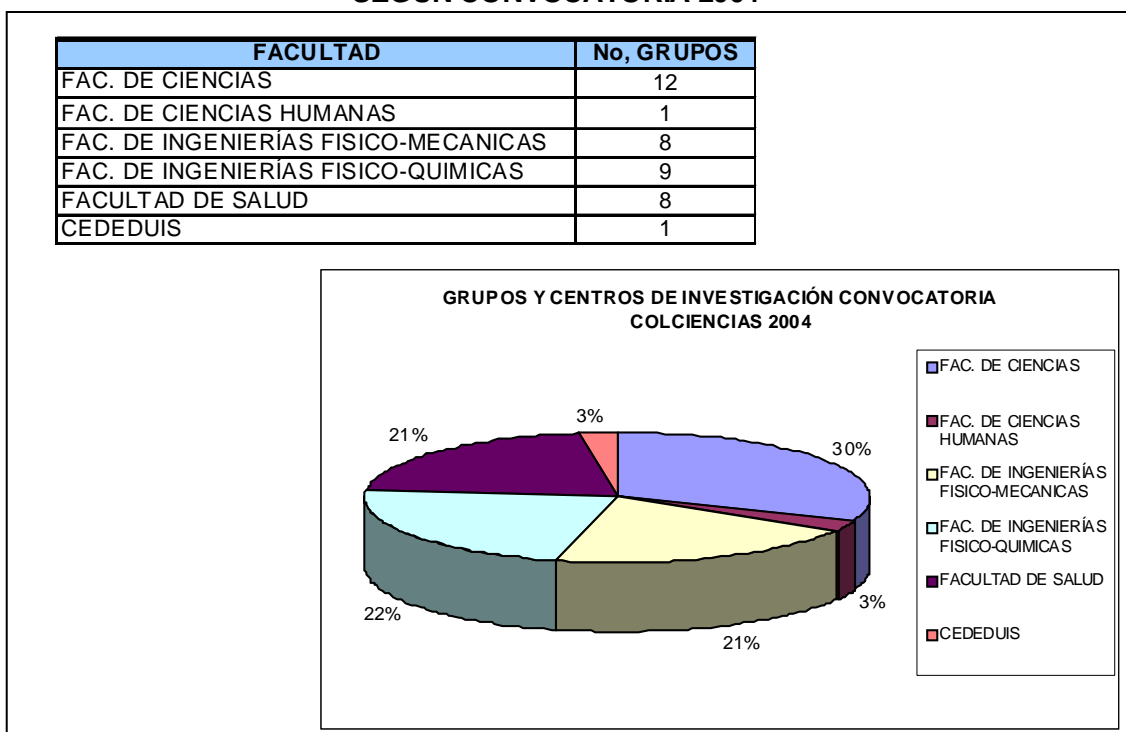
Tabla No. 1
FINANCIACIÓN DE COLCIENCIAS A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN EL PROGRAMA
NACIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS POR ENTIDAD (1999-2002)

INSTITUCIÓN	1991-1994			1995-1998			TOTAL		
	No. Proy	\$	%	No. Proy	\$	%	No. Proy	\$	%
UNIVERSIDADES PÚBLICAS	45	387,96	52.4	89	1.178,92	44.4	134	1.566,88	46.14
U. de Antioquia	7	80.46	10.9	13	113.41	4.27	20	193.86	5.71
U. de Caldas				2	38.05	1.43	2	38.05	1.12
U. de Cartagena				2	15.80	0.60	2	15.8	0.47
U. de los Llanos Orientales				1	15.08	0.57	1	15.08	0.44
U. de Nariño	1	2.24	0.30				1	2.24	0.07
U. del Atlántico				1	2.37	0.09	1	2.37	0.07
U. del Cauca				1	33.33	1.25	1	33.33	0.98
U. del Tolima	1	2.71	0.37				1	2.71	0.08
U. del Valle	8	68.19	9.22	30	345.62	13.0	38	413.81	12.19
U. Distrital Francisco José de Caldas				1	3.37	0.13	1	3.37	0.10
U. Industrial de Santander				1	24.66	0.93	1	24.66	0.73
U. Nacional de Colombia – Bogotá	26	208.99	28.3	36	568.23	21.4	62	777.22	22.89
U. Nacional de Colombia – Medellín	1	14.28	1.93	1	19.00	0.72	2	33.28	0.98
U. Pedagógica y Tecnológ. de Colombia	1	11.10	1.50				1	11.10	0.33
UNIVERSIDADES PRIVADAS	23	211.16	28.5	44	783.85	29.5	67	995.00	29.3
Fundación Universidad Inca de Colombi	1	8.58	1.16				1	8.58	0.25
Fundac. Univ. de C&T “Konrad Lorenz”	1	4.08	0.55	2	17.93	0.66	3	22.01	0.65
Fundación Universitaria de la Sabana				1	3.44	0.16	1	3.44	0.10
Fundación Universidad Central	9	101.62	13.7	3	37.34	1.41	12	138.95	4.09
Pontificia Universidad Javeriana	2	14.02	1.90	4	155.54	5.86	6	169.56	4.99
Universidad de los Andes	9	68.31	19.2	27	500.73	18.8	36	569.04	16.76
Universidad del Norte	1	14.55	1.97	4	43.66	1.64	5	58.20	1.71
Universidad Externado de Colombia				2	14.31	0.54	2	14.31	0.42
ENTIDADES GUBERNAMENTALES				8	133.74	5.04	8	133.74	3.94
CENTROS DE INVES. Y FUNDACIONES	10	140.77	19.1	31	599.54	21.1	41	700.31	20.62

FUENTE: Programa Nacional de Ciencias Sociales y Humanas. Colciencias.

Una mirada a la posición que ocupa la Facultad de Ciencias Humanas en el concierto de la Investigación a nivel nacional, es concordante con la comparación que se puede hacer también al interior de la UIS con las otras Facultades en el área de la investigación. (ver gráfica No. 1).

GRAFICA No. 1
GRUPOS DE INVESTIGACION RECONOCIDOS POR COLCIENCIAS
SEGÚN CONVOCATORIA 2004



FUENTE: Autoevaluación Institucional, UIS 2004.

4.2.2. Docencia: la anterior variable se refleja claramente en el escalafón de los profesores de la Facultad de Ciencias Humanas, de manera que docencia e investigación se interrelacionan por medio de las publicaciones, que son las que ameritan puntos para el ascenso en el escalafón docente de la UIS. El problema es que a menos investigación, menos publicaciones y por ende menor es la posibilidad de ascender en el escalafón docente. Esto se debe a que a pesar de haber profesores con alta formación (doctorados y maestrías), estos se encuentran ocupados con carga académica.

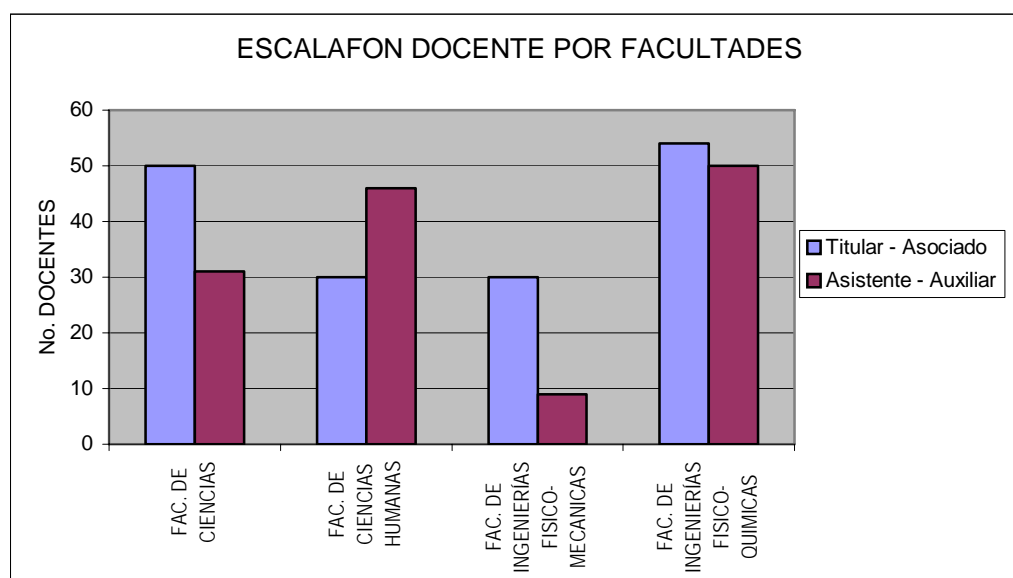
Las consecuencias de haber privilegiado la docencia sobre la investigación son claras para el caso de la Facultad de Ciencias Humanas, donde el número de profesores en el escalafón docente es menor en las categorías de profesores titulares y profesores asociados que en la categoría de profesores asistentes y auxiliares, mientras que en las otras Facultades se presenta el caso contrario (Ver grafica No. 2).

TABLA No. 2.

Número de docentes en cada categoría del escalafón discriminados en profesores de planta (PP) y profesores hora cátedra (HC), septiembre 2004										
FACULTAD	CATEGORIA									
	Titular		Asociado		Asistente		Auxiliar		Instructor o	
	PP	HC	PP	HC	PP	HC	PP	HC	PP	HC
FAC. DE CIENCIAS	27	5	23	31	13	29	18	43	0	0
FAC. DE CIENCIAS HUMANAS	9	11	21	41	23	61	23	47	1	0
FAC. DE INGENIERÍAS FISICO-MECANICAS	19	5	11	9	6	4	3	7	0	0
FAC. DE INGENIERÍAS FISICO-QUIMICAS	21	6	33	18	28	44	22	38	0	0
FACULTAD DE SALUD	19	25	43	73	46	38	36	15	0	0
INSTITUTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	1	0	0	0	2	0	1	0	0	149
CEDEDUIS	2	0	0	2	0	2	0	0	0	0
TOTAL	98	52	131	174	118	178	103	150	1	149

FUENTE: Autoevaluación Institucional, UIS 2004.

GRAFICA No. 2



FUENTE: Elaboración propia con base en la tabla No. 2

Consecuentemente, la formación doctoral de los docentes de la Facultad de Ciencias Humanas, se ve desproporcionada con relación a otras facultades de la UIS, como se muestra en la tabla y gráficas siguientes.

TABLA No.3
Número de docentes por nivel de formación discriminados en profesores de planta (PP) y profesores hora cátedra (HC), septiembre 2004

FACULTAD	NIVEL DE FORMACION									
	Doctorado		Maestría		Especialización		Profesional		Sin Titulo	
	PP	HC	PP	HC	PP	HC	PP	HC	PP	HC
FAC. DE CIENCIAS	37	1	32	29	5	25	7	53	0	0
FAC. DE CIENCIAS HUMANAS	12	5	33	32	19	61	11	54	2	8
FAC. DE INGENIERÍAS FISICO-MECANICAS	19	1	12	10	3	5	5	9	0	0
FAC. DE INGENIERÍAS FISICO-QUIMICAS	20	1	50	22	21	34	13	49	0	0
FACULTAD DE SALUD	5	1	113	84	20	45	6	21	0	0
INSTITUTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	0	0	2	19	2	69	0	55	0	6
CEDEDUIS	1	0	1	2	0	2	0	0	0	0
TOTAL	94	9	243	198	70	241	42	241	2	14

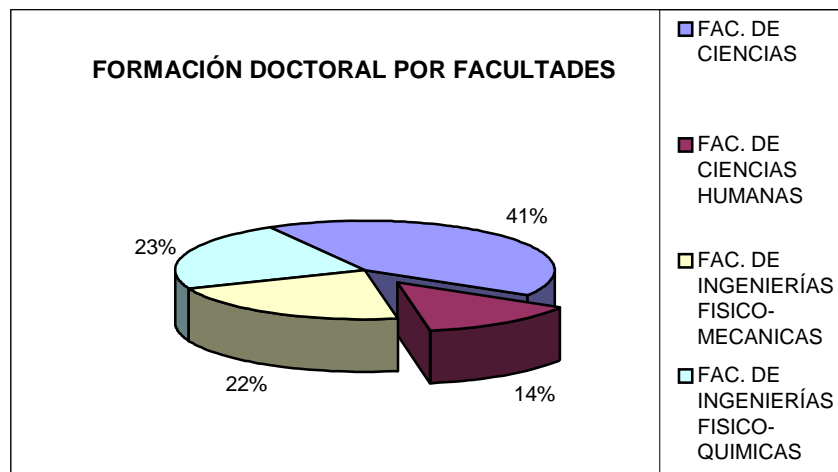
FUENTE: Autoevaluación Institucional, UIS 2004.

De la tabla No. 3 podemos extraer la siguientes información para comparar la proporción de profesores con formación doctoral en cada Facultad con respecto al número de docentes contratados:

Facultad	Total de docentes por Facultad	Proporción de docentes con doctorado
Fac. Ciencias	190	20 %
Fac. Ciencia Humanas	227	7.5 %
Fac. Ing. Físico-Mecánicas	64	31.3 %
Fac. Ing. Físico-Químicas	210	10 %

De igual manera se ve esta desventaja para la Facultad de Ciencias Humanas, en la distribución del total de docentes de planta con doctorado proporcionalmente para cada Facultad de la UIS (ver gráfica No. 3).

GRAFICA No. 3



FUENTE: Elaboración propia con base en la tabla No. 3

4.2.3. Infraestructura: los cambios en los modelos educativos y la ampliación de la cobertura en educación pública superior, exigen nuevas y adecuadas instalaciones para su funcionamiento y acondicionadas a las exigencias del entorno en cuanto a tecnologías informáticas al servicio de la enseñanza-aprendizaje. En este caso, la Facultad no cuenta con la infraestructura tecnológica al servicio de los estudiantes y profesores para ejecutar nuevas y mejores formas de generar conocimiento dentro de la Universidad.

Al revisar en la Facultad de Ciencias Humanas estas tres variables (docencia, investigación e infraestructura), encontramos como causas de la situación descrita, entre otras, las siguientes:

a.) El carácter técnico-ingenieril con el que se proyectó la creación de la UIS en el marco de los procesos de industrialización de la nación (1930 - 1940), lo que hasta ahora ha sido la impronta distintiva de la Institución hoy se nos sigue revelando como su aspecto más sobresaliente y por ello mismo motivo principal de la identidad de la UIS y de su reconocimiento regional y nacional. Aunque otras Universidades que vieron también su luz hacia la década del cuarenta, (vg. la Universidad del Valle y la Universidad de Caldas), son hijas de esta misma necesidad de industrialización, no por ello aplazaron la creación de sus programas en Ciencias Humanas, como tampoco han cesado en el empeño de su desarrollo y fortalecimiento. Las carreras de Filosofía, Derecho y Trabajo Social de la

Universidad de Caldas, por ejemplo, tienen cada una más de treinta años de creación. La Universidad del Valle, por su parte, cuyo nombre inicial fuera el de Universidad Industrial del Valle, no sólo cambió su “razón social” al poco tiempo de haber iniciado sus actividades académicas, sino que, además, incluyó hacia los años 60 programas del área de Humanidades que hoy gozan de un renombre nacional e internacional. Ejemplo de ello la Escuela de Ciencias del Lenguaje, con una de las maestrías de más renombre del país (la maestría en lingüística), hoy próxima a cumplir 30 años de permanente investigación en el área de los estudios del lenguaje; el departamento de literatura, el de historia, el de geografía, el de Trabajo Social, (hoy con tres especializaciones) y otros que durante un buen número de años han ejercido un liderazgo decidido en el área de las Humanidades en Colombia.

Es apenas comprensible, entonces, que la idea de consolidar una Facultad de Ciencias Humanas en la UIS haya resultado una tarea más dispendiosa y por ello mismo a más largo plazo, en buena parte, porque las Humanidades fueron dándose a una distancia considerable de otros desarrollos en nuestra Universidad.

b.) El reducido número de profesores de planta y por ende el aumento de los profesores de cátedra, hecho que de uno u otro modo ha impedido el desarrollo de líneas, grupos y centros de investigación maduros, permanentes y con prospectiva en el campo de las ciencias humanas.

Se trata, como bien lo acaba de corroborar el proceso de Autoevaluación Institucional, de uno de los temas prioritarios del Plan de Mejoramiento de la Institución, pues es clara “la proporción de profesores de planta frente a los profesores hora cátedra”. Como es sabido, de otro lado, el aumento del número de estudiantes durante los últimos diez años no ha sido proporcional al aumento de profesores de tiempo completo, pues de hecho entre 1991 y el año 2000 la universidad aumentó en un 43% su número de alumnos, sin que se guardaran las debidas proporciones para el caso de los profesores.

c.) Por último, la poca participación en proyectos de investigación con financiación interna o externa. Sobre el particular las cifras ya presentadas son bastante claras y como era de esperar, estas cifras guardan relación con el promedio de grupos de investigación de la

UIS reconocidos para el año 2004 por Colciencias, donde de los 39 grupos de la Universidad sólo 1 hace parte de esta lista (Ver Gráfica No.1: Grupos reconocidos por Colciencias según convocatoria 2004).

Algunas consecuencias naturales de esta situación se reflejan en el ya mencionado Plan de Mejoramiento Institucional de la Autoevaluación Institucional, justo allí donde se proponen las siguientes tareas:

- Mejorar la interacción académica de los profesores a nivel nacional e internacional.
- Promover la publicación de libros como fruto de la producción intelectual de los profesores.
- Articular la investigación y los programas de postgrado con las necesidades y problemas regionales.
- Mejorar la calidad y cantidad de los recursos bibliográficos, informáticos y de laboratorio.

Al final de este breve diagnóstico, la conclusión que parece obligada es la siguiente: La Facultad de Ciencias Humanas de la UIS aún no participa plenamente de la vida regional y nacional en la generación de conocimientos que posibiliten el desarrollo de programas y políticas acordes a las múltiples necesidades del país, en especial, en los ámbitos que hoy se contemplan desde el Programa Nacional de Ciencias Sociales y Humanas y su Plan estratégico para el 2002-2006 de Colciencias.

Para el caso específico de la Facultad y su proyección a nivel regional, cabe analizar y destacar la labor de extensión desarrollada por el Instituto de Lenguas, el Departamento de Deportes, el Centro de Estudios Regionales (CER) y la DIF de Ciencias Humanas. Un estudio detallado de estos cuatro entes dentro del análisis DOFA de la Facultad, busca fortalecer el carácter participativo y el impacto social de la misma en la región nororiental

de Colombia, por lo cual son elementos fundamentales dentro del perfil de desarrollo que busca la Facultad de Ciencias Humanas de la UIS.

También se aborda esta etapa de diagnóstico, apoyados en una revisión al documento “Evaluación de la pertinencia social de los programas académicos de pregrado de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Industrial de Santander”, elaborado como proyecto de grado para la Escuela de Estudios Industriales y Empresariales en el 2003 y coordinado por la Vicerrectoría Académica de la UIS.

4.2.4 Análisis D.O.F.A. ésta es una herramienta de formulación de estrategias que conduce al desarrollo de cuatro tipos de análisis de factores: Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas. Lo que pretende alcanzar esta metodología es un análisis completo de todos los factores que inciden dentro y fuera de la organización para luego elaborar unas estrategias que los confronte de tal forma que aproveche y potencialice los factores positivos, y reduzca el impacto de los que pueden ser perjudiciales para la institución.

El plan estratégico para la Facultad se fundamenta en tres Áreas Estratégicas, las cuales poseen unos factores de evaluación a saber:

1. **Excelencia Académica:** Docencia, Investigación, Extensión y Estudiantes
2. **Universalidad:** Visibilidad y Movilidad,
3. **Inteligencia Administrativa:** Infraestructura, Gestión y organización

Matriz D.O.F.A. de la Facultad de Ciencias Humanas UIS.

Área : Excelencia Académica

Factor: Docencia

INSTITUCIÓN (medio interno)

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Existencia de proyectos docentes de cada carrera, susceptibles de perfeccionamiento en proceso de acreditación.	Carencia de una política global de docencia que estimule los procesos formativos avanzados como doctorados y maestrías.
Existencia de programas iniciales de Formación Integral para docentes en la UIS.	Planta académica insuficiente y con poco ascenso en el escalafón docente.
Buena calidad del cuerpo docente de la Facultad, de acuerdo al proceso de selección de la Universidad.	Insuficiencia de equipamiento y recursos para la docencia, con modernización de métodos y tecnologías educativas .
	Poca interacción académica de los profesores a nivel nacional e internacional.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Posibilidades de aumento de la oferta en docencia por parte de los egresados de otras universidades.	Aumento de la oferta de carreras de pregrado en humanidades en la región por parte de universidades públicas y privadas.
Posibilidad de realizar práctica pedagógica integral e interdisciplinaria con otras Facultades mediante Tecnologías de Información.	Periódica obsolescencia de los planes de estudios por la dinámica social del país.
Posibilidad de crear nuevos convenios con universidades del exterior para la realización de Maestrías y Doctorados, dada la Acreditación de la UIS.	Demanda de jóvenes talentos por parte de otras universidades ante el reconocimiento de la calidad de los programas de pregrado de la Facultad.
Reconocimiento del papel culturizante de las materias de contexto ofrecidas por la Facultad.	

ENTORNO (medio externo)

Área : Excelencia Académica

Factor: Investigación

INSTITUCIÓN (medio interno)

FORTALEZAS	DEBILIDADES
La DIF de Ciencias Humanas como motor para la investigación en la Facultad.	Carencia de políticas definidas que estimulen la productividad científica y la renovación de la planta de investigadores.
Publicaciones periódicas con prestigio y tradición.	La productividad existente no corresponde a la cantidad y calidad de los académicos, producto de un desarrollo desigual entre docencia e investigación.
Existencia de académicos provenientes de diversas disciplinas y saberes.	Carencia de equipos de trabajo interdisciplinario y sistemático en Ciencias Humanas.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Posibilidad de trabajo cooperativo con Facultades del área nacionales y extranjeras.	Auge de grupos y centros de investigación en universidades privadas de la región.
Interés en la región por proyectos de investigación de tipo social y cultural.	Desgaste de los equipos de investigadores y estancamiento de las áreas de investigación por la dinámica social y velocidad de renovación del conocimiento científico.
Posibilidad de desarrollar un trabajo interdisciplinario a partir de los grupos existentes y apoyados por la DIF.	Ofertas de vinculación a programas de investigación en otras universidades para jóvenes profesionales.
Posibilidad de acceder a recursos económicos por disponibilidad en fondos concursables de investigación.	

ENTORNO (medio externo)

Área : Excelencia Académica
 Factor: Extensión

INSTITUCIÓN (medio interno)

FORTALEZAS	DEBILIDADES
EL CER como canalizador de asistencia técnica a instancias gubernamentales y privadas por parte de la Facultad.	Ausencia de estrategias de divulgación de los programas y actividades de Extensión en la Facultad.
La calidad del recursos humanos en la Facultad para cubrir la demanda de proyectos y asesorías a entidades de la región.	Débil articulación entre CER-DIF-Sociedad que generen proyectos de desarrollo orientados a la región.
El Instituto de Lenguas como factor de formación en lengua extranjera para la comunidad.	Falta de comunicación con los egresados de la Facultad para su vinculación a los programas de extensión.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Posibilidad de potenciar los programas existentes con cursos virtuales o herramientas informáticas.	Oferta de asistencia técnica por parte de otras universidades públicas, instituciones privadas y ONG´s.
La acreditación de los programas de pregrado y postgrado como posibilitador para la Cooperación entre las Escuelas y las empresas	Tecnologías emergentes con programas virtuales de formación ofrecidos por universidades del exterior.
Posibilidad de integración de estudiantes de otras Facultades de la UIS a las actividades de extensión de la Facultad.	Políticas gubernamentales de recorte de presupuesto y cierre de entidades públicas.

ENTORNO (medio externo)

Área : Excelencia Académica

Factor: Estudiantes

INSTITUCIÓN (medio interno)

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Oferta estable en las carreras de la Facultad en el último decenio.	Disconformidad de estudiantes por desequilibrios curriculares entre teoría y práctica de algunas carreras.
Ofrecimiento de nuevas carreras con registro calificado por el MEN de acuerdo a las necesidades y exigencias sociales actuales.	Baja participación por parte de estudiantes en las instancias colegiadas de la Facultad.
	No hay disponibilidad de recursos informáticos y multimediales básicos para los estudiantes.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Elaboración de nuevos espacios y herramientas de participación en la Universidad.	Bajo nivel académico en humanidades de estudiantes que ingresan del bachillerato.
Interés creciente por el área de humanidades en los aspirantes a la educación superior.	Pocos convenios de la UIS con empresas que desarrollen competencias (prácticas) en los profesionales de las Ciencias Humanas.
La participación estudiantil en los procesos de reforma académica.	Disminución de posibilidades de pasantías por el cierre y reducción de organismos públicos.

ENTORNO (medio externo)

Área : Universalidad

Factor : Visibilidad y Movilidad

INSTITUCIÓN (medio interno)

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Publicaciones a través de Revistas como UIS-Humanidades y otras por parte de las Escuelas y estudiantes.	Baja frecuencia en la realización de Foros, Videoconferencias, congresos y semanas técnicas por parte de las Escuelas.
.	Carencias de una Página Web como medio de divulgación de las actividades y desarrollo de la Facultad.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
La investigación como fuente de información que fomenta las publicaciones de la Facultad.	La reducción presupuestal por parte del Estado a las Universidades Públicas.
El uso de las T.I.C como elementos de difusión del conocimiento generado en la Facultad hacia cualquier parte del mundo.	La creciente inversión de las Universidades privadas para las labores de publicidad, prensa y publicaciones de sus docentes como herramienta de mercadeo.

ENTORNO (medio externo)

Área : Inteligencia Administrativa
 Factor: Infraestructura y Equipamiento

INSTITUCIÓN (medio interno)

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Disponibilidad de equipos audiovisuales para las actividades de la enseñanza-aprendizaje en varias escuelas.	Carencia de un proyecto de infraestructura acorde con las necesidades de desarrollo de la Facultad.
Infraestructura propia para el desarrollo de las actividades administrativas.	Insuficiencia de espacios de encuentro para los estudiantes y docentes de la Facultad.
	Ausencia de una plataforma tecnológica que sustente los ambientes virtuales de enseñanza.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Obtención de recursos mediante la formulación de proyectos de inversión para el mejoramiento de la infraestructura.	Crisis en el funcionamiento normal de la Facultad, producto del deterioro de los espacios y equipos existentes.
La posibilidad de realizar un proyecto integral de infraestructura a mediano plazo.	Las nuevas tendencias educativas exigen ambientes adecuados y uso de TIC.

ENTORNO (medio externo)

Área : Inteligencia Administrativa
 Factor: Gestión y Organización

INSTITUCIÓN (medio interno)

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Adecuado y razonable uso de los recursos por medio de una administración centralizada en la Facultad.	Relación de débil comunicación entre CER – DIF y las Escuelas.
Facultad estructurada orgánica y funcionalmente	Carencia de instancias de coordinación y gestión de proyectos de inversión en la Facultad.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
La posibilidad de aprovechar la estructura construida para el funcionamiento del Instituto de Lenguas.	La disminución progresiva de la inversión pública dificulta el desarrollo proyectos de inversión.
Posibilidad de adecuar la organización interna de la Facultad para hacerla más eficiente.	
Posibilidad de mejorar la eficiencia y cobertura académica de la Facultad en el contexto universitario y social.	

ENTORNO (medio externo)

4.3 FORMULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO (2005-2007) PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS –UIS.

Este ha sido estructurado teniendo en cuenta los problemas identificados mediante el diagnóstico y análisis DOFA de la Facultad. De acuerdo a unas áreas estratégicas de desarrollo definidas se plantean unos objetivos específicos con los que se busca lograr una aproximación a los contenidos de la visión y misión de la Facultad, para lo cual se formulan unas metas y unas acciones estratégicas. Se identifican también las acciones desarrolladas previamente dentro de la estrategia señalada, si las hay, con el fin de hacer notoria la continuidad del trabajo realizado para evaluaciones futuras.

Misión¹³: la Facultad de Ciencias Humanas tiene como propósito educar investigadores en el campo de las disciplinas sociales para responder, desde programas de investigación científica y planes de formación de profesionales, a la necesidad de resolución de los problemas sociales. También son propósitos suyos innovar las prácticas educativas y contribuir al desarrollo del juicio ético y político de la comunidad universitaria

Visión¹⁴: en el Año la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Industrial de Santander es una unidad académica de investigación para la formación profesional y desarrollo social de la comunidad en los ámbitos regional y nacional.

La reflexión crítica, la condición científica de las ciencias sociales y el sentido colectivo de trabajo interdisciplinario fundamentan la existencia de sus programas en la perspectiva humanística. La Facultad de Ciencias Humanas se constituye en el marco de un horizonte de valores éticos, políticos y estéticos necesarios para el fortalecimiento de la vida ciudadana.

Objetivos¹⁵:

- Impartir formación profesional y de postgrado, de elevadas calidades en el campo de las Ciencias Humanas.

¹³ Revista Palabra Viva No. 5. Facultad de Ciencias Humanas. Bucaramanga, 2002.

¹⁴ Ibid.

¹⁵ Realización propia del estudio con base en el diagnóstico estratégico y aportes del Consejo de Facultad.

- Desarrollar programas de extensión acordes con los requerimientos de la dinámica social del país.
- Propiciar la producción intelectual de sus miembros mediante el fomento a la investigación.
- Prestar servicios de asesoría que contribuyan al bienestar integral de las comunidades e impulsen el desarrollo regional.
- Promover permanentemente la cualificación y ascenso de su cuerpo docente y administrativo.
- Participar en el proceso de internacionalización de la Universidad a través del desarrollo de nuevos programas y la aplicación de nuevas tecnologías.
- Empezar proyectos de investigación coherentes con la Misión de la Universidad para mejorar cada día los procesos de enseñanza-aprendizaje y la calidad de la educación.
- Propender por la participación y creación de redes académicas, grupos interdisciplinarios y de pares en el marco de las Ciencias Humanas, de manera que se articulen constantemente los procesos regionales con los globales.

4.3.1 Áreas estratégicas de desarrollo

ÁREA : EXCELENCIA ACADÉMICA

Factor 1: Docencia.

Para enfrentar los retos actuales, la Facultad debe tener un cuerpo profesoral con características de equidad, liderazgo, convivencia pluricultural, actualización en los campos de trabajo y mentalidad abierta al cambio.

Objetivo Estratégico: crear un clima que estimule el desarrollo del trabajo de cada uno de los docentes de la Facultad, de manera que sean posibles la capacitación, el relevo generacional, la modernización de métodos y tecnologías educativas.

Este objetivo resulta del análisis de la matriz DOFA del factor Docencia (D1, D2, O2, A3), de manera que las debilidades en cuanto a procesos de capacitación docente y al

fortalecimiento de la planta de profesores se logren fortalecer con prácticas pedagógicas que los actualicen en tecnologías y nuevos métodos educativos, a la par con la adquisición de un nuevo conocimiento en las áreas profesionales que aporten significativamente a las Escuelas.

Metas (Indicadores):

- Formalizar convenios nacionales e internacionales para pasantías o intercambio en líneas de investigación fuertes de las Escuelas (4 intercambios y 4 pasantías)
- Plan de formación docente a tres años (6 Maestrías y 3 Doctorado).
- Definir los planes para el relevo generacional de docentes según el programa de jóvenes talentos (cubrir al 100% planta de profesores asignados a las Escuelas)

Acciones Estratégicas:

- Diseño de un plan de desarrollo del talento humano que incluya un plan de relevo generacional y el estado actual del recurso en cuanto a: títulos, producción académica, publicaciones y vinculación con la Universidad, áreas prioritarias y futuros niveles de Formación a que aspiran.
- Formalizar convenios nacionales e internacionales que ha realizado la Facultad con otras instituciones y detectar las áreas de investigación que se benefician o fortalecen mediante estos convenios o redes de cooperación.
- Trabajar con los jóvenes profesores de cátedra contratados, para que inicien su experiencia investigativa y se presenten con las condiciones requeridas en los concursos públicos de méritos para proveer las vacantes de tiempo completo que se tengan.

Factor 2: Investigación.

La investigación debe consolidarse como prioritaria en la Facultad. En consecuencia, los esfuerzos deben dirigirse a cualificar a los profesores que se dedican a ella y en vincular a los estudiantes que muestren interés en aprender a investigar y avanzar en este sector. Es de urgente necesidad la consolidación de líneas y grupos de investigación y aunque

los postgrados son las esencias naturales para la investigación, debe impulsarse la relación de los pregrados con los grupos de investigación.

Objetivo Estratégico: impulsar la investigación en el área de las Ciencias Humanas y temáticas afines, realizando proyectos que aporten soluciones a los problemas de la región.

Como resultado del análisis DOFA del factor Investigación (D2, O2, A2, F1), se encontró que la productividad existente no corresponde a la cantidad y calidad de los académicos, y aunque existe una oportunidad en la región para desarrollar proyectos de investigación, se requiere un asinergia entre las entidades regionales y la DIF para conformar los grupos o líneas de investigación pertinentes.

Metas (Indicadores)

- Número de grupos de investigación formados: 9
- Número de líneas de investigación conformadas: 6
- Número de eventos realizados con respecto a la capacitación en investigación: 12
- Número de redes y de grupos de investigación con los cuales se ha hecho contacto: 6

Acciones Estratégicas

- Conformar grupos interesados en desarrollar proyectos multidisciplinarios e interinstitucionales y apoyar decididamente los ya existentes.
- Definir y desarrollar líneas de investigación que sean la base para fortalecer los contenidos de pregrado y ofrecer a mediano plazo futuros programas de postgrado
- Realizar seminarios y talleres de investigación para los profesores que trabajan en proyectos o que aspiran a hacerlo.
- Conformar grupos de investigación con estudiantes de pregrado de modo que los enfrente a problemas significativos.
- Establecer vínculos con redes de información, revistas y grupos de investigadores del país y del extranjero.

Factor 3: Reforma Académica y Acreditación

La Facultad debe conocer la calidad de los programas de pregrado que le son propios, esto lo logra mediante la autoevaluación, la co-evaluación y la Acreditación de los respectivos programas de cada Escuela. Consciente de la calidad de sus programas, la Escuela podrá medir su grado de competitividad a nivel nacional e internacional y estrechar lazos con la comunidad académica que conforma sus pares.

Objetivo Estratégico: autoevaluar y acreditar todos sus programas de pregrado y los de postgrado que puedan estructurarse en un futuro próximo.

Metas (indicadores):

- 100% de las Escuelas con informes formulados de autoevaluación y/o acreditación de programas de pregrado y de postgrado elaborados al 2006.
- 100% de las Escuelas con programas acreditados y/o co- evaluados al 2007.

Acciones Estratégicas:

- Acoger lo establecido por las políticas de autoevaluación de la Universidad.
- Articular los resultados de la autoevaluación y la acreditación al diseño de nuevos currículos.
- Hacer de la autoevaluación y de la acreditación procesos continuos.

Factor 4: Estudiantes

Objetivo Estratégico: promover y apoyar programas y procesos que favorezcan el desarrollo de competencias de los estudiantes para potenciar su desempeño en el medio académico, profesional y social.

El objetivo del factor Estudiantes, pretende desarrollar competencias profesionales, académica y sociales observadas en la DOFA del factor Estudiantes (D1, O1, A2, F2), partiendo de la debilidad encontrada en la disminución de prácticas en las Escuelas, y con la oportunidad de complementarlo con la conformación de espacios estudiantiles en cada

Escuela, para su desarrollo académico y profesional con tecnologías de información a su disposición.

Metas (Indicadores):

- Firmar nuevos convenios con 9 empresas públicas y privadas de la región para que los estudiantes realicen pasantías o prácticas.
- Realizar 9 eventos académicos y culturales por semestre en los espacios que permite la Facultad.
- Conformar y fortalecer el 100% de los centros de estudio (1 por Escuela) como entidades democráticas y participativas en el desarrollo de la Facultad.
- Construir dos (2) salas de cómputo para consultas de Internet y clases especializadas.

Acciones Estratégicas:

- Fortalecer la capacitación en una segunda lengua para los estudiantes de la Facultad mediante clubes de conversación y perfeccionamiento del idioma, coordinado por el Centro de Estudio de la Escuela de Idiomas hacia las otras escuelas de la Facultad.
- Desarrollar un Programa para el manejo efectivo del problema de deserción, repitencia y permanencia de los estudiantes en la Facultad.
- Vinculación de estudiantes en prácticas y proyectos a través del CER como apoyo a la inserción laboral y la capacidad emprendedora de los futuros profesionales.
- Desarrollo integral de los estudiantes con participación en foros estudiantiles y eventos culturales.
- Formular proyecto de inversión para la construcción de la sala de cómputo de la Facultad.

ÁREA: UNIVERSALIDAD

Factor 1: Visibilidad y Movilidad

La Facultad debe reforzar y ampliar sus relaciones y compromisos con el mundo y ayudarle en este mismo sentido a la Universidad. Para esta tarea es indispensable el

darse a conocer y buscar un reconocimiento que suscite un espacio para la interlocución con universidades extranjeras que le permitan vincularse a la búsqueda de soluciones e interpretación de los problemas más apremiantes de la comunidad nacional e internacional.

Una buena preparación en idiomas extranjeros a la comunidad universitaria hace posible que la institución proyecte su imagen al mundo, realice intercambios científicos, tecnológicos, académicos y culturales y acceda a los avances de la información y del conocimiento universal en las ciencias y la cultura.

Objetivo Estratégico: consolidar la proyección de la imagen de la Facultad y de la Universidad en el plano nacional e internacional mediante una preparación excelente de los docentes en las diversas áreas de la Ciencias Humanas.

Este objetivo se trazó teniendo en cuenta algunos elementos importantes de la DOFA en el factor Visibilidad y Movilidad (O2, D2, F1), con el fin de subsanar la falencia que se presenta en la visibilidad de la Facultad por la poca difusión de sus publicaciones en medios masivos de comunicación. Con el uso de las TIC se busca la universalización del conocimiento generado en la Facultad y la proyección de los docentes para hacer contactos que le faciliten el intercambio y adquisición de saberes.

Metas (indicadores):

- Crear tres salas multimediales como ambientes propicios para la capacitación de la comunidad universitaria en lengua extranjera y Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).
- Aumentar en un 30% el número de artículos publicados en revistas nacionales y extranjeras.
- Realizar publicaciones electrónicas (2 por semestre), a través de la página Web de la Facultad.

- Aumentar en un 20% el número de intercambios académicos de profesores y estudiantes.
- Aumentar en un 20% el número de pares nacionales e internacionales con los cuales se tiene comunicación.

Acciones Estratégicas:

- Mejorar las ayudas pedagógicas, las aulas y los medios tecnológicos para que los usuarios de los programas de capacitación en idiomas extranjeros tengan un ambiente propicio para el aprendizaje.
- Gestionar recursos financieros destinados a consolidar la proyección nacional e internacional de la Facultad.
- Consolidar la proyección nacional e internacional de la Facultad mediante un apoyo financiero decidido a las revistas, Grupos de Investigación en la DIF, a los convenios, al contacto con gobiernos extranjeros, a las redes y a la asistencia de los profesores a eventos.
- Estimular la comunicación de los profesores con sus pares nacionales e internacionales.
- Crear clubes de revistas y de lectores a nivel internacional mediante publicaciones electrónicas de la Facultad.

ÁREA : INTELIGENCIA ADMINISTRATIVA

Factor 1: Infraestructura y Equipamiento

De acuerdo con lo consignado en el documento COMPES 2738, los programas del Sector Educativo para Educación Superior se concentrarán en el siguiente objetivo: Mejorar la calidad de las Instituciones de Educación Superior, fomentando la acreditación y **fortaleciendo la infraestructura científica y tecnológica**, y la capacidad de gestión de las universidades estatales. Para lo cual se requiere del desarrollo de proyectos de

inversión en infraestructura en la Facultad con el fin de soportar las demás estrategias planteadas en este Plan Estratégico.

Objetivo Estratégico: Formular un proyecto de inversión para la construcción del Edificio de Ciencias Humanas donde se disponga de una unidad funcional clara para el desarrollo de la Facultad de acuerdo a las metas planteadas para el periodo 2005-2007. Con este objetivo se busca subsanar las debilidades D1 y D3, aprovechando la oportunidad O2 y así proporcionar a la Facultad una infraestructura física y tecnológica acorde a sus necesidades de desarrollo.

Metas (indicadores)

- Inscripción de Proyecto en el Banco de Proyectos de la UIS para su estudio.
- Coordinar las labores de ejecución en cuanto a las especificaciones de los espacios y recursos necesarios para el funcionamiento del edificio.
- Realizar la reglamentación para la adquisición, uso y mantenimiento de los equipos y espacios comunes.
- Crear un Centro de Operaciones Administrativas para la coordinación del funcionamiento del edificio y aprovechamiento del mismo.
- Diseñar las herramientas informáticas de administración de espacios y equipos comunes y la página Web de la Facultad.

Acciones Estratégicas:

- Formular el proyecto de reestructuración espacial y funcional de la Facultad y registrarlo en el Banco de Proyectos de la UIS.
- Coordinar el diseño y la capacidad instalada con respecto al uso y disponibilidad de aulas, oficinas, laboratorios y demás espacios requeridos.
- Crear ambientes propios para el ofrecimiento de cursos debidamente informatizados para implementar y aplicar métodos modernos de adquisición y uso de conocimiento y capacitación en lengua extranjera, estratégicamente ubicados para aumentar la cobertura de la demanda en la región.
- Producción de cursos virtuales incorporando modernas tecnologías de informatización para los estudiantes.

- Modernización del Centro de Documentación de la Facultad, integrando en una sola biblioteca los centros de recursos bibliográficos y audiovisuales que tienen las diferentes Escuelas.

Factor 2: Gestión y Organización

La administración de la Facultad debe estar al servicio de la academia. Para ello se necesita que esté bien organizada y sea capaz de formular, ejecutar y evaluar estrategias. Para ello se debe pensar en la planeación como una forma de lograr su desarrollo y concretar esfuerzos para modernizarse administrativamente.

Objetivo Estratégico: diseñar una nueva estructura administrativa donde sean claras las relaciones y las funciones de los elementos que la componen y pueda darse una transformación y uso adecuado de los recursos, una rápida ejecución de planes y una verdadera interacción entre los procesos académicos y los administrativos.

En este sentido, el objetivo fue planteado para ratificar la estructura organizacional ya existente como fortaleza observada en la DOFA del Factor Gestión y Organización, mediante el apoyo al decanato con una coordinación administrativa y de gestión de proyectos, como lo describe la debilidad D2.

Metas (indicadores)

- Revisión y ajustes a la estructura organizacional.
- Implementar un programa de capacitación en TIC al personal para desarrollar una excelente comunicación entre los estamentos de la de la Facultad.
- Política de destinación específica de Recursos.
- Formular nuevos proyectos de inversión que estimulen la docencia, la investigación y la extensión.
- implementar un plan de seguridad industrial para minimizar los riesgos en la nueva planta física de la Facultad.

Acciones Estratégicas

- Trabajar una propuesta de reforma académico – administrativa donde juegue papel decisivo la actitud del profesorado y donde se tenga en cuenta los requerimientos de planta de cargos para que sea viable.
- Establecer mecanismos de diálogo con el personal docente y no docente para desarrollar unas buenas relaciones humanas entre la comunidad académica, que se reflejen en el contacto con la comunidad en general.
- Establecer mecanismos que permitan un manejo financiero claro y ágil de los ingresos de la Facultad.
- Consolidar las comunicaciones de la Facultad como elemento esencial para su futuro desarrollo.
- Desarrollar en cooperación con Salud Ocupacional programas de seguridad industrial y panorama de riesgos.

4.3.2 Seguimiento y Monitoria del Plan de Gestión: consiste en la observación sistemática de los avances del proyecto y sus resultados obtenidos en un periodo de tiempo definido, para ello se deberán asignar las metas a cumplir, su indicador de medición y el resultado alcanzado, a fin de tomar acciones correctivas que favorezcan el logro del objetivo deseado (Ver tabla No. 4: control de gestión Facultad de Ciencias Humanas). El seguimiento y la descripción de los avances del Plan Estratégico, se presentan a continuación en el capítulo cinco.

Tabla No. 4: Plan de Gestión Trianual - Facultad de Ciencias Humanas

AREA ESTRATEGICA	PONDER %	FACTOR	PONDER %	PROYECTO	PONDER %	RESPONSABLE	INDICAD	PROYECCIÓN METAS			FUENTE DE LOS RECURSOS
								META 2005	META 2006	META 2007	
EXCELENCIA ACADEMICA	35%	DOCENCIA	20%	Formalización de convenios para pasantías y e intercambio	30%	Dir. Escuela y Decanatura	No. intercambios No. pasantes		2 intercambios 2 pasantes	4 intercambios 4 pasantes	Fondo Comun UIS.
				Plan de Formación Docente a tres años	40%	Dir. Escuela y Decanatura	No. Doctorados No. maestrías			3 Doctorados 6 Maestrías	Decanato y Dir. Escuelas
				Plan de relevo generacional según programa Jóvenes Talentos	30%	Dir. Escuela y Decanatura	% profesores de planta		50% Nuevos prof. Planta	100% Nuevos profes. planta	Fondo Comun UIS.
		INVESTIGACIÓN	20%	Conformar líneas de investigación y fortalecimiento del vinculo con redes nacionales e Internacionales	50%	Dir. Escuela y DIF de C. H.	No. líneas vincul. a redes de invest.		3 líneas vinculadas a redes.	6 líneas vinculadas a redes.	D.G.I. UIS Colciencias
				Grupos de investigación reconocidos por Colciencias y con proyectos.	50%	Dir. Escuela y DIF de C. H.	No. De Grupos y proyectos	3 Grupos y 3 proyectos	6 Grupos y 6 proyectos	9 Grupos 9 proyectos	D.G.I. UIS Colciencias
		EXTENSION	20%	Vincular grupos y líneas de investigación al los postgrados	35%	Dir. Escuela, DIF y Postgrados	No. postgrados Vinculados		4 postgrados Vinculados	7 postgrados Vinculados	Postgrdos y DIF
				Interdisciplinariedad en postgrados que produzcan nuevos saberes y proyectos	35%	Dir. Escuela, DIF y Postgrados	Grupos interdisciplinarios		2 Grupos interdisciplinarios	5 Grupos interdisciplinarios	Postgrdos y DIF
				Realización de Cursos de Extensión Virtuales y videoconferencias	30%	Dir. Escuela, DIF y Postgrados	No. Cursos			2 Cursos	Postgrdos y DIF
		ESTUDIANTES	20%	Vinculación de estudiantes a practica y proyectos del CER y DIF.	50%	Dir. de Escuelas, CER y DIF	Incremento en practicas		10%	10%	CER - DIF
				Fortalecimiento de los Centros de Estudio como entidades participativas	50%	Direcciones de Escuelas y Decanato	Centros de Estudio		8 Centros de Estudio		Fondo Comun y Escuelas
		REFORMA ACADEMICA	20%	Articular los resultados de la autoevaluación y la acreditación de la UIS al diseño de nuevos currículos	40%	Consejos de Escuelas y Consejo Facultad	Informes de autoeval y acreditación	4 de pregrado 3 de postgrad	8 de pregrado 6 de postgrad	10 de pregrad 7 de postgrad	Escuelas y Vicer. Académica
				Proceso continuo de acreditación	60%	Consejos de Escuelas y Facultad	Programas acreditados	4 de pregrado 3 de postgrad	8 de pregrado 6 de postgrad	10 de pregrad 7 de postgrad	Escuelas y Vicer. Académica
UNIVERSALIDAD	30%	VISIBILIDAD Y MOVILIDAD	35%	Fomentar publicaciones en revistas nacionales, extranjeras y electrónicas	35%	DIF, postgrados de cada Escuela	% de Incremento		Incremento del 5%	Incremento del 10%	DIF, postgrados de cada Escuela
				Aumento de intercambios académicos de profesores y estudiantes	35%	Decanato, Escuelas y Of. Relac. Exterior	% de Incremento		Incremento del 5%	Incremento del 10%	Decanato, Escuelas y Of. Relac. Exterior
				Club de revistas y lectores internacionales mediante la Web.	30%	DIF, Escuelas y Administ. Web.	Conformado y asociados		Conformado	100 asociados	DIF, Escuelas y Administ. Web.
		ASISTENCIA TECNICA (Servicios)	30%	Realizar programas de capacitación a empresas publicas y privadas	35%	CER, Instituto de Lenguas, Escuelas	Convenios y programas		Convenios y programas nuevos	Convenios y programas nuevos	Decanto, UIS y servicios prestad
				Repotencialización de los servicios del CER y el Instituto de Lenguas	35%	CER, Instituto de Lenguas, Escuelas	Proyectos de mejoramiento		Proyectos nuevos	Proyectos nuevos	Decanto, UIS y servicios prestad
				Conformación de un Observatorio de Cultura Ciudadana en Bucaramanga	30%	CER, DIF y Escuelas	Estudios y Formulación		Foros y Seminarios	Proyecto Formulado	CER y DGI UIS
INTELIGENCIA ADMINISTRATIVA	35%	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	60%	Inscribir en el B.P.P.I. UIS un proyecto de inversión en Planta Física para la F.C.H.	35%	Consejo de Facultad y Coordinador de Proy.	Recursos aprobados	Aprobado	Terminado		Fondo Comun UIS.
				Realizar seguimiento al proyecto de inversión con todas las especificaciones.	30%	Consejo de Facultad y Coordinador de Proy.	Informe de gestión	Informe de seguimiento	Informe de seguimiento		Decanato
				Modernización de Centros de Documentación y Laboratorios Multimediales	35%	Consejo de Facultad y Coordinador de Proy.	Recursos aprobados	Aprobado	Terminado		Fondo Comun UIS.
		GESTIÓN Y ORGANIZACION	40%	Propuesta de Reforma a la estructura organizacional y sistema de gestión.	70%	Consejo de Facultad y Coordinador de Proy.	Propuesta entregada	Presentación de propuesta	Aprobación e implementación		Decanato FCH
				Formular proyectos de inversión que estimulen la docencia, investigación y extensión	30%	Consejo de Facultad y Coordinador de Proy.	Nuevos proyectos	1 Nuevo proyecto	2 Nuevos proyectos	3 Nuevos proyectos	Fondo Comun UIS.

5. SEGUIMIENTO Y DESCRIPCIÓN DE LOS AVANCES DEL PLAN ESTRATÉGICO 2005-2007 PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS.

5.1 EL PROYECTO DE INVERSIÓN: “REESTRUCTURACIÓN ESPACIAL Y FUNCIONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS DE LA UIS”.

La UIS, a través del Plan de Gestión Institucional 2004-2006, ofrece a sus diferentes Unidades Académicas y Administrativas (U.A.A.) la oportunidad de participar en su política de inversión a través del Banco de Proyectos de Inversión. Así, apoyados en este Plan de Gestión y en el marco de la *“Reestructuración Técnico-Organizativa y Plan Estratégico (2005-2007), para el mejoramiento de los procesos académico-administrativos en la Facultad de Ciencias Humanas de la UIS”*, la Facultad asume la tarea de formular, evaluar e implementar un proyecto para su reestructuración espacial y funcional a través de una adecuación del espacio físico necesario para su funcionamiento. La implementación de este proyecto busca que la Facultad mejore la prestación y cobertura del servicio, tanto al interior de la Universidad, como a la sociedad en general.

El análisis de la reestructuración Técnico-Organizativa es adelantado por el equipo de trabajo designado por el Consejo de Facultad con su apoyo y aprobación. Quienes se encargaron del dimensionamiento de los espacios requeridos por la Facultad con todos los estamentos que la conforman, a través del diseño de un modelo matemático, sustentado en los parámetros establecidos por la universidad para un funcionamiento eficiente y acorde con los objetivos de alcanzar la excelencia académica y la formación de profesionales integrales.

Por otro lado, los procesos que en la actualidad siguen las diferentes Escuelas de la Facultad en cuanto a las características específicas de calidad que para cada programa se han fijado por el Ministerio de Educación Nacional y por la Universidad en el proceso de Autoevaluación Institucional, como son: la Reforma Académica y la Acreditación de los Programas de Pregrado; son propicios para un replanteamiento y fortalecimiento del papel

de la Facultad de Ciencias Humanas de la UIS a través de su Reestructuración del la Planta Física y su adecuado uso y funcionamiento.

5.1.1 Situación Actual de la Facultad de Ciencias Humanas

5.1.1.1 Planta Física y Programas: aquí se describen los principales elementos que aportan o generan un problema que está entorpeciendo el desarrollo del Plan Estratégico de la Facultad, ellos se centran en la planta física en relación con los programas académicos y la población atendida en cada uno de ellos.

El siguiente cuadro muestra de manera general las características más relevantes de la Facultad para determinar la capacidad del nuevo edificio.

CUADRO No. 1
FCH: PROGRAMAS, MATRICULADOS, PROFESORES y ÁREA – 2004

ESCUELA/DPTO	No. Prog. Academ	No. Estud. Matriculad.	PROFESORES No.		Area Ocupad M ²	No. Oficin y Cubicul	No. Salones y C. Estudi.
			Planta	Cátedra			
Artes	1	107	8	23	908	25	9
Derecho	1	540	10	38	369	6	6
Economía	1	435	15	27	551	6	9
Filosofía	1	227	8	5	26	6	1
Educación	2	103	8	21	521	11	5
Historia	1	230	8	7	243	9	5
Idiomas	3	431	14	26	577	14	7
Trabajo Social	1	467	7	8	115	7	6
Dpto. Deportes	SERVIC	3746 AS/HS	5	14	170	7	2
TOTALES		2.540	83	169	3.481	91	50

FUENTE: Elaborado por el equipo con base en información de la Oficina de Planeación y la Dirección de Admisiones y Registro Académico UIS, julio 2004.

Actualmente, para llevar a cabo su labor académica, administrativa, de extensión y de investigación, la Facultad de Ciencias Humanas de la UIS no tiene una unidad física donde se desarrolle funcionalmente de manera integrada y se encuentra dispersa en 9 edificios, en 6 de ellos hay oficinas para funciones administrativas, centros audiovisuales, oficinas para profesores, salones, centros de estudios, baños, etc. Los edificios ocupados en la actualidad son: Centro Audiovisuales, Humanidades, Humanidades II, Daniel Casas,

Nacional de Comercio, Camilo Torres, Ing. Industrial, Ing. Eléctrica y la sede UIS Bucarica. Además, se cuenta con salones prestados en otros edificios, como el caso de la Escuela de Filosofía que dicta clases en el Edificio de Ing. Química o el caso de los cursos de idiomas que se dictan en Ing. de Sistemas y Diseño Industrial.

El área total asignada en m² para el funcionamiento de la Facultad en Planta Física se relaciona en el cuadro No.2.

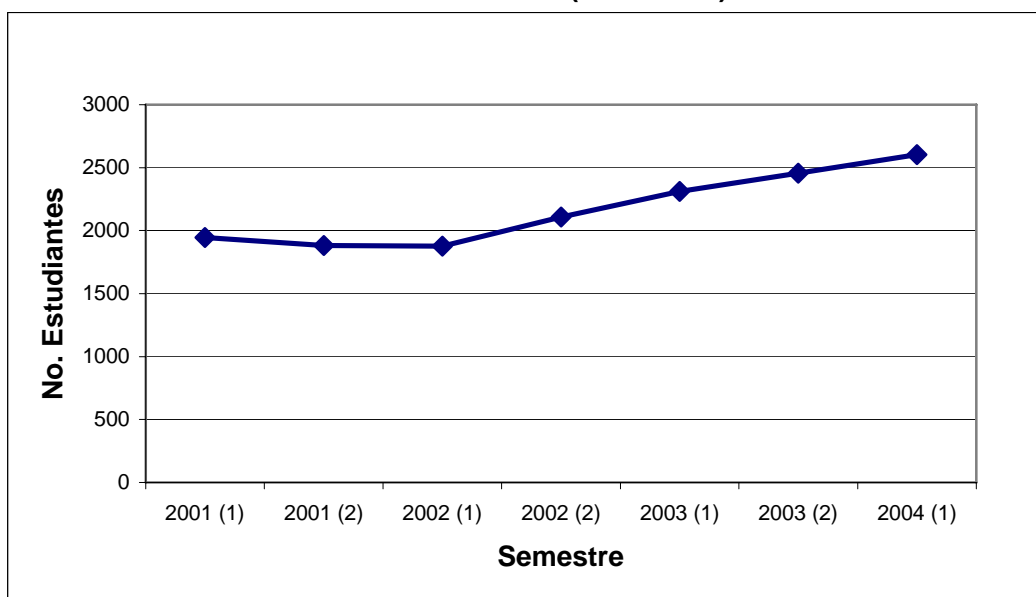
**CUADRO No. 2
ESPACIO ASIGNADO ACTUALMENTE A LA FACULTAD
DE CIENCIAS HUMANAS**

DESCRIPCIÓN	AREA (M ²)
TOTAL ESCUELAS CAMPUS	3.481
Edificio BUCARICA	442
Decanatura	360
Auditorio ZALAMEA	100
INSTIT. DE LENGUAS	484
TOTAL FACULTAD C.H.	4.867

FUENTE: Elaboración con base en planos de la Oficina de Planeación UIS.

5.1.1.2 Población Involucrada: la Facultad de Ciencias Humanas cuenta en la actualidad con 2.540 estudiantes matriculados en programas de pregrado de la facultad; 1.522 estudiantes de otras escuelas a los que atiende dictando clases de contexto en pregrado, 1.000 estudiantes del Instituto de Lenguas atendidos en forma simultánea los fines de semana, 500 entre semana y 120 estudiantes de postgrado. La tasa de crecimiento promedio de la población estudiantil para los últimos 3 años fue del 6.4%/semestre, debido a los nuevos programas de la FCH (Ver gráfico No. 3). Toda esta población se atiende a través de 638 grupos en diversos horarios e intensidad horaria.

GRAFICO NO. 3
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS
POR SEMESTRE (2001-2004)



FUENTE: Elaborado por el equipo de trabajo con base en información de la Dirección de Admisiones y Registro Académico UIS, julio 2004

Para el cálculo de la población involucrada en el proyecto, el Instituto de Lenguas prevee que de acuerdo con los nuevos criterios de Propuesta UIS, se atenderán 3.050 estudiantes por semestre en el desarrollo de competencias comunicativas en segunda lengua; por otro lado, posee los cursos de extensión y estos manejan 500 estudiantes en cursos dictados entre semana, repartidos en grupos de 12 personas de 8 horas teóricas y 2 horas prácticas dictadas por semana; y programa 1.000 estudiantes en los cursos de los fines de semana, 800 por la mañana y 200 por la tarde, repartidos en grupos de 14 personas con 3 horas teóricas y 1 práctica¹⁶. Esta situación ha llevado en la actualidad al Instituto de lenguas a pasar grandes dificultades para conseguir los salones necesarios para la prestación del servicio, teniendo que conseguir lugares externos y ajenos a la Universidad para dictar los cursos.

¹⁶ Los cálculos y sustentación de estas cifras corresponden a un estudio de Redireccionamiento del Instituto de Lenguas UIS.

5.1.1.3 Situación actual de Centros de Documentación de la Facultad: a continuación se relacionan los diferentes Centros de Documentación existentes en la Facultad de Ciencias Humanas, los cuales se pretenden unificar con el proyecto:

- **Centro de Documentación de la Escuela de Educación**, el cual está dotado de Televisor, grabadora, computador, mesas de estudio y estantes para libros. Cuenta con material en distintos formatos fruto de investigaciones y trabajos de grado.
- **Centro de Recursos de la Escuela de Idiomas**, el cual cuenta con mesas de estudio, libros, videos, ocho cabinas para audio con grabadora y Televisor. En cuanto al material, se encuentra en diferentes formatos (CD, Casete y Videos), cuenta con una enciclopedia de 60 tomos donada por el Gobierno Británico para la enseñanza de Inglés. Actualmente funciona en un espacio de 60 m².
- **Centro de Recursos del Instituto de Lenguas:** este es básicamente un almacén, donde se catalogan y prestan materiales a los profesores (grabadoras, casetes, CD y libros) para apoyo a las clases. Cuenta con un gran número de videos y libros, que ocupan un cuarto de 20 m².

5.1.2 Objetivos del Proyecto

5.1.2.1 Objetivo General: el Proyecto de Reestructuración Espacial y Funcional de la Facultad de Ciencias Humanas de la UIS busca integrar la Facultad de una manera orgánica, funcional y espacial, propicia a los objetivos de la UIS y de la Facultad misma.

5.1.2.2 Objetivos Específicos

1. Fortalecer y aportar al desarrollo del posicionamiento institucional: la construcción de la comunidad universitaria, el desarrollo académico y la interacción universidad sociedad a través de una adecuada planta física.

2. Optimizar la utilización de los espacios siguiendo para ello parámetros adecuados para el ordenamiento de las actividades tanto académicas como administrativas.
3. Lograr un buen nivel de mejoramiento en la prestación del servicio académico dentro de la Facultad y hacia la Universidad a través de la adecuación e integración del espacio físico de la Facultad
4. Desarrollar un modelo de pertenencia y cooperación donde se dé un manejo centralizado de los aspectos administrativos y operativos de la facultad en cuanto a los espacios y equipos comunes del servicio académico.

5.1.3 Espacios requeridos por la Facultad

Una vez identificado el problema y la forma de solucionarlo a través de sus objetivos, se ha procedido al planteamiento del proyecto, para lo cual se hace necesario dimensionar los espacios requeridos por la facultad para que funcione en forma eficiente y de acuerdo a los requerimientos de la universidad y del Ministerio de Educación. La metodología utilizada para la dimensión de estas necesidades se expone a continuación, igual que los resultados obtenidos

5.1.3.1 Metodología, Recopilación y Manejo de la Información: con el fin de estimar los espacios requeridos por la Facultad de Ciencias Humanas (FCH) de la UIS, se desarrolló un modelo matemático cuyos resultados fueron entregados a la oficina de Planeación, para dimensionar el proyecto físico y funcional de la facultad bajo los objetivos planteados y los parámetros definidos por la UIS. El modelo matemático se construye con base en diferentes fuentes de información y de acuerdo al tipo de espacio que se estima según su funcionalidad dentro de las actividades que realiza la Facultad, así:

A) Salones para clase: para el cálculo de los espacios se excluyen la Escuela de artes y el Departamento de Deportes, ya que estos contarán con espacios propios. Como la

información se obtiene a 28 de junio de 2004 cuando ya estaba avanzado el semestre y se habían registrado las cancelaciones de algunos alumnos, se lleva a cabo una verificación del número de estudiantes que consideran los Directores de Escuela como cupo ideal para cada materia y esta fue la información que se utilizó para la estimación de los requerimientos. En algunos casos en que el número de matriculados supera en más de 10 estudiantes al cupo definido, el grupo se abre en dos; además, se hace necesario especificar el tipo de salón requerido para horas prácticas, en razón a que su especificidad era diferente para cada una de las Escuelas.

El número de estudiantes por grupo obtenido de la base de datos creada, presentó una variedad muy grande, por lo que se determinó la capacidad solamente a cuatro tipos o tamaños de salones. Luego del análisis de la información y de consultas con los directores de escuela se concluyó que el espacio mas pequeño requerido es el de 20 estudiantes, por lo que se clasificaron en salones de 20, 30, 40 y 50 estudiantes. Una vez completo el cuadro, se ordena la información por medio de tablas dinámicas de MS-EXCEL y se aplican los criterios de área y tiempo de utilización sugeridos por la Oficina de Planeación de la UIS. La clasificación de los salones según los grupos, se ordenó así:

- a) Grupos **de la facultad**
- b) Grupos **de otros programas** atendidos con asignaturas dictadas por la FCH
- c) Grupos **de extensión** atendidos por la FCH
 - i) Instituto de lenguas (IL): demanda interna y externa de idioma extranjero.
 - ii) Programas de postgrado de la FCH.

B) Espacios para profesores de la Facultad:

- a) Cubículos de acuerdo al número de profesores de planta asignados por Escuela
- b) Sala de profesores de acuerdo al número de profesores de cátedra de la Facultad

C) Espacios académico-administrativos: Decanatura, Directores de Escuela, Secretarías, DIF, CER, Grupos de Investigación, salas de juntas.

D) Áreas comunes: auditorios, centro de cómputo y centro de documentación, entre Otros.

- a) Con base en el criterio de asignación eficiente para toda la Facultad
- b) Acomodándolos a las necesidades de la Facultad y de cada Escuela
- c) Creación de un Centro de Operación Administrativas común a la Facultad

En cuanto a los parámetros definidos por la Oficina de Planeación UIS para calcular el área, las características de uso y la ocupación en hr/día, se mencionan los siguientes:

A) Salones:

- a) Espacio definido: 1.5 M^2 / Estudiante
- b) Horas de ocupación al día: 14 hr/día
- c) Días trabajados a la semana: 5, en razón a que el sábado se ocupa la capacidad total con los cursos de extensión del I.L. y los postgrados.
- d) Utilización: 80%, con el fin de conservar holgura para crecimiento y horas de aseo.
- e) Sólo se consideraron las horas teóricas. Para las horas prácticas se hicieron cálculos individuales según el tipo de espacio requerido.

B) Profesores:

- f) Condiciones iguales para todos los profesores de planta
- g) Ocupación: 1 por cubículo
- h) Espacio: 8 M^2 /cubículo
- i) Profesores hora cátedra: dos salas para todos con 35 M^2 y capacidad para 8 escritorios c/sala.

C) Áreas académico-administrativas:

- j) Espacio oficina de director 14 M²
- k) Espacio secretaria 14 M²

5.1.3.2 Estimación de grupos del Instituto de Lenguas UIS: Los criterios utilizados para definición de espacios del Instituto de Lenguas (IL) son:

1) Cursos que se dictarán a los estudiantes de la UIS:

- a) Criterios aprobados para la capacitación en segundo idioma a estudiantes de la UIS:
 - i) Atención en dos niveles para el 100% de la población estudiantil
 - ii) Se tomarán entre 2° y 5° semestre según criterio de cada escuela
 - iii) Población a atender por semestre: 3.050 estudiantes ¹⁷
 - iv) Capacidad de los grupos 30 estudiantes
 - v) Horas semanales: 5
- b) Especialización de estudiantes UIS
 - i) Selección de los mejores 270 estudiantes
 - ii) Capacidad grupos de 18
 - iii) Horas a la semana: 8 de teoría y 2 de práctica

2) Cursos de extensión:

- a) Cursos dictados entre semana
 - i) Población objetivo: 500 estudiantes
 - ii) Capacidad grupo: promedio de 12 alum/grupo y hasta 20 alum/grupo
 - iii) Horas semana por grupo: 8 teóricas y 2 prácticas
 - iv) Horas disponibilidad:
- b) Cursos dictados los fines de semana
 - i) Población objetivo actual: 800 estudiantes AM y 200 estudiantes PM
 - ii) Capacidad grupo: promedio de 14 alum/grupo
 - iii) Horas semana por grupo: 3 teóricas y 1 prácticas

¹⁷ Se acordó con Planeación y el I.L. tomar el No. de estudiantes matriculados en los semestres I y II en el primer semestre de 2004, debido a que es la máxima capacidad que se atenderá.

Con base en los criterios definidos anteriormente se estiman los espacios para salones que requiere el Instituto de Lenguas, (Cuadro No. 3). El número de estudiantes por grupo de los cursos de extensión de 12 y 14 por grupo es el que se tiene como promedio actualmente, sin embargo se proyecta no abrir cursos de menos de 15 estudiantes y máximo 18, estos se relacionan con los salones de 20 estudiantes para las clases de la Facultad.

Estimación de grupos de postgrado: en el cuadro No. 4 se incluye la información de los postgrados suministrada por las diferentes Escuelas de la Facultad de Ciencias Humanas, 3 grupos de 20 estudiantes y 10 grupos de 30, porque se asimila el de 25 a un salón con capacidad de 30. Cinco de estos grupos dictan más de 8 horas a la semana.

**CUADRO NO. 3
REQUERIMIENTOS DE ESPACIO PARA SALONES –IL**

Curso	Cant. Estudiantes	Cant. Estud./grupo	Grupos	Horas semana	
				Teóricas	Laboratorio
UIS Básico Nivel 1 y 2	3.050	30	102	5	
UIS Especialización	270	18	15	8	2
Extensión Entre semana	500	12	42	3	1
Extensión Fin de Sem. AM	800	14	57	3	1
Extensión Fin de Sem. PM	200	14	14	3	1
Total	4.820				
<p align="center"> Instituto de Lenguas: Programas para los estudiantes de la UIS Instituto de Lenguas: Programas de extensión entre semana </p>					

FUENTE: Cálculos con base en información sobre la situación actual, el estudio de reorganización del Instituto de Lenguas y los estimativos de los parámetros expuestos.

CUADRO No. 4
NÚMERO DE GRUPOS DE POSGRADO
(Según capacidad y horas dictadas a la semana)

Capacidad (alumnos)	Horas/sem.				Total
	8	12	15	16	
20		2	1		3
25	1				1
30	6	1		2	9
Total general	7	3	1	2	13

FUENTE: Estimaciones con base en información de las Escuelas de la Facultad.

5.1.3.3 Estimación de grupos de pregrado: ésta se realizó aplicando el método de cuadros dinámicos a la base de datos general creada para el proyecto; esta información se incluye en color negro en el cuadro No. 5; también se adicionó la estimación de los grupos del Instituto de Lenguas y de postgrado, con el fin de obtener el total de grupos, con capacidad y horas semanales requeridas de toda la Facultad.

CUADRO No. 5
No. TOTAL DE GRUPOS PARA EL PROYECTO
(Según capacidad y horas dictadas a la semana)

Capacidad (Estudiantes)	Horas/sem.								Total
	1	2	3	4	5	6	8	>8	
20	13	32	3	9	9	0	0		66
20							15		15
20							42		42
20								3	3
25	0	15	0	27	3	6	0		51
30	4	13	15	11	0	0	2		45
30					102				102
30								10	10
35	1	6	15	52	0	1	0		75
40	4	20	63	92	0	2	1		182
45	2	4	8	5	0	0	0		19
50	2	3	2	20	1	1	0		29
Total	26	93	106	216	115	10	60	13	638

Instituto de Lenguas: Programas para la UIS

Instituto de Lenguas: Programas de extensión entre semana

Postgrados dictan mas de 8 horas semana

FUENTE: Cálculos con base en estadísticas del Sistema de Información de la UIS, cuadro No. 4 y los parámetros definidos por Plneación.

5.1.3.4 Espacios Requeridos por la FCH Total Salones: con la información obtenida en los tres primeros cuadros expuestos, se estimaron los metros cuadrados requeridos, como se incluye en el cuadro No. 6. Las horas atendidas a la semana, se obtienen de multiplicar el número de grupos por las horas atendidas, y los salones requeridos dividiendo el número de horas por las horas semanales disponibles, que son 70 y sacando el 80%, y finalmente el total de salones requeridos por la capacidad por 1.5 que es el espacio en M² por alumno.

De esta manera se llega a la estimación del total del número de horas atendidas a la semana según la capacidad del grupo: 2.644, al aplicar a este dato las horas semanales y el porcentaje de utilización de los salones obtenemos finalmente el total de número de metros cuadrados requeridos por la facultad para salones: 2.310 M² para salones, como se observa en el cuadro No. 6.

**CUADRO No. 6
ESTIMACIÓN DE METROS CUADRADOS REQUERIDOS
POR LA FCH PARA SALONES**

PARAMETROS UTILIZADOS	Horas diarias disponibilidad	14 Horas/día		
	Días semanales laborales	5 Día/Semana		
	Total de horas semanales	70 Horas/ semana		
	Utilización de salones	80 %		
	Espacio requerido por estud.	1,5 m ² /estudiante		
Capacidad No. Alumnos	No. Horas Atend/ sem	No. Salones Requeridos	TOTAL M² requeridos	%
20	659	12	360	16%
30	932	17	765	33%
40	893	16	960	42%
50	159	3	225	10%
Total	2.644	48	2.310	100%

FUENTE: Cálculos con base en cuadro No. 5

5.1.3.5 Espacios Requeridos para Profesores: con base en la información suministrada por las Escuelas acerca del número de profesores asignados a segundo semestre de 2004, se estimaron los metros cuadrados requeridos por la Facultad para sus profesores de planta, como se ve en el cuadro No. 5. Al número de profesores de planta

se le restó uno, que corresponde el Director de la Escuela. A cada profesor se le suministrarán una oficina individual de 8 M², para un total de 600 m² requeridos (Cuadro No. 7).

A los profesores de cátedra como es una cifra variable dependiendo de cuantas materias dictan, se les diseñará dos espacios con capacidad para 30 profesores, que se compartirán con los profesores del Instituto de lenguas; estos espacios están estimados en el aparte de espacios comunes. Como puede verse en el cuadro No. 7 se incluyen espacios para los investigadores del Centro de Estudios Regionales - CER, en razón a que este es uno de los espacios de la Facultad que se encuentran fuera del campus y se aspira a integrar al edificio de la Facultad.

CUADRO NO. 7
ESTIMACIÓN DE ESPACIOS PARA PROFESORES
Segundo semestre 2004

M ² estándar para cada cubículo:		8				
Profesores asignados por cubículo:		1				
ESCUELA	Profes Planta Asignado	No. De Oficinas *	M² requerido	Profesores Vinculados	NN	Cátedra
Derecho	10	9	72	8	2	38
Economía	15	14	112	11	4	27
Filosofía	8	7	56	7	1	5
Educación	8	7	64	7	1	21
Historia	10	9	72	8	2	7
Idiomas	17	16	128	14	3	26
Trab. Social	9	8	64	6	3	8
I. Lenguas			0			35
CER**	6	5	40			
TOTAL	83	76	608	61	16	167

FUENTE: Información suministrada por cada una de las escuelas, segundo semestre de 2004

* El número de oficinas se estima restando un cubículo al total de número de profesores debido a que uno de estos ocuparía la dirección de la Escuela

** El espacio de Profesores corresponde a Investigadores y se asimila al de profesor planta.

5.1.3.6 Espacios Comunes: los espacios comunes son los espacios que no están asignados específicamente a una Escuela y que están al servicio de toda la Facultad para compartir en forma eficiente y cómoda; estos espacios se definen por parte del equipo de trabajo con la colaboración del Consejo de Facultad y con su aprobación, los criterios son:

requerimientos de la Facultad y el acoplarse al planteamiento original del proyecto. En el cuadro No. 8, se exponen los metros cuadrados para cada uno de los espacios, los que se calculan con base en el número de personas que lo utilizarán y lo metros cuadrados por persona que se consideran eficientes y cómodos.

El total de metros cuadrados para espacios comunes asciende a 1.442 metros cuadrados, los cuales se discriminan en el cuadro No. 8 para cada uno de los espacios comunes de la Facultad. El espacio más grande es el que corresponde al auditorio, el cual se mantuvo como se había propuesto en el proyecto inicial, con una capacidad para 300 personas, en razón a que es difícil cambiar la estructura ya construida y a la facultad le hace falta un auditorio. Otro espacio importante es el Centro de Documentación con capacidad para 45 estudiantes.

**CUADRO NO. 8
REQUERIMIENTOS DE ESPACIOS COMUNES**

ESPACIOS COMUNES	Cant.	M²/ Persona	Capacidad	M² Requer.
Salas consejo de escuela	1	2,5	4	20
Sala de profes. Cátedra	2	4,0	30	120
Oficinas Postgrados	1	8,0	14	112
Auditorio General	1	1,2	300	360
Sala Equipos Audiovisual	1	1,0	20	20
Centro Invest. Y Publ. Estud	1	6,0	8	48
Sala cómputo Aux. admin.	1	4,4	6	26
Cafetería estudiantes	1	1,3	120	156
Cafetería Profesores	1	1,3	20	26
Centro de Documentación	1	2,9	45	130
Sala de cómputo	2	1,7	30	102
Aula Multimedial	2	2,4	20	96
Baños estudiantes	5	2,5	10	125
Baños Profesores	3	1,0	20	60
Zonas de aseo	5	2,0	1	10
Lab. de audio Idiomas	2	1,5	25	75
TOTAL				1.486

FUENTE: Cálculos con base en estimaciones de la Facultad y acoplados a los planos de la estructura del edificio existente.

5.1.3.7 Espacios administrativos: cuando hablamos de espacios “administrativos”, nos referimos a los espacios que no son exclusivamente académicos, en los que se ejercen actividades administrativas pero que a su vez tienen una connotación académica; son estos los espacios para las direcciones y secretarías de Escuela y las salas de reuniones, también se encuentran otros espacios para algunas escuelas que requieren actividades específicas. Estos espacios se encuentran enumerados en el cuadro No. 9.

**CUADRO NO. 9
REQUERIMIENTOS DE ESPACIOS ADMINISTRATIVOS (M²)**

ESPACIO	Director	Sala Reuní	Secretaria	Otros	Total
Decanatura	28	28	14		70
Instituto CER	14		14		28
DIF	14		14		28
Derecho y Ciencia Política	14		14		28
Economía y Administración	14		14		28
Filosofía	14		14		28
Educación	14		14	58	86
Historia	14		14	28	56
Idiomas	14		14	35	63
Trabajo Social	14		14	14	42
Instituto de Lenguas	14		60		74
Centro Operación Administ	9			14	23
admin... Sistemas y WEB	9				9
TOTAL	186	28	200	149	563

	Oficina Proyectos investigación
	Ofic. Paidópolis + Proyecto Colciencias
	Laboratorio de Arqueología (20 M2) + Oficina Archivo Histórico (8 M2)
	Sala de video (35 m2)
	Almacén de Equipos Audiovisuales

Al centralizar la Facultad en un espacio físico común se plantea su funcionamiento en forma eficiente, el desarrollo de un modelo de pertenencia y cooperación donde se dé un manejo centralizado de los espacios comunes y los destinados para aulas de clases de la Facultad, con esto se aspira a evitar inconvenientes en la asignación de espacios y

optimizar su utilización. Para esto se requiere de un Centro de Operación Administrativa (COA). Como se ve en el cuadro No. 9. Este centro de operaciones administrativas tendrá un espacio de 23 metros cuadrados para su director y el respectivo almacén de equipos audiovisuales. El COA se dedicará, aparte de administrar los espacios de la Facultad, a suministrar apoyo a la gestión, actividad y desarrollo académico de las Escuelas de la Facultad en actividades comunes a la Facultad y que por su naturaleza no son de la ingerencia exclusiva de cada Escuela. Por considerarlo de vital importancia para el desarrollo integral del proyecto se expone la propuesta para la creación del COA en el numeral 5.3, del presente capítulo.

5.1.3.8 Total espacios Requeridos por la Facultad: finalmente, integrando todos los cálculos realizados y expuestos hasta aquí, se llega a la estimación del espacio total requerido por la Facultad. En el cuadro No. 10 se muestra agrupada toda la información de los espacios totales, se estiman los espacios por Escuelas y se incluyen el Centro de Estudios Regionales (CER), la Dirección de Investigación de la Facultad (DIF), el Centro de Operación Administrativa (COA) y la administración de la página WEB de la facultad.

Los espacios correspondientes a otros, son espacios con funcionalidad académica-administrativa que las Escuelas de Educación, Historia, Idiomas y Trabajo Social tienen en funcionamiento en la actualidad y están explicadas en el cuadro No. 10. Los metros cuadrados totales requeridos ascienden a 5.289, de los cuales la mayor parte corresponde a salones y a espacios comunes, 2.310 y 1.486 metros cuadrados respectivamente; los espacios correspondientes a las actividades de carácter académico-administrativas ocupan menos proporción del total.

Hasta aquí, los espacios estimados por el equipo corresponden a metros cuadrados netos requeridos para cada una de las instancias con el fin de llevar a cabo su actividad en forma eficiente y cómoda, no se incluyen metros cuadrados de áreas arquitectónicas como las de circulación, las columnas y otros espacios requeridos para la parte arquitectónica, estos últimos espacios son estimados posteriormente por el arquitecto en el estudio técnico.

**CUADRO No. 10
REQUERIMIENTOS TOTALES DE ESPACIO DE LA FCH (M²)**

ESCUELA / OFICINA	Direct.	Sala Reunión	Secret.	Otros	Profe. Planta	Centro Estudio	Espac Com.	Salon de clase	Total M ² Requer
Decanatura	28	28	14						
CER	14		14		40				
DIF	14		14						
Economía	14		14		112	48			
Filosofía	14		14		56	48			
Educación	14		14	58	64	48			
Historia	14		14	28	72	48			
Idiomas	14		14	35	128	48			
Trabajo Social	14		14	14	64	48			
Inst. de Lenguas	14		60						
COA	9			14					
Admón WEB	9								
SUB-TOTAL	186	28	200	149	608	336	1.486	2.310	5.289
	Ofic. Paidópolis + Proyecto Colciencias.								
	Oficina de Proyectos e investigación								
	Laboratorio de Arqueología (20 M2) + Oficina Archivo Histórico (8 M2)								
	Sala de video (35 m2)								

FUENTE: Cálculos con base en Sistema de Información de la UIS, cuadros 6, 7 y 8

5.1.4 Estudio de Alternativas

Con el fin de inscribir el proyecto en el banco de proyectos de inversión de la UIS, fue necesario desarrollar y analizar dos alternativas de solución a la propuesta de reestructuración espacial y funcional de la facultad en razón a que el modelo planteado por la oficina de planeación para inscribir los proyectos así lo exige.

Se inició con la que se denomina en el trabajo alternativa 2, donde deberíamos utilizar espacios adicionales a la estructura ya construida, en razón a que los espacios utilizables en este edificio no eran suficientes para cubrir los requerimientos de la Facultad, sin embargo, una vez la oficina de planeación contactó al arquitecto Cristian Melo, se hicieron cambios importantes al proyecto arquitectónico original, aumentando el área construida y maximizando la utilización de espacios del proyecto original, lo cual dio origen a la alternativa 1, en la cual se pueden ubicar todos los espacios requeridos por la FCH con

una reducción del número de salones, como se verá en el apartado 5.1.5, con el estudio técnico.

5.1.4.1 Alternativa No. 1: Todos los Espacios en el Nuevo Edificio: como ya se mencionó esta alternativa consiste en la ubicación en el edificio nuevo de todos los espacios: área administrativa, espacios comunes necesarios para un buen funcionamiento de la facultad y salones, permitiéndole posibilidades de proyectarse ante los desafíos futuros de las Ciencias Humanas. Con esta alternativa es necesario aprovechar eficientemente y optimizar el espacio de los salones con variedad y flexibilidad para las diferentes actividades que allí se desarrollan: enseñanza del inglés y las diversas áreas teóricas y prácticas de las ciencias humanas, tanto a nivel de pregrado como de postgrado.

Esta es la alternativa seleccionada y es así como en esta alternativa se incluyen en el edificio nuevo todos los espacios expuestos en el cuadro No. 10; sin embargo, es necesario reducir algunos salones, con el fin de ubicar los salones de dedicación especializada de algunas de las escuelas.

5.1.4.2 Alternativa No. 2:

a) Ubicar en el **Edificio de Humanidades I** espacios que no tienen que ver con alta circulación de estudiantes. Cuadro No. 11

- Direcciones de escuela y secretarías
- Oficinas profesores de planta
- Oficinas de profesores de cátedra
- Salas de reunión profesores y consejos de escuela

b) Ubicar en el **edificio nuevo** el instituto de lenguas, la escuela de idiomas, espacios que tienen alta circulación de estudiantes y oficinas de atención al público: (Cuadro No. 11)

- Decanatura y sus oficinas
- DIF

- CER
- La mayor cantidad de salones posible
- Espacios comunes con alta circulación de estudiantes
- Instituto de lenguas
- Escuela de idiomas

5.1.4.3 Selección de Alternativa: las dos alternativas fueron presentadas al Consejo de Facultad, donde inicialmente se optó por la alternativa número dos, en razón a que los primeros cálculos del área del edificio en construcción apuntaron a que el espacio no era suficiente para trasladar todas las unidades académicas y administrativas de la Facultad al nuevo edificio, que era inicialmente el objetivo de integrar completamente la Facultad de Ciencias Humanas en un solo espacio físico.

CUADRO NO. 11
Alternativa 2: ESPACIOS A ADAPTAR EN EL EDIFICIO HUMANIDADES 1

ESCUELA	Área Administrativa		Prof.	Sbttotal admin	Espac. Coms.	TOTAL
	Director	Secretaria				
Derecho	14	14	72			
Economía	14	14	112			
Filosofía	14	14	56			
Educación	14	14	64			
Historia	14	14	72			
Trabajo Social	14	14	64			
SUB-TOTAL	84	84	440	608	0	608

Sin embargo, una vez el arquitecto Cristian Melo, contratado por la Universidad para elaborar los diseños del proyecto, con cálculos más exactos, concluyó que se podía aprovechar al máximo el área, ampliando a un tercer piso el edificio de la antigua Nacional de Comercio y maximizando la utilización de los espacios del nuevo edificio al cambiar su primer diseño, concluyó que se podía trasladar la totalidad de la Facultad en el nuevo edificio. Por lo tanto, y en razón a mantener la unidad física de la Facultad de Ciencias Humanas, el Consejo de Facultad optó por la alternativa número uno¹⁸.

¹⁸ Consecuentemente, todo el desarrollo del proyecto presentado de aquí en adelante se lleva a cabo basado en los parámetros de la alternativa número uno.

**CUADRO NO. 12
DEPENDENCIAS PARA EDIFICIO NUEVO (M²)**

ESCUELA y Ofic.	Direct	Sala Reunión	Secret	Otros	Prof. Plant	Sbt. adm.	Cent. Estd.	Esp. Comu.	Aulas	TOTAL disponi
Decanatura	28	28	14							
Instituto CER	14	0	14		40					
DIF	14		30							
Derecho							48			
Economía							48			
Filosofía							48			
Educación				58			48			
Historia				28			48			
Idiomas	14		14	35	128		48			
Trabajo Social							48			
Inst. de Leng.	14		80							
COA	9			14						
Sist. WEB	9		0							
SUB-TOTAL	102	28	152	135	168	571	336	1.486	1.336	3.729

5.1.5 Estudio Técnico:

5.1.5.1 Localización Del Proyecto: el proyecto se localiza en la ciudad de Bucaramanga (Santander), en el campus central de la Universidad Industrial de Santander, específicamente en el edificio en construcción ubicado a la izquierda de la entrada principal de la Universidad sobre la calle 9ª. Este edificio inició su construcción con el objetivo de instalar el Instituto de Lenguas y posteriormente se replanteó su objetivo hacia la Facultad de Ciencias Humanas.

La construcción de obras civiles cuenta con los avales respectivos de la Corporación para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, la Curaduría Urbana y la Licencia de Construcción. Con el fin de mantener urbanísticamente la uniformidad de la Universidad, conservando ambientalmente el Campus Central.

5.1.5.2 Duración de la Construcción del proyecto: se tiene proyectada una duración de 6 meses contados a partir de la finalización de las licitaciones para el total de las

obras físicas de construcción y la dotación del proyecto, debido a que la estructura del edificio ya se encuentra levantada.

5.1.5.3 Componentes Básicos: según la alternativa escogida (Alternativa No.1), el proyecto de Reestructuración Espacial y Funcional de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Industrial de Santander, está conformado por cuatro componentes básicos, a saber:

1. Construcción de las obras físicas para la terminación del edificio
2. Instalaciones eléctricas y cableado - estructurado
3. Dotación de oficinas y aulas
4. La definición de las herramientas administrativas (sistemas de información de apoyo a las actividades académico-administrativas y la reglamentación para su administración y operación)

El presente estudio define los espacios requeridos por la Facultad. Estos requerimientos fueron remitidos a la oficina de Planeación junto con la descripción del proyecto, la definición y caracterización del modelo con el cual se hizo el cálculo con el fin de obtener el apoyo en la parte de arquitectura e ingeniería necesaria para poder adecuar dichos espacios en la estructura existente siguiendo los planteamientos de la Alternativa 1. Esta descripción de los requerimientos de espacio fueron remitidos además con su caracterización por unidad Académica y administrativa (Ver Anexo No.1: Tipología de espacios y puestos de trabajo FCH).

La oficina de Planeación contactó al Arquitecto Cristian Melo y con su trabajo se llevó a cabo el rediseño del espacio inicialmente planteado para el edificio y se hicieron los cálculos de espacios arquitectónicos necesarios para el buen funcionamiento de los espacios netos requeridos por la Facultad. Con esta base se nos remitió la propuesta de diseño en los respectivos planos. La descripción y cuantificación de los espacios requeridos para la Facultad de Ciencias Humanas, se presentan con los ajustes realizados por el Arquitecto de acuerdo a las áreas administrativas y operativas en el Anexo No.2: Requerimiento de áreas para funcionar.

5.1.6 Presupuesto:

La estimación de las inversiones previstas para el ajuste y terminación de las obras civiles según el nuevo destino de la edificación, está calculada conforme a los estudios y diseños previamente elaborados por los ingenieros y arquitectos contratados por la oficina de planeación de la UIS y fueron elaborados por ellos. La clasificación de acuerdo con sus componentes básicos conforman la inversión fija y la inversión diferida necesaria para llevar a cabo el proyecto:

5.1.6.1 Inversión fija:

Componente No.1: Terminación de obras físicas, según los nuevos requerimientos para el funcionamiento de la Facultad de Ciencias Humanas. Estas obras contemplan adecuación estructural del edificio, acabados arquitectónicos, instalaciones mecánicas, hidrosanitarias y construcción y refuerzos a las instalaciones de la Nacional de Comercio.

Componente No 2: Instalaciones eléctricas y cableado estructurado, además de las instalación de equipos y elementos de operación.

Componente No. 3: Dotación de puestos de trabajo (oficinas y aula), según los diseños y características de amoblamiento.

El total de la inversión fija compuesta por los tres primeros componentes asciende a \$6.348 millones y se expone en los siguientes cuadros así: la primera parte correspondiente al presupuesto de obra de los Componentes 1 y 2 y que fue elaborado de acuerdo a lo presentado por el arquitecto diseñador Cristian Melo y los ingenieros consultados por la Oficina de Planeación UIS: se exponen en los Cuadros No. 13 , 14, 15 y 16 y corresponde al presupuesto de obra¹⁹. El resumen de la inversión fija por componentes se incluye en el cuadro No. 23.

¹⁹ Fuente: Oficina de Planeación UIS.

**CUADRO NO. 13:
PRESUPUESTO PISO 3° NAL DE COMERCIO Y MESANNINES**

Construcción tercer piso ala occidental antigua nacional	\$ 400.000.000
Construcción mezanines	\$ 150.000.000

**CUADRO NO. 14:
PRESUPUESTO ACABADOS ARQUITECTÓNICOS EDIFICIO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS**

	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	\$ 110.918.462
1	Acometida y red hidráulica	\$ 14.057.905
2	red sanitaria	\$ 14.921.867
3	red aguas lluvias	\$ 5.206.809
4	red de alcantarillado	\$ 3.766.001
5	red contra incendio	\$ 49.583.880
6	equipos de bombeo	\$ 23.382.000
	ACABADOS	\$ 1.806.254.236
7	Mampostería	\$ 391.868.570
8	Elementos no estructurales	\$ 55.454.550
9	Frisos	\$ 137.586.352
10	Enchapes	\$ 64.674.392
11	Cubiertas e impermeabilizaciones	\$ 29.249.900
12	Cielorrasos	\$ 99.875.358
13	Impermeabilización	\$ 49.053.070
14	Pisos	\$ 237.504.706
15	Guardaescobas	\$ 69.536.790
16	Escaleras	\$ 12.474.820
17	carpintería metálica	\$ 236.336.700
18	carpintería de aluminio y vidrio	\$ 175.865.810
19	aparatos sanitarios	\$ 57.269.511
20	equipos especiales (cocinas)	\$ 45.136.260
21	pinturas y recubrimientos	\$ 128.119.502
22	paisajismo y obras varias	\$ 16.247.945
	COSTO DIRECTO	\$ 1.917.172.698
	ADMINISTRACIÓN 12.00%	\$ 230.060.724
	IMPREVISTOS 3.00%	\$ 57.515.181
	UTILIDADES 7.00%	\$ 134.202.089
	IVA SOBRE LA UTILIDAD 16.00%	\$ 21.472.334
	COSTO TOTAL	\$ 2.360.423.026

Fuente: Oficina de Planeación UIS.

CUADRO NO. 15
PRESUPUESTO INSTALACIONES ELECTRICAS EDIFICIO FCH

	INSTALACIONES ELÉCTRICAS		\$ 510.887.297
23	red de media tensión		\$ 10.444.795
24	subestación eléctrica 300 kva		\$ 176.900.379
25	acometidas en baja tensión		\$ 40.543.044
26	tableros de distribución		\$ 24.088.980
27	salidas para iluminación		\$ 202.974.595
28	salida tomacorrientes		\$ 31.859.424
29	sensores e interruptores		\$ 22.607.280
30	tubería pvc tp y tubería galvanizada		\$ 1.468.800
	RED DE CABLEADO ESTRUCTURADO		\$ 694.394.295
31	closet de comunicaciones		\$ 43.443.360
32	salidas lógicas		\$ 17.152.034
33	canaletas metálicas		\$ 52.909.200
34	cable utp nivel 5e		\$ 27.649.440
35	equipos de u.p.s.		\$ 379.611.180
36	sistemas de puesta a tierra		\$ 38.846.340
37	sistema integrado de seguridad		\$ 134.782.741
COSTO DIRECTO			\$ 1.205.281.592
ADMINISTRACIÓN		12%	\$ 144.633.791
IMPREVISTOS		3%	\$ 36.158.448
UTILIDADES		7%	\$ 84.369.711
IVA SOBRE LA UTILIDAD		16%	\$ 13.499.154
COSTO TOTAL			\$ 1.483.942.696

Fuente: Oficina de Planeación UIS.

CUADRO NO. 16
PRESUPUESTO SUMINISTROS EDIFICIO FCH

38	Dotación (ascensor y divisiones modulares)		\$ 544.571.250
39	Sistema de aire acondicionado		\$ 525.000.000
COSTO DIRECTO			\$ 1.069.571.250
IVA 16.00%			\$ 171.131.400
COSTO TOTAL			\$ 1.240.702.650

Fuente: Oficina de Planeación UIS.

La segunda parte de la inversión fija correspondiente a dotación y que se refiere al componente 3: equipos de cómputo y mobiliario para las oficinas, aulas y auditorio. Este se realizó según cotización a varios proveedores y se especifica en los cuadros No. 17, 18, 19, 20, 21 y 22.

**CUADRO NO. 17:
PRESUPUESTO SALAS DE CÓMPUTO Y C.O.A. FCH**

CONCEPTO	CANT	Vr. Unit.	Vr. Total
Computador HP COMPAQ D2200 CEL. 2,4 GHz, 512 MB, 40 GB, CD 48X, WIN XP, SVGA 15"	33	1.940.400	64.033.200
Servidor NEW HP SERVER ML 150G2, Procesador Inel Xeon 3,2 GB, Monitor de 15"	1	5.090.400	5.090.400
Rack HP 5642	1	2.343.600	2.343.600
UPS de 3 KVA GU 3000XL TRIPLITE	1	3.326.400	3.326.400
Computador HP COMPAQ D5000, 256 MB, 80 GB, CD 48X, WIN XP, monitor DL 15"	2	2.835.000	5.670.000
Impresora HP láser 1320N	1	1.512.000	1.512.000
Impresora HP Deskjet 5650	2	352.800	705.600
Scanner HP 4070 USB 2400*2400.	1	315.000	315.000
Regulador de 2000 VA	2	151.200	302.400
Video Bin EPSON POWERLITE 54C 2000	2	5.178.600	10.357.200
Tablero electrónico KXBF-660 INTERACTIVO	2	9.400.000	18.800.000
Oficina Director COA y Tecnico Sala Computo	2	1.034.200	2.068.400
Escritorio unipersonal estudiante	30	290.000	8.700.000
Sillas estudiante	53	46.000	2.438.000
Casillero para equipos audiovisuales	1	300.000	300.000
Red de datos y canaletas	Global		3.500.000.00
Licencias: sistema operat, etc.	Global		12.000.000.00
TOTAL			141.462.200.00
Más 16% de IVA			22633952
VALOR TOTAL			164.096.152.00

Fuente: Propuesta para la Creación de un Centro de Operaciones Administrativas para la F.C.H.

CUADRO No. 18
PRESUPUESTO AULAS MULTIMEDIALES INSTIT. DE LENGUAS

CONCEPTO	CANT	Vr. Unit.	Vr. Total
Computador HP COMPAQ D2200 CEL. 2,4 GHz, 512 MB, 40 GB, CD 48X, WIN XP, SVGA 15"	38	1.940.400	73.735.200
Servidor NEW HP SERVER ML 150G2, Procesador Inel Xeon 3,2 GB, Monitor de 15"	1	3.326.400	3.326.400
Rack HP 5642	1	2.343.600	2.343.600
UPS de 3 KVA GU 3000XL TRIPLITE	1	3.326.400	3.326.400
Tablero en acrílico	2	255.000	510.000
Escritorio unipersonal	38	290.000	11.020.000
Sillas	38	46.000	1.748.000
Red de datos y canaletas	Global		3.500.000.00
Licencias: sistema operat, etc.	Global		12.000.000.00
TOTAL			111.509.600.00
		Más 16% de IVA	17841536
		VALOR TOTAL	129.351.136.00

Fuente: Construcción propia según cotizaciones

CUADRO No. 19
PRESUPUESTO LABORATORIOS DE AUDIO INSTITUTO DE LENGUAS

CONCEPTO	CANT	Vr. Unit.	Vr. Total
Consola Digital Microprocesada	1	15.000.000	15.000.000
Servidor: HP-COMPAQ, pentium IV, 2,8 GHz, RAM 512, SVGA 17"	1	3.200.000	3.200.000
Gravadora doble cassette, auto stop, contador de cinta	1	550.000	550.000
Autoparlantes y micrófonos integrados	1	200.000	200.000
Estación de trabajo interactiva	20	220.000	4.400.000
Gravadora CALIFONE alumno individual	20	190.000	3.800.000
Audifonos CALIFONE modelo 3066AV	20	150.000	3.000.000
Red de audio y canaletas	Global		2.700.000
Mueble consola profesor	1	900.000	900.000
Silla ergonómica profesor	1	130.000	130.000
Módulos de estudiantes	20	290.000	5.800.000
Sillas estudiantes	20	46.000	920.000
TOTAL			40.600.000.00
		Más 16% de IVA	6496000
		VALOR TOTAL	47.096.000.00

Fuente: Construcción propia según cotizaciones

**CUADRO No. 20:
PRESUPUESTO MOBILIARIO CENTRO DE DOCUMENTACIÓN F.C.H.**

DESCRIPCIÓN	Secciones				C. TOTAL ELEMENTOS
	Admón.	Cubíc. B.D.	Cubíc. TV	Sala Lectu.	
Superficie de Trabajo	92.300				92.300
Silla ergonómica	200.800				200.800
Archivador	292.100				292.100
Estación de Cómputo	164.000				164.000
Silla auxiliar	80.300	321.200	196.000	2.409.000	3.006.500
Escritorio Auxiliar	181.100				181.100
Entrepaños		600.000	334.200		934.200
Silla interlocutora	160.600				160.600
Estantes para Material audiovis	180.700				180.700
Mesas de Cómputo		292.600			292.600
Mesa de trabajo			158.900		158.900
Mesa de lectura				1.585.500	1.585.500
Biblioteca en madecor				7.680.000	7.680.000
Teléfono con extensión	30.000				30.000
SUBTOTAL	1.381.900	1.213.800	689.100	11.674.500	14.959.300
				IVA	2.393.488
				TOTAL	17.352.788

Fuente: Construcción propia según cotizaciones

**CUADRO No. 21:
PRESUPUESTO MOBILIARIO - DECANATURA, DIRECTOR DE ESCUELA,
OFICINA DE POSTGRADOS, PROFESORES Y SECRETARIAS**

ELEMENTO	CANTIDAD	Vr. UNITAR	Vr. TOTAL
Decano	1	1.582.700	1.582.700
Dir. Escuelas, CER, DIF, I. Lenguas	10	1.440.200	14.402.000
Secretaria Esc, CER, DIF, I. Lenguas	10	1.034.200	10.342.000
Personal Instituto de Lenguas	10	790.400	7.904.000
Oficina de postgrados (Dir y secret)	8	1.580.800	12.646.400
Oficina de Proyectos de Investigación	4	1.034.200	4.136.800
Oficina de profesores	80	1.034.200	82.736.000
		PARCIAL	133.749.900
		IVA 16%	21.399.984
		TOTAL	155.149.884

Fuente: Construcción propia según cotizaciones

**CUADRO No. 22:
PRESUPUESTO MOBILIARIO - AULAS, AUDITORIOS, SALA DE CONSEJO Y
SALA DE PROFESORES CÁTEDRA**

ELEMENTO	CAPACIDAD SALONES	CANTIDAD SALONES	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
Aulas de Clases Corrientes:	45	5	2.272.100	11.360.500
sillas Universitarias, 1 escritorio	40	2	2.074.500	4.149.000
1 silla profesor, tablero acrílico	35	14	1.876.900	26.276.600
	20	10	1.284.100	12.841.000
Aulas Especiales con Aire acondicionado (postgrados):	60	2	9.296.700	18.593.400
	40	2	4.626.700	9.253.400
Cortinas, T.V. 24", Silla con brazo, 1 escritorio con silla profesor	35	2	4.757.700	9.515.400
tablero acrílico, pantalla de proyección	20	1	2.426.700	2.426.700
Auditorio mayor	300	1	285.800	95.540.000
Sala Profesores Cátedra: Casilleros, 15 escritorios, 45 sillas interlocutoras, 4 mesas trapezoidales	15	2	5.165.000	10.330.000
Salas de Consejo: mesa con 12 sillas	12	2	1.532.000	3.064.000
TOTAL				203.350.000
IVA 16%				32.536.000
TOTAL				235.886.000

Fuente: Construcción propia según cotizaciones

**CUADRO No. 23
RESUMEN INVERSIÓN FIJA DEL PROYECTO**

Obra Fisica	Equipos y dotación	Mobiliario	TOTAL
4.394.365.722			4.394.365.722
	1.581.245.938	408.388.672	\$ 1.989.634.610
TOTAL INVERSIÓN			\$ 6.384.000.332

5.1.6.2 Inversión diferida:

Componente No 4: Definición de las herramientas informáticas y operativas: evaluación de los sistemas de información internos de la Facultad, elaboración de las herramientas tecnológicas de administración de espacios comunes y equipos de la Facultad, reglamentación para su adquisición, uso y mantenimiento, como también capacitación y reasignación de personal.

La inversión diferida asciende a \$14.840.360 que corresponde al presupuesto del componente cuatro (4), se realizó con base en la evaluación de la Propuesta para la Creación de un Centro de Operaciones Administrativas (detallado en el numeral 5.3), el cual funcionaría como apoyo a la gestión, la actividad y el desarrollo académico de las Escuelas de la Facultad. Corresponde a la inversión en diseño y construcción de los sistemas de información internos de la Facultad y la página Web, realizada por un ingeniero de sistemas, con la ayuda de un ingeniero industrial, quien se encarga de diseñar los procesos que requieren ser automatizados y también se encarga de definir los procedimientos del Centro de Operaciones Administrativas, diseñar y alimentar la base de datos de la Facultad y actualizar los inventarios previos al traslado de la Facultad al edificio nuevo y se incluye en el cuadro No. 24.

CUADRO No. 24
INVERSION DIFERIDA: DISEÑO DE HERRAMIENTAS
INFORMÁTICAS Y OPERATIVAS

Cargo	Salario/mes	Prest. Sociales (49,8%)	Admón 5%	TOTAL
Ing. Industrial	850.000	423.300	42.500	\$ 1.315.800
Ing. De Sistemas	800.000	398.400	40.000	\$ 1.238.400
SUBTOTAL	1.650.000	821.700	82.500	\$ 2.554.200
Administración nómina (16%)				\$ 408.672
TOTAL MENSUAL				\$ 2.962.872
TOTAL COMPONENTE (presupuestado en 5 meses)				\$ 14.814.360

FUENTE: Criterios de contratación de personal de FUNDEUIS, noviembre del 2004.

TOTAL INVERSIÓN: La inversión total asciende a \$6.398 millones, de la cual mas de un 99% corresponde a inversión fija y solo una mínima parte a la inversión diferida, 0.23%,

de la inversión fija el mayor rubro corresponde a la inversión de la obra física que abarca un 68% de la inversión total, en el cuadro No. 25 se incluye un resumen del total de la inversión requerida para el proyecto de reestructuración espacial y funcional de la Facultad de ciencias humanas.

**CUADRO No. 25
TOTAL INVERSION READECUACIÓN FCH –UIS- \$**

INVERSIÓN FIJA	6.384.000.332	99,77%
Obra Física	4.394.365.722	68,67%
Equipos y dotación	1.581.245.938	24,71%
Mobiliario	408.388.672	6,38%
INV. DIFERIDA	14.814.360	0,23%
Diseño software	7.407.180	0,12%
Diseño operativo	7.407.180	0,12%
TOT. INVERSIÓN	6.398.814.692	100,00%

PRESUPUESTO DE OPERACIÓN

En cuanto al presupuesto de operación, solo se considera el monto adicional que por el traslado al edificio nuevo incurre la Facultad de ciencias humanas y este corresponde a la contratación adicional que se hará del personal para el manejo del Centro operativo de administración, correspondiente a un ingeniero de sistemas y un ingeniero industrial, cuyas funciones se especifican en el anexo explicativo del COA. Los demás gastos operativos están dentro de los operados según se viene haciendo con la Facultad. Estos costos operativos ascienden a \$2.962.872 mensual y se especifican en el cuadro No. 26.

CUADRO No. 26
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN C.O.A. FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

Cargo	Salario/mes	Prest. Sociales (49,8%)	Admón 5%	TOTAL
Ing. Industrial	850.000	423.300	42.500	\$ 1.315.800
Ing. de Sistemas	800.000	398.400	40.000	\$ 1.238.400
SUBTOTAL	1.650.000	821.700	82.500	\$ 2.554.200
Administración nómina (16%)				\$ 408.672
TOTAL MENSUAL				\$ 2.962.872
TOTAL ANUAL				\$35.554.464

FUENTE: Elaborado con base en los criterios de Contratación FUNDEUIS.

5.1.7 Acciones de seguimiento y gestión en la ejecución del proyecto de Inversión:

El Presupuesto Total del Proyecto Formulado fue de \$6.398 millones y se aprobó por parte del Consejo Superior según Acuerdo No. 16 del 4 de abril del 2005 una partida de \$5.676.923.298 para ejecutar el proyecto. A continuación se presenta un reporte de los procesos licitatorios realizados al 10 de septiembre de 2005:

1. Licitación pública No. 008 del 20 de Junio de 2005, la cual ganó el Consorcio BBG-UIS, para la construcción de los acabados arquitectónicos y estructurales del Edificio de Ciencias Humanas de la Universidad Industrial de Santander, cuyo valor total de propuesta presentada fue de TRES MIL DIECISIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS (\$3.017.131.604) MCTE.

2. Licitación Pública No. 015 de 2005, para la Construcción de las redes eléctricas y cableado estructurado del Edificio de Ciencias Humanas de la Universidad Industrial de Santander, ganada por Duarte Ingenieros Compañía Limitada cuyo valor total de la propuesta presentada fue de CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CATORCE MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS (\$495.114.411) MCTE.

3. Licitación Pública No. 017 de 2005, para Suministro, montaje y puesta en funcionamiento del sistema de aire acondicionado para el edificio de Ciencias Humanas de la Universidad Industrial de Santander, ganado por Proyectos y Servicios Ltda., cuyo valor total de la propuesta presentada fue de TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO

MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS (\$354.922.683) MCTE.

Queda por definir la licitación para compra de equipos de computo y periféricos, así como también la licitación de divisiones modulares y amoblamiento.

4. Ajustes al presupuesto para la compra de equipos de cómputo, realizados por sugerencia técnica del diseñador de la red de datos y voz debido a que algunas zonas del edificio contarán con red inalámbrica. Este cambio requiere que los equipos soporten una tarjeta inalámbrica PCI, pero como no todos los equipos de la facultad están capacitados para ello, se realizó una revisión que arrojó una adición de 40 equipos al presupuesto de compra para tal fin. Los datos obtenidos de la revisión y ajustados al presupuesto con la Oficina de Planeación son los Siguientes:

Equipos cotizados en el Proyecto, para Centro de Cómputo y Aulas Multimediales:	74
Equipos de uso actual en la Facultad según Inventarios (Mayo del 2005):	<u>107</u>
Total Equipos disponibles para el Nuevo Edificio:	181
Total Equipos requeridos para el Edificio (ver tabla 25):	221
Diferencia entre lo requerido y lo disponible en equipos para el Edificio:	-40

Según concepto técnico emitido un Ingeniero de Sistemas en la Oficina de Planeación el 19 de junio de 2005, existen algunos equipos que no cumplen con las especificaciones necesarias para instalar tarjeta inalámbrica PCI. Este dato se muestra a continuación:

Total:	107 Equipos
No cumplen:	48 Equipos
Si cumplen :	59 Equipos

Tabla No. 5

EQUIPOS DE COMPUTO REQUERIDOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EDIFICIO DE LA FACULTAD					
COMPONENTE	SECCION	DEPEDENCIA	OCUPACION/USO	Equipos de Cómputo	
1. ADMINISTRATIVO	1.1 DECANATURA	1.1.1. Decanatura		1	
INSTITUCIONAL	Y DIRECCION	1.1.2. Dir. de Escuela e Institutos	7 escuelas, CER, DIF, I. Lenguas,	10	
		1.1.3 Secretarías	7 Sec. Escuelas, Decanatura, CER, DIF.	10	
		1.1.4 Scretaría Inst. Lenguas	11 ptos de trabajo acondicionados con divisiones interiores.	11	
		1.1.5 Sala Consejo de Escuela	También usarán CER, DIF e Inst. de Lenguas		
		1.1.6 Sala Consejo de Facultad	También usarán CER, DIF e Inst. de Lenguas		
		1.1.7 Oficinas de Postgrados	Espacio compartido entre director y secreatria	8	
		1.1.8 Sala de cómputo Aux. Admin	7 puestos de trabajo (Dir. escuela y Revistas) programando hora de uso	7	
		1.1.9 Sala de espera	Visitantes al Decanato, DIF, CER		
		1.1.10 Archivo General	Sec. Decanato, Dir. Escuela		
		1.1.11 Oficina Profesores Investigac.	Funcionamiento y proyectos CER + sala de cómputo y ploteo	12	
		1.1.12 Ofic. Proyectos	Proy. Colciencias y Paidopolis, y Trabajo Social.	3	
2. ADMINISTRATIVO	2.1 PROFESORES	2.1.1 Cubículos	Profesores de planta	74	
ACADEMICO		2.1.2 Sala de Profesores Cátedra	Acondicionda con 15 escritorios y 25 lookers individuales		
	2.2 SERVICIOS	2.2.1 Baños de Hombres			
		2.2.2 Baños de Mujeres			
3. EXTENSION		3.1.1 Auditorio	Para uso de la Facultad y prestamo a otras Facultades de la UIS.		
	3.1 AUDITORIO Y OTROS	y Ofic. Director C.O.A.	Préstamo de equipos audiovisuales y administración de espacio comune	2	
		3.1.3 Centro de inv. Y public. Estud.	Revistas Estudiantiles de la Facultad	3	
		3.1.4 Centro de Documentación	Inst. Lenguas, Escuelas e Investig.	3	
		3.1.5 Salas de cómputo Facultad.	Cap. 56 estud. Clases y consulta internet estud y prof	30	
		3.1.6 Aulas Multimediales	Inst. Lenguas, Esc. Idiomas	38	
		3.1.7 Laboratorio de Audio Idiomas	Escuela de Idiomas e Inst. Lenguas		
		3.1.8 Espacios técnicos y servidores	Para Aulas Multim. y sala cómputo		
		3.1.9 Sala de Video	Acondic. Con TV y VHS. Para clase		
		3.1.10 Hall interno y estar cubiertos			
		3.1.11 Laboratorio de Arqueología	Eescuela de Historia		
	3.2 CAFETERIA	3.2.1 Cafetería estudiantes y profes.	General para todo el personal		
		3.2.2 Cocina, barra y filas			
		3.2.3 Depósito			
		3.2.4 Baños Hombres	General para todo el personal		
		3.2.5 Baños Mujeres	General para todo el personal		
4. ACADEMICO	4.1 AULAS	4.1.1 Aulas teóricas (cap 20 alumn)			
		4.1.2 Aulas teóricas (cap 30 alumn)			
		4.1.3 Aulas teóricas (cap 40 alumn)			
		4.1.4 Aulas teóricas (cap 50 alumn)			
		4.1.5 centro de estudios estudiantes		7	
		4.1.6 Sala de Audiencias Públicas			
		4.1.7 Laboratorio de Ciencias Natur.		2	
		4.1.8 Hall de Acceso			
	4.2 SERVICIOS	4.2.1 Baño de hombres			
		4.2.2 Baño de mujeres			
		Total puestos de trabajo generados según proyecciones de la Facultad			
		TOTAL EQUIPOS REQUERIDOS PARA EL EDIFICIO			221

Al acondicionar los equipos que no cumplen las especificaciones para instalar la tarjeta inalámbrica en puestos de trabajo donde se puedan conectar mediante red física, éstos pueden ser solamente reubicados sin tener que dar de baja por obsolescencia. Sin embargo se sugiere tener un margen de holgura del 16% de los 48 equipos que no cumplen especificaciones, con el fin de poder dar de baja algunos que definitivamente no cumplan con las condiciones mínimas de operación para office y e internet mediante red de cableado.

Por tal motivo sumando el 16% de holgura (8 equipos) con los 40 equipos que se requieren para el funcionamiento del edificio de la Facultad de Ciencias Humanas, se necesita cotizar y adicionar al presupuesto un total de 48 equipos de cómputo nuevos.

Con un valor de \$ 2.900.000 por equipo (Según cotización de SOFSERCOM LTDA, con fecha 26 de mayo de 2005), tenemos un total para los 48 computadores de: *\$ 139.200.000, como ajuste al presupuesto para equipos de cómputo.*

5. Ajuste detallado del presupuesto de muebles a comprar, para lo cual se trabajó en las definición del amoblamiento básico para los puestos de trabajo en cada oficina o dependencia según el diseño por área (m²), en todo el edificio. Se tomó como referencia el Programa de Arquitectura Básica que se entregó al arquitecto consultor para elaborar una matriz que permitió definir los elementos en buen estado y que se podían trasladar para los puestos de trabajo nuevos y así poder determinar que elementos (escritorios, sillas, archivadores, gavetas, etc.) que se deben comprar y sus especificaciones de material y precio en el mercado, para determinar el monto de la licitación de amoblamiento de acuerdo al precio unitario y cantidad de cada elemento del mobiliario ajustado.

DATOS GENERALES EDIFICIO FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

Espacios Edificio	No. Computad	No. Salones	Personal	
			Administ.	Docen. Planta
(PRIMER PISO)				
Salas de Cómputo y C.O.A. Facultad	37		2	
Salas de cómputo Instituto y Esc. de Idiomas	44		2	
Salas de postgrados	8		6	
Centro de documentación	4		1	
Escuela de Trabajo social	11		1	10
Escuela de Idiomas	18		1	17
Instituto de Lenguas	12		11	1
(SEGUNDO PISO)		5		
Centros de Estudio				
Escuela de Filosofía	9		1	8
Escuela de Derecho	11		1	10
Escuela de Economía	17		1	16
CER	8		1	
Decanatura	3		1	1
DIF	2		1	
(TERCER PISO)		6		
Escuela de Historia	12		1	10
Escuela de Educación	15		1	8
(CUARTO PISO)		10		
(QUINTO PISO)		14		
TOTALES	221	35	32	81

FUENTE: Elaboración propia con base en registros del proyecto.

5. Presupuesto de Operación: la Facultad cuenta actualmente con 32 empleados administrativos y 81 docentes de planta, para el funcionamiento del edificio solo se consideró el monto adicional que se genera al contratar los dos empleados administrativos requeridos para la sala de cómputo y el C.O.A. de la Facultad, correspondiente a un Ingeniero Industrial y un Ingeniero de Sistemas, cuyas funciones y perfiles profesionales se incluye en el apartado 5.3: Centro de Operaciones Administrativas.

PRESUPUESTO DE OPERACIÓN C.O.A. FAC. DE CIENCIAS HUMANAS

Cargo	Salario/mes	Prest. Sociales (49,8%)	Admón 5%	TOTAL
Ing. Industrial	800.000	398.400	40.000	\$ 1.238.400
Ing. De Sistemas	800.000	398.400	40.000	\$ 1.238.400
SUBTOTAL	1.650.000	796.800	80.000	\$ 2.476.800
Administración nómina (16%)				\$ 396.288
TOTAL MENSUAL				\$ 2.873.088
TOTAL ANUAL				\$34.477.056

Fuente: Elaborado con base en los criterios de Contratación FUNDEUIS 2005

6. Acciones a seguir en la ejecución del proyecto del edificio de Ciencias Humanas

- a) Verificar y clasificar los equipos de cómputo y periféricos actuales para su distribución e instalación en los espacios que correspondan según su actualización (red inalámbrica o cableado físico), ya que esta infraestructura de datos se tendrá por sectores del edificio controlados desde una subestación.
- b) Descargar del inventario de toda la Facultad los elementos que no se trasladan al edificio.
- c) Coordinar la logística del traslado de las oficinas y ocupación del edificio piso por piso, según cronograma, con los funcionarios de Planta Física.

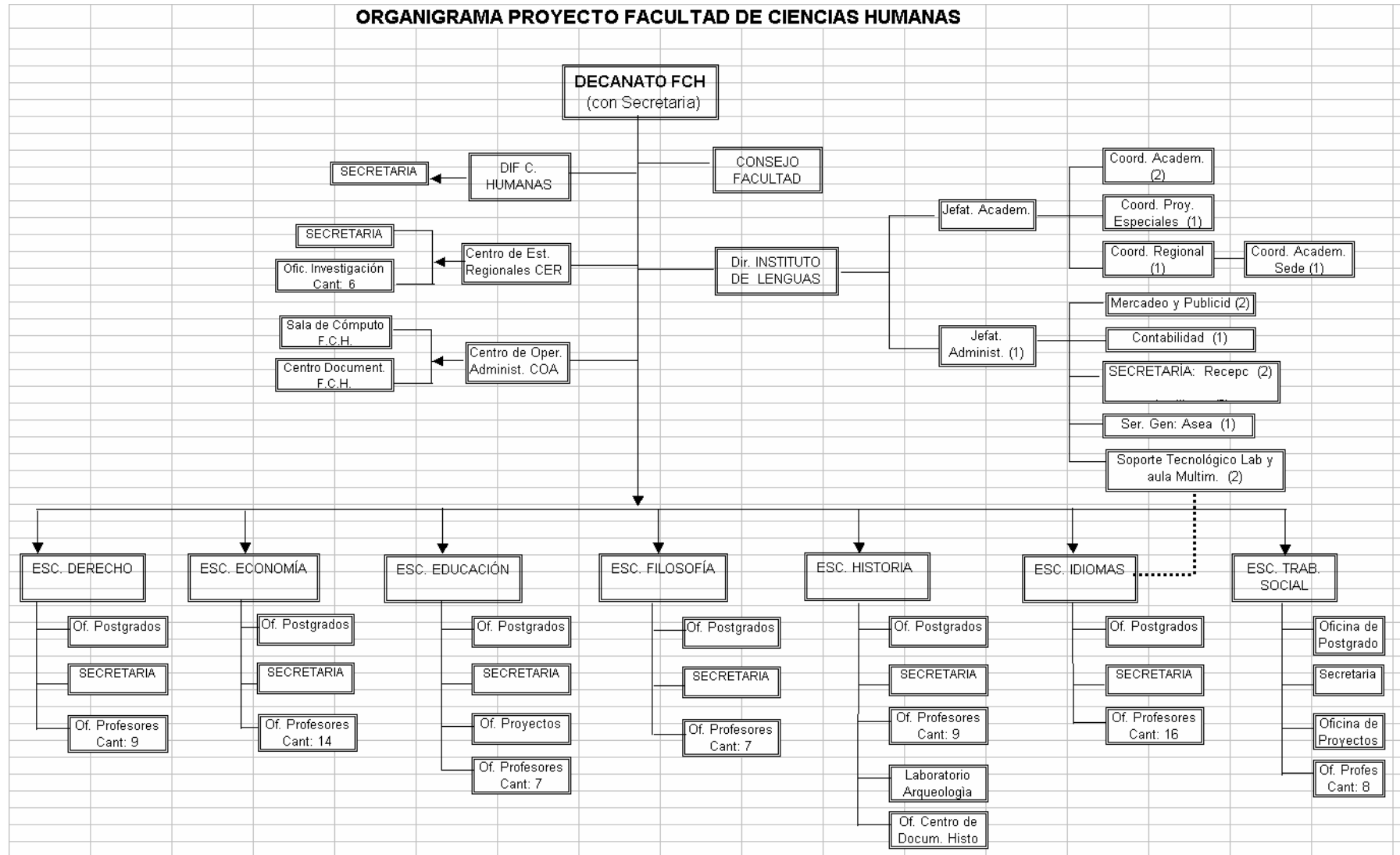
5.2 LA REESTRUCTURACIÓN ORGANIZATIVA

Esta reestructuración busca mejorar la organización y funcionamiento de la Facultad, fortaleciendo las líneas de comunicación formales al interior de la misma, con un flujo de información clara y versátil entre empleados, profesores y estudiantes. También busca establecer una normatividad en cuanto al uso y cuidado de los recursos audiovisuales, y espacios comunes como auditorios, salas de cómputo y centro de documentación, con el fin de que puedan estar al servicio de profesores y estudiantes de la Facultad. Para lograrlo se propone la creación de un Centro de Operaciones Administrativas, el cual centralizará el manejo operativo y administrativo de la Facultad, como se describe en el apartado 5.3 de este proyecto.

5.2.1 El modelo centralizado: debido a los cambios generados por el proyecto de Reestructuración Espacial y Funcional de la Facultad de Ciencias Humanas, se acordó centralizar algunas funciones de tipo operativo así:

- a) La utilización de los espacios físicos como aulas auditorios y salones amoblados serán de uso compartido de todas las Escuelas, al igual que los equipos audiovisuales como televisores, proyectores de video, etc.
- b) Las Escuelas aportarán a un almacén, a cargo del decanato los equipos audiovisuales que actualmente tienen, para definir la cantidad de estos y si se requiere hacer la reposición y actualización tecnológica apropiada para el servicio de la toda la Facultad.
- c) La administración de dichos espacios y equipos audiovisuales será coordinada por un profesional administrativo adscrito al decanato de la Facultad como Director del Centro de Operaciones Administrativas (COA), quien se encargará del préstamo ordenado de lo descrito, entre otras funciones asignadas por el decanato como la supervisión del Centro de Documentación y Salas de Computo de la Facultad.
- d) La fusión de los Centros de recursos de algunas Escuelas en un solo Centro de Documentación común de la Facultad para consultas bibliográficas, CD, videos, diapositivas, etc que requieran tanto investigadores como estudiantes de prácticas, trabajo de grado o auxiliares de investigación.
- e) Por último, es necesario definir políticas claras de distribución uniforme de los horarios de los cursos dictados por docentes de planta en cada Escuela, con el fin de dar un ordenado y eficaz uso a los salones con ocupación continua de lunes a viernes.

5.2.2 La estructura organizacional (Organigrama)



5.3 EL CENTRO DE OPERACIONES ADMINISTRATIVAS

5.3.1 La necesidad de un centro de operaciones administrativas: luego de definir todos los espacios requeridos por la facultad y adaptados en el nuevo edificio, podemos ver su variedad y complejidad, por lo que, como ya se mencionó, se plantea la necesidad de un ente que administre estos espacios y que a su vez desarrolle actividades comunes a la Facultad con el fin de que sirva de apoyo al manejo y la consolidación de la misma, logrando un eficaz servicio que dé respuesta ágil y oportuna a sus necesidades.

La Facultad requiere de una infraestructura de apoyo logístico a su gestión académica y administrativa que agrupe y centralice actividades que hoy en día son dispendiosas para manejar por el Decanato, tales como: uso de aulas de clase, salas de computo, salas de audiovisuales y sus equipos, manejo del inventario, información académica de sus estudiantes, actualización y publicación de hoja de vida de sus docentes, entre otras. Para esto se requiere de un centro que además de las actividades ya mencionadas apoye a la facultad con la conformación de bases de datos y página Web. De esta manera la “Evaluación para la Creación de un Centro Operaciones Administrativas para la Facultad de Ciencias Humanas que le permita un mejor desarrollo funcional” fue presentada y aprobada por el Consejo de Facultad.

Contexto de Análisis: Informática y Operación Académico-Administrativas:

Actualmente las nuevas tecnologías están permitiendo un incremento en las posibilidades de comunicación e intercambio de información, las barreras económicas que tradicionalmente han impedido el acceso a la información están desapareciendo con el desarrollo de grandes autopistas de información que posibilitan la utilización e intercambio de la misma. Sin embargo, hay lagunas y desequilibrios que denotan que el acceso a la tecnología y la dotación de servicios y recursos de información es un camino que se está recorriendo a ritmos y velocidades muy distintas entre áreas geográficas y países.

La comunicación y el intercambio de información que faciliten las actividades administrativas, son unos de los pilares en las metas propuestas por la Facultad de Ciencias Humanas en su “Plan Estratégico 2005 - 2007”, y es necesario ir superando barreras de tipo económico, tecnológico o de procedimientos, que dificultan la mejora continua en los procesos académicos y administrativos.

En las Universidades Colombianas se ha puesto de manifiesto un avance constante en dos de los ámbitos que tratamos de conjugar en el COA: el desarrollo de servicios automatizados de información, y las políticas de eficiencia administrativa.

En el primer caso, redes de información plenamente consolidadas, han alcanzado resultados muy importantes en la difusión y el intercambio de información gracias a una doble estrategia: compatibilidad de los sistemas de trabajo y elaboración conjunta de productos informativos (bases de datos, discos compactos, páginas Web y cursos On-Line). Este contexto ofrece una excelente oportunidad para la colaboración y el uso de metodologías ya probadas satisfactoriamente.

Esto permite no sólo el intercambio de información entre los entes administrativos y académicos a nivel interno de la universidad, sino que también el acopio de la información de otras universidades y grupos de información mediante vínculos WEB entre universidades nacionales e internacionales mediante sus centros de investigación .

En este nuevo enfoque, la disponibilidad y el acceso a la información técnico-científica y de carácter divulgativo adquiere una importancia de primer grado, y ello es difícil lograrlo sin la creación de centros de documentación o bibliotecas especializadas, así como también de salas de cómputo para actividades académicas y de consulta de los usuarios.

5.3.2 Objetivos del COA: la propuesta de *Creación de un Centro de Operaciones Administrativas* hace parte del proyecto marco de Reestructuración Espacial y Funcional de la Facultad de Ciencias Humanas de la UIS y pretende coadyuvar al proceso de mejoramiento funcional de la Facultad a través del apoyo a la gestión y desarrollo académico. El objetivo fundamental del COA se logrará a través de:

- ❖ Mejoramiento continuo de procesos administrativos
- ❖ Optimización de la utilización de los recursos
- ❖ Centralización administrativa de la Facultad en un modelo de equidad y cooperación de las Escuelas para espacios, recursos, y actividades comunes.
- ❖ Gestión, implementación y administración de estrategias tecnológicas al servicio de la educación.

5.3.3 Metodología de evaluación: para llegar a un consenso, se consultó a los Directores de Escuela a través de un formulario donde se plasma sus opiniones referentes a los cambios y avances que debe realizar la Facultad para mantenerse a la vanguardia en calidad de educación y responder a las expectativas del Plan de Gestión de la UIS (ver anexo No.3: Formato de Propuestas). La información de las sugerencias realizadas por cada director de Escuela y su puesta en común en el Consejo de Facultad, permite hacer el siguiente resumen sobre el aspecto administrativo, ya que los procesos académicos serán asignados a una comisión especializada.

PROPUESTAS	SUGERENCIAS
1. Sobre la conveniencia de un <i>manejo centralizado de los espacios</i> destinados para <i>aulas de clases</i> , con el fin optimizar la utilización de los recursos audiovisuales mediante un modelo de cooperación en el cuidado de los mismos.	Tener en cuenta el diseño de áreas especializadas según finalidades teórico-prácticas de cada programa académico, con mobiliario adecuado. Con un software que organice la utilización y reserva para eventos especiales.
2. Sobre la adecuación de espacios para: a. profesores hora cátedra. b. auxiliaturas administrativas y docentes. c. secretarías de postgrado	Integración de profesores según programa académico, con su respectiva estructura administrativa.
3. Sobre la <i>conveniencia de un Centro de Operaciones Administrativas</i> , que funcione como apoyo a la gestión, la actividad y el desarrollo académico de las Escuelas de la Facultad.	Además una página web con revista virtual de la Facultad y el desarrollo de cursos en línea, con personal que administre los recursos tecnológicos y mejore la comunicación interna de la facultad.
4. Sobre la necesidad de un auditorio con más capacidad que el Zalamea.	Preferiblemente con capacidad de 250 a 300 personas y mobiliario adecuado, ya que los existentes en el campus central son más pequeños.
5. Sobre la necesidad Centro de Documentación (C.D.) y una Sala de Computo común para toda la Facultad.	Es importante que el C.D. recoja toda la actividad en los campos de conocimiento propios de la Facultad y que la Sala de Computo preste servicio a los estudiantes.

De estos aspectos relacionados en la tabla anterior, y de acuerdo a los resultados, este estudio se focaliza en los numerales 1, 3 y 4, y con base en estos resultados y de los requerimientos de tipo presupuestal definidos en el proyecto del Edificio de la Facultad para la dotación de la sala de cómputo y el centro de documentación, se procede al desarrollo de la propuesta para la implementación del COA

5.3.4 Funciones del COA: éste se constituye en un Centro de Operaciones que centraliza las diferentes actividades del quehacer de la Facultad mediante un modelo de administración de espacios y recursos comunes, que sirvan de apoyo al desarrollo académico y que permita agilizar los procesos y toma de decisiones, igualmente, realizará actividades relacionadas con el manejo de información, acceso inmediato a la documentación requerida, mejoramiento del proceso enseñanza aprendizaje a través de las herramientas tecnológicas que le ofrece la Sala de Cómputo. La información que aquí se administre será de acuerdo con los requerimientos y proyecciones de la Facultad en concordancia con los avances tecnológicos al servicio de las actividades académicas propias de la misma. En síntesis, esta oficina tendrá dos funciones primordiales de alta responsabilidad:

- A)** El control del flujo de información que la Facultad requiere para el apoyo a su ejercicio académico (bases de datos, Inventarios y página web)
- B)** La administración de los espacios de servicios comunes de la facultad (la sala de cómputo y equipos audiovisuales, las aulas y auditorios y el Centro de Documentación).

Toda la información sobre el manejo del COA respecto a los procesos administrativos, perfiles profesionales, funciones, etc. del Centro de Operación Administrativa se incluye en el Anexo No. 4: Evaluación de la creación de un centro de operaciones administrativas para la Facultad de Ciencias Humanas de la UIS. A continuación se hace un resumen de las principales funciones y los objetivos generales del centro.

Administración de los espacios: a través de la creación de un Software para la distribución y administración óptima de espacios de acuerdo con requerimientos para las actividades académicas, de investigación, de extensión y culturales.

- A) Salas de cómputo y equipos audiovisuales:** La estimación de las necesidades de la sala de cómputo se realizaron con base en el exceso de demanda sobre oferta de las actuales salas de cómputo de la UIS (ver anexo No. 4) El servicio de estas dependencias del Centro de Operaciones Administrativas estimulará los procesos de

enseñanza-aprendizaje ofreciendo mejores condiciones, mayor cobertura, mayores estrategias de articulación universidad-sociedad, apoyo a la docencia y a la investigación. En el caso de la docencia, se pretende implementar una educación con buena utilización de los recursos informáticos, con el objetivo central de que los estudiantes se apropien de estas herramientas, desarrollando en ellos una conducta activa en las diferentes áreas de su carrera, y aumentar sus niveles de comprensión y de conocimiento. Esta acción, que ya se realiza en algunas Escuelas de la Universidad, se plantea extenderla a la Facultad de Ciencias Humanas para satisfacer la necesidad tanto de los estudiantes como de los docentes quienes requieren realizar informes, consultas y mantenerse actualizado a través de la red. También es de interés fundamental el uso de la sala para apoyar a los investigadores en el desarrollo de proyectos de investigación.

B) Centro de Documentación: El COA administrará los centros de documentación existentes y dará un manejo más organizado y funcional. Manejará información correspondiente a las actividades de investigación, en diferentes formatos: audio, video, CD, material impreso, con el fin de que sirva de complemento a la labor desarrollada por los Grupos de Investigación que tiene la Facultad de Ciencias Humanas. El C.D. funciona como un espacio académico que vincula a los investigadores con la comunidad académica nacional e internacional, tanto para hacer circular el material que aquí se produce como para captar el material que los investigadores de la Facultad necesitan. Servirá para que la producción de documentos de la Facultad de Ciencias Humanas permanezca como acumulado histórico accesible. Allí se registra y conserva, organizadamente, la producción académica de la Facultad en las diferentes temáticas y problemáticas que la involucran, documentos que deben permanecer disponibles a los investigadores, estudiantes y profesores que deseen conocer en detalle la producción de la Facultad, no sólo escrita, sino visual y sonora.

C) Salones: se administrarán a través de un software que tendrá en cuenta grupos y asignaturas programadas por cada semestre, para optimizar la utilización de las mismas, para toda la Facultad.

D) Auditorio: la administración del auditorio también está a cargo del centro, en primera instancia para la Facultad y en segunda instancia para el resto de la universidad.

5.3.5 Administración de la información: el C.O.A busca que la información requerida por los entes administrativos de la Facultad: Escuelas, Centro de Estudios Regionales (CER) y Dirección de Investigaciones de la Facultad (DIF) entre otros y también por los de la Universidad, esté disponible y llegue selectivamente a los interesados de manera más ágil y clara. Se trata de darle "vida" a la información existente en la Universidad para que la Facultad se mantenga en un mejoramiento continuo de sus funciones Académicas y Administrativas, acorde con los Planes de Autoevaluación Institucional e inteligencia Administrativa de la UIS. En este sentido se crearán:

- ❖ Base de Datos: información académica de docentes de planta y cátedra (hojas de vida: publicaciones, investigaciones, productividad académica entre otras); programas ofrecidos por cada profesor; histórico de actas, horarios de los profesores y aulas de clases; histórico de revistas editadas, productividad académica, proyectos de investigación internos y externos, publicaciones de eventos, grupos y centros de investigación, proyectos de grado, entre otros.
- ❖ Página Web de la Facultad donde se presenten las investigaciones con vínculos web a grupos de investigación, eventos, publicaciones y demás actividades académicas de la Facultad (Diplomados, Foros, Especializaciones, Maestrías, etc.).
- ❖ Administración del inventario a cargo de la Facultad con el fin de darle un correcto y ordenado uso a los salones con materiales y equipos audiovisuales como video beam, televisor, VHS, proyector de acetatos, etc.

Es muy importante tener en cuenta que la demanda de información aumenta en función de la población servida, de su nivel educativo y de la disponibilidad del servicio: la velocidad, calidad y facilidad de uso del Centro influirá en el número de usuarios y en la frecuencia de uso, por lo cual es claro que las operaciones administrativas requieren de una mejora continua en sus procesos para brindar el mejor servicio a la Facultad de Ciencias Humanas y a la Universidad en sus dependencias administrativas.

5.4 EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA FACULTAD

Se elaboró un análisis sobre las líneas de comunicación y los canales de información que maneja la Facultad con todas sus dependencias, encontrando que existe un bajo aprovechamiento de los sistemas de información formales de la Universidad como la Intranet , por parte de secretarías y profesores, para lo cual se coordinará con la división de servicios de información una campaña para el uso del sistema de información de notas de los profesores y uso de las cuentas de correo UIS y sistema financiero para las secretarías.

En cuanto a las líneas de comunicación no formales como las carteleras, nomencladores y señalizadores, se formuló un plan para el nuevo edificio, que permita uniformidad en toda la Facultad y fortalezca la identificación con la nueva imagen institucional de la UIS.

Con referencia a la visibilidad y proyección de la Facultad hacia la comunidad científica y la sociedad en general se contrató el diseño de la Página WEB de la Facultad bajo la misma plataforma informática que maneja la universidad, pero con dominio propio, para facilitar el intercambio y actualización de la información dinámica que maneje la página. Para el diseño y desarrollo de la página web, se describieron los íconos de información con la descripción del contenido de cada uno, buscando cubrir todos los aspectos de la Facultad de Ciencias Humanas que requieran ser consultados por visitantes externos y usuarios internos de la Facultad (Ver anexo 5: descripción del contenido de la página web).

Igualmente se contrató la elaboración del software planteado en el proyecto para la asignación de salones y espacios comunes, el cual debe ser compatible con los lenguajes de programación que maneja el sistema de información académica de la UIS. Para ellos se recopiló la información de los horarios de todas las asignaturas ofrecidas en las Escuelas de la Facultad, organizados por grupos, cantidad de estudiantes y modalidad (teórica o práctica), para así definir la ocupación del edificio en aulas, salas especiales y laboratorios multimediales y sala de cómputo.

CONCLUSION

Con la elaboración del Plan Estratégico para la Facultad de Ciencias Humanas se definieron dos líneas prioritarias: el acondicionamiento de la infraestructura física y tecnológica con el fin de mejorar los procesos académico-administrativos de la Facultad y la reestructuración técnico-organizativa de la misma.

En la primera línea de prioridad fue fundamental el proceso de formulación y ejecución del proyecto de inversión para la construcción del edificio de la Facultad de Ciencias Humanas, con el fin de proveerle de la estructura física necesaria para la ejecución de los demás proyectos y estrategias de mejoramiento de los procesos académicos y administrativos

En la segunda línea de prioridad, el hacer un análisis de la actual estructura organizacional y actualizarla en función del modelo administrativo más conveniente para la administración de los espacios y recursos comunes de la Facultad, acorde con la nueva planta física, fue el principal insumo para la creación del Centro de Operaciones Administrativas de la Facultad.

Este Centro brindará un manejo administrativo con mayor proyección de futuro a través de la mejora continua de los procesos de apoyo a las funciones de las diferentes unidades académicas administrativas de la Facultad. Con el servicio del Centro de Operaciones Administrativas (Sala de Cómputo y Equipos Audiovisuales y el Centro de Documentación) se estimulará los procesos de enseñanza-aprendizaje ofreciendo mejores condiciones, mayor cobertura, mayores estrategias de articulación universidad-sociedad y apoyo a la docencia y a la investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALBARRACÍN, L. S., CÁCERES, Carolina, CUBERO, Ramón, MARQUEZ, Jhon Edwin y VILLAMIL, Mónica Patricia. Evaluación de la pertinencia social de los programas académicos de pregrado de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, 2003.

BLANCO ILLESCAS, Francisco. El Control Integrado de Gestión. Editorial Limusa. México, 1993.

CAMACHO PICO, Jaime Alberto. Planeación Estratégica. Editorial IUS. Bucaramanga, 1994.

SERNA GOMEZ, Humberto. Gerencia Estratégica: Planeación y Gestión. Editorial 3R Ltda. Bogotá D.C., 2000.

PINZÓN ROMAN, Yolanda. Evaluación para la Creación de un Centro Operaciones Administrativas para la Facultad de Ciencias Humanas que le permita un mejor desarrollo funcional. Bucaramanga, 2005.

Plan Estratégico Programa Nacional de Ciencias Sociales y Humanas: Balance y Perspectivas. Plan de Acción 2002-2006, COLCIENCIAS, consultado en sus retos, líneas de acción y prioridades

Acuerdo No. 032 de 2002 del Consejo Superior de la UIS, sistemas y procedimientos de priorización de recursos para inversión para el desarrollo institucional de la UIS. Se consultaron normas y procedimientos.

Acuerdo 101 de 1999 (Junio 22) del Consejo Académico de la Universidad Industrial de Santander por el cual se establecen lineamientos para la reforma de los planes de

estudios en programas de pregrado, concerniente a la información de la Facultad de Ciencias Humanas.

Decreto 2566 de septiembre 10 de 2003 y Resolución 1036 de Abril 22 de 2004 del Ministerio de Educación Nacional, por el cual se establecen condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior. Consultado en sus artículos 10: “Medios Educativos...”, 11: “Infraestructura...” y 15: “bienestar universitario...”.

Plan de Gestión Institucional UIS – 2004-2006.

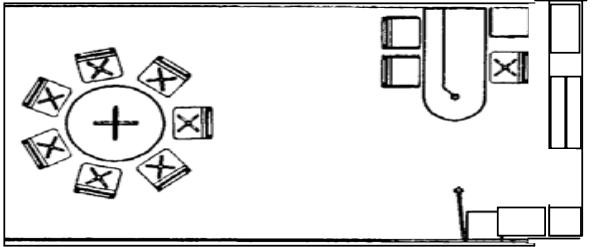
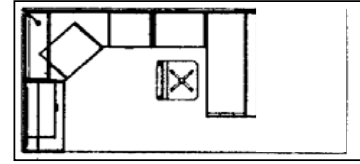
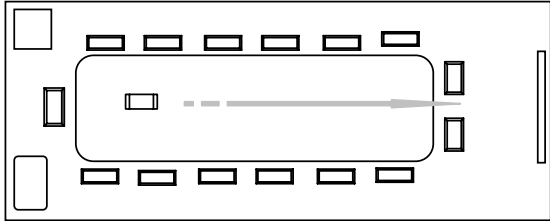
Autoevaluación Institucional UIS. 2004.

UIS en Cifras 2004.

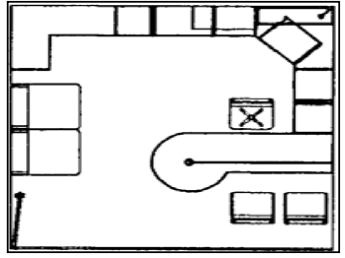
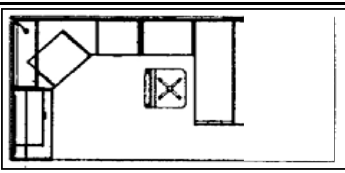
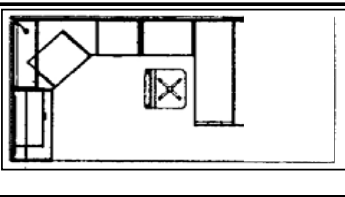
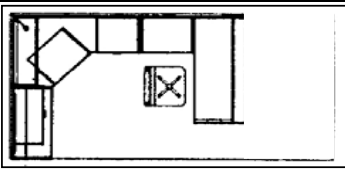
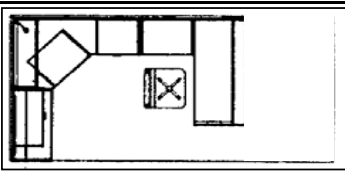
ANEXO No. 1

Tipología de espacios y puestos de trabajo para la Facultad de Ciencias Humanas

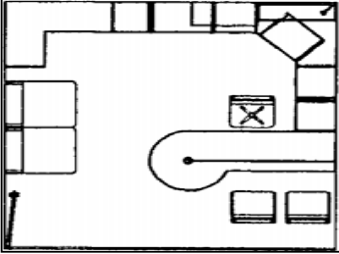
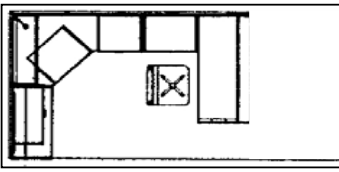
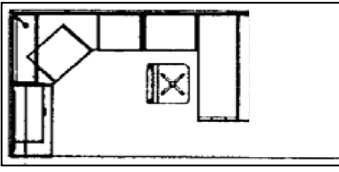
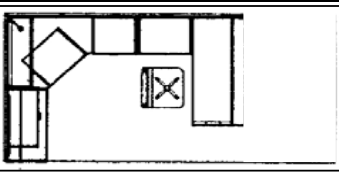
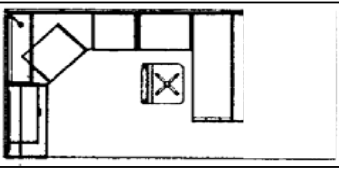
Sección: Decanatura

Descripción/usuario	Area (m2)	Cant.	Tipo	Mobiliario	Ejemplo
Decano Facultad	28	1	A	Escritorio ejecutivo, silla ergonómica tipo gerencial, 2 archivadores, estación de computo, computador e impresora, biblioteca modular, dos sillas interlocutoras, mesa de reuniones (6 personas), teléfono.	
Secretaria Decanato	14	1	C	Escritorio ejecutivo, silla ergonómica tipo ejecutivo, 1 archivador, estación de computo, computador e impresora, escritorio auxiliar, mueble alto con estantería y gavetas, teléfono y fax.	
Sala de Consejo	28	1		Mesa de consejo, 14 sillas, pantalla, tablero, mesa T.V.	

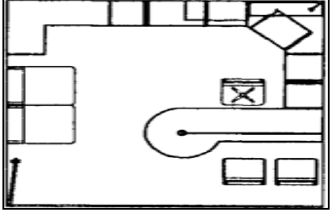
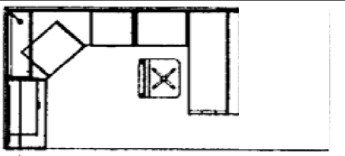
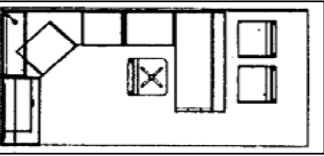
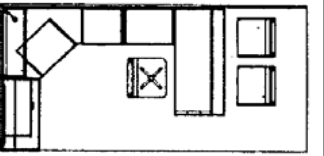
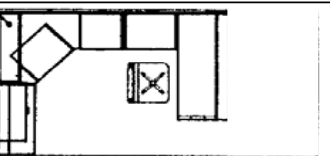
Sección: Escuela de Idiomas

Descripción/usuario	Area (m2)	Cant.	Tipo	Mobiliario	Ejemplo
Director Escuela	14	1	B	Escritorio ejecutivo, silla ergonómica tipo ejecutivo, 1 archivador bajo y un archivador vertical de 4 gavetas, estación de computo, computador e impresora, biblioteca modular, dos sillas interlocutoras, gaveta, mesa de reuniones de 4 puestos, teléfono.	
Secretaria Escuela	14	1	C	Escritorio ejecutivo, silla ergonómica tipo ejecutivo, 1 archivador bajo, dos archivadores verticales de 4 gavetas, estación de computo, computador e impresora, escritorio auxiliar, gaveta, teléfono y fax.	
Cubiculo Profesor	8	16	C	Escritorio ejecutivo, silla ergonómica tipo ejecutivo, 1 archivador bajo, estación de computo, computador e impresora, gaveta, dos sillas interlocutoras y teléfono. (por profesor)	
Ofic. Postgrados (Director)	7	1	C	Escritorio ejecutivo, silla ergonómica tipo ejecutivo, 1 archivador bajo, dos sillas interlocutoras y	
Ofic. Postgrados (secretaria)	7	1	C	Escritorio ejecutivo, silla ergonómica tipo ejecutivo, 1 archivador bajo, archivadr vertical de 4 gavetas, estación de computo, computador e impresora, gaveta, dos sillas interlocutoras y teléfono. (por profesor)	

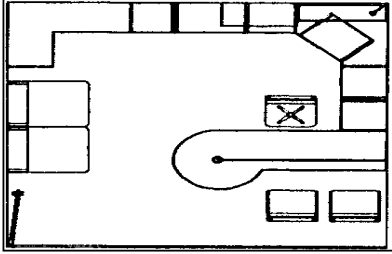
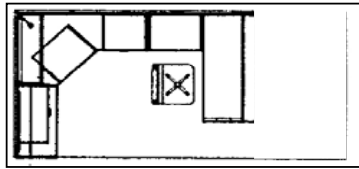
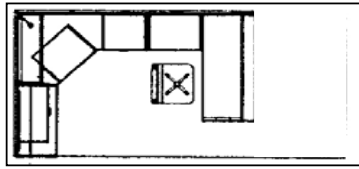
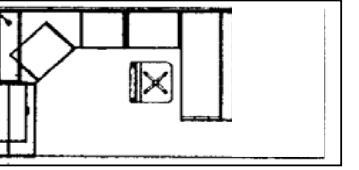
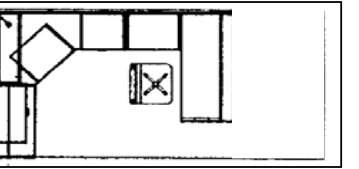
Sección: Escuela de Filosofía

Descripción/usuario	Area (m2)	Cant.	Tipo	Mobiliario	Ejemplo
Director Escuela	14	1	B	Escritorio ejecutivo, silla ergonómica tipo ejecutivo, 1 archivador bajo y un archivador vertical de 4 gavetas, estación de computo, computador e impresora, biblioteca modular, dos sillas interlocutoras, gaveta, mesa de reuniones de 4 puestos, teléfono.	
Secretaria Escuela	14	1	C	Escritorio ejecutivo, silla ergonómica tipo ejecutivo, 1 archivador bajo, dos archivadores verticales de 4 gavetas, estación de computo, computador e impresora, escritorio auxiliar, gaveta, teléfono y fax.	
Cubiculo Profesor	8	7	C	Escritorio ejecutivo, silla ergonómica tipo ejecutivo, 1 archivador bajo, estación de computo, computador e impresora, gaveta, dos sillas interlocutoras y teléfono. (por profesor)	
Ofic. Postgrados (Director)	7	1	C	Escritorio ejecutivo, silla ergonómica tipo ejecutivo, 1 archivador bajo, dos sillas interlocutoras y	
Ofic. Postgrados (secretaria)	7	1	C	Escritorio ejecutivo, silla ergonómica tipo ejecutivo, 1 archivador bajo, archivadr vertical de 4 gavetas, estación de computo, computador e impresora, gaveta, dos sillas interlocutoras y teléfono. (por profesor)	

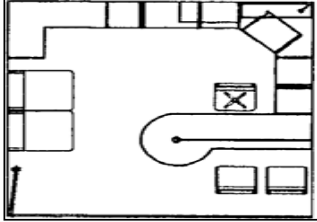
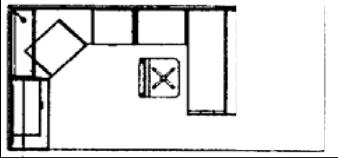
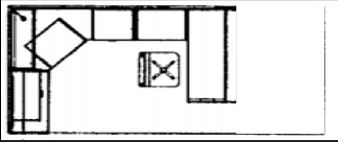
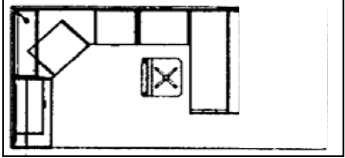
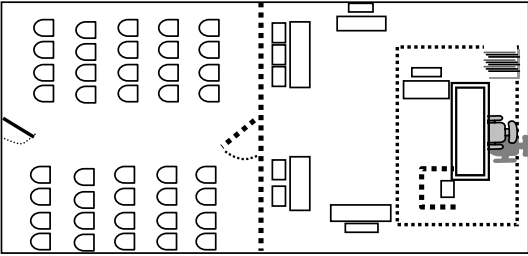
Sección: Escuela de Trabajo Social

Descripción/usuario	Area (m2)	Cant	Tipo	Mobiliario	Ejemplo
Director Escuela	14	1	B	Escritorio ejecutivo, silla ergonómica tipo ejecutivo, 1 archivador bajo y un archivador vertical de 4 gavetas, estación de computo, computador e impresora, biblioteca modular, dos sillas interlocutoras, gaveta, mesa de reuniones de 4 puestos, teléfono.	
Secretaria Escuela	14	1	C	Escritorio ejecutivo, silla ergonómica tipo ejecutivo, 1 archivador bajo, dos archivadores verticales de 4 gavetas, estación de computo, computador e impresora, escritorio auxiliar, gaveta, teléfono y fax.	
Oficina de investigación	10	1	C	Escritorio ejecutivo, silla ergonómica tipo ejecutivo, 1 archivador bajo, estación de computo, computador e impresora, gaveta, dos sillas interlocutoras y teléfono. (por profesor)	
Cubiculo Profesor	8	8	C	Escritorio ejecutivo, silla ergonómica tipo ejecutivo, 1 archivador bajo, estación de computo, computador e impresora, gaveta, dos sillas interlocutoras y teléfono. (por profesor)	
Ofic. Postgrados (Diretdor)	7	1	C	Escritorio ejecutivo, silla ergonómica tipo ejecutivo, 1 archivador bajo, dos sillas interlocutoras y	
Ofic. Postgrados (secreataria)	7	1	C	Escritorio ejecutivo, silla ergonómica tipo ejecutivo, 1 archivador bajo, archivadr vertical de 4 gavetas, estación de computo, computador e impresora, gaveta, dos sillas interlocutoras y teléfono. (por profesor)	

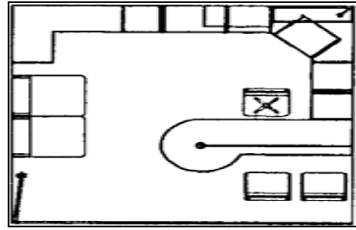
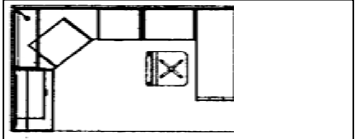
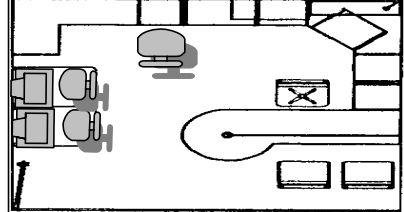
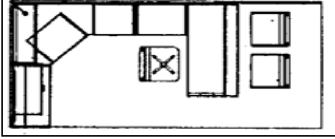
Sección: Escuela de Economía

Descripción/usuario	Area (m2)	Cant	Tipo	Mobiliario	Ejemplo
Director Escuela	14	1	B	Escritorio ejecutivo, silla ergonómica tipo ejecutivo, 1 archivador bajo y un archivador vertical de 4 gavetas, estación de computo, computador e impresora, biblioteca modular, dos sillas interlocutoras, gaveta, mesa de reuniones de 4 puestos, teléfono.	
Secretaria Escuela	14	1	C	Escritorio ejecutivo, silla ergonómica tipo ejecutivo, 1 archivador bajo, dos archivadores verticales de 4 gavetas, estación de computo, computador e impresora, escritorio auxiliar, gaveta, teléfono y fax.	
Cubiculo Profesor	8	14	C	Escritorio ejecutivo, silla ergonómica tipo ejecutivo, 1 archivador bajo, estación de computo, computador e impresora, gaveta, dos sillas interlocutoras y teléfono. (por profesor)	
Ofic. Postgrados (Diretdor)	7	1	C	Escritorio ejecutivo, silla ergonómica tipo ejecutivo, 1 archivador bajo, dos sillas interlocutoras y	
Ofic. Postgrados (secretaria)	7	1	C	Escritorio ejecutivo, silla ergonómica tipo ejecutivo, 1 archivador bajo, archivadr vertical de 4 gavetas, estación de computo, computador e impresora, gaveta, dos sillas interlocutoras y teléfono. (por profesor)	

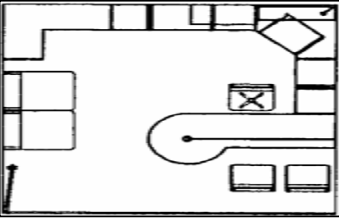
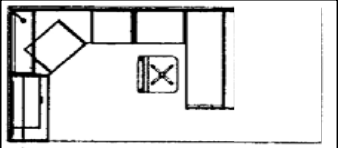
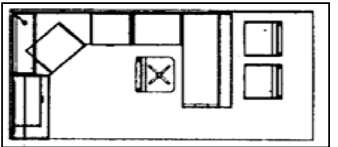
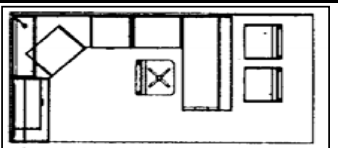
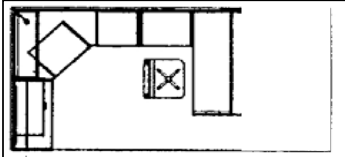
Sección: Escuela de Derecho

Descripción/usuario	Area (m2)	Cant	Tipo	Mobiliario	Ejemplo
Director Escuela	14	1	B	Escritorio ejecutivo, silla ergonómica tipo ejecutivo, 1 archivador bajo y un archivador vertical de 4 gavetas, estación de computo, computador e impresora, biblioteca modular, dos sillas interlocutoras, gaveta, mesa de reuniones de 4 puestos, teléfono.	
Secretaria Escuela	14	1	C	Escritorio ejecutivo, silla ergonómica tipo ejecutivo, 1 archivador bajo, dos archivadores verticales de 4 gavetas, estación de computo, computador e impresora, escritorio auxiliar, gaveta, teléfono y fax.	
Cubiculo Profesor	8	9	C	Escritorio ejecutivo, silla ergonómica tipo ejecutivo, 1 archivador bajo, estación de computo, computador e impresora, gaveta, dos sillas interlocutoras y teléfono. (por profesor)	
Ofic. Postgrados (Director)	7	1	C	Escritorio ejecutivo, silla ergonómica tipo ejecutivo, 1 archivador bajo, dos sillas interlocutoras y	
Ofic. Postgrados (secretaria)	7	1	C	Escritorio ejecutivo, silla ergonómica tipo ejecutivo, 1 archivador bajo, archivadr vertical de 4 gavetas, estación de computo, computador e impresora, gaveta, dos sillas interlocutoras y teléfono. (por profesor)	
SALA DE AUDIENCIAS PÚBLICAS	75	1		Escritorio y silla para Juez, Escritorio y silla Fiscal, Escritorio y silla delegado Procurador, Escritorio para 3 sillas (defensor, y sindicados), Escritorio y dos silla (parte Civil). Baranda con puerta (1,2 mt de alto) y sillas público (40 estudiantes)	

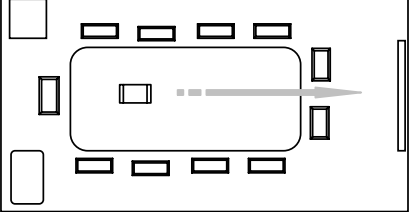
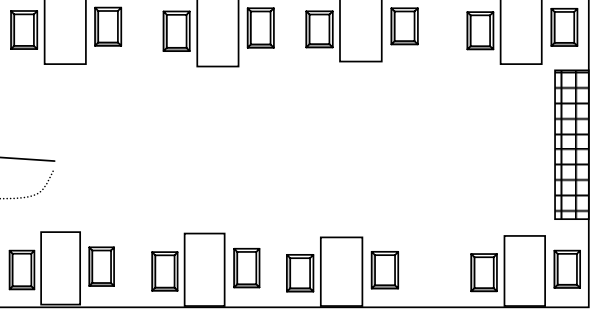
Sección: Escuela de Educación

Descripción/usuario	Area (m2)	Cant	Tipo	Mobiliario	Ejemplo
Director Escuela	14	1	B	Escritorio ejecutivo, silla ergonómica tipo ejecutivo, 1 archivador bajo y un archivador vertical de 4 gavetas, estación de computo, computador e impresora, biblioteca modular, dos sillas interlocutoras, gaveta, mesa de reuniones de 4 puestos, teléfono.	
Secretaria Escuela	14	1	C	Escritorio ejecutivo, silla ergonómica tipo ejecutivo, 1 archivador bajo, dos archivadores verticales de 4 gavetas, estación de computo, computador e impresora, escritorio auxiliar, gaveta, teléfono y fax.	
Oficina de extensión y proy. de investigación	20	2	C	Según Oficina proyectos de Colciencias	
Cubiculo Profesor	8	8	C	Escritorio ejecutivo, silla ergonómica tipo ejecutivo, 1 archivador bajo, estación de computo, computador e impresora, gaveta, dos sillas interlocutoras y teléfono. (por profesor)	
Ofic. Postgrados (Director)	7	1	C	Escritorio ejecutivo, silla ergonómica tipo ejecutivo, 1 archivador bajo, dos sillas interlocutoras y	
Ofic. Postgrados (secretaria)	7	1	C	Escritorio ejecutivo, silla ergonómica tipo ejecutivo, 1 archivador bajo, archivadr vertical de 4 gavetas, estación de computo, computador e impresora, gaveta, dos sillas interlocutoras y teléfono. (por profesor)	

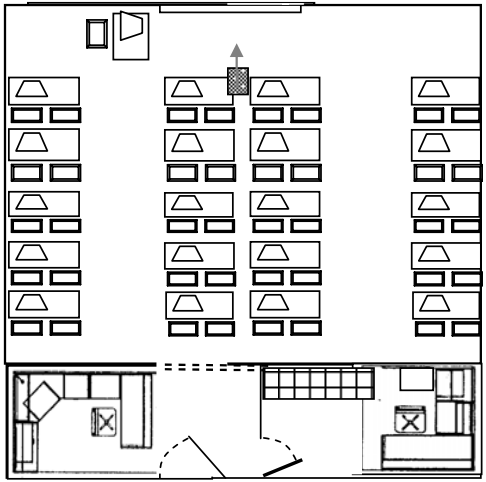
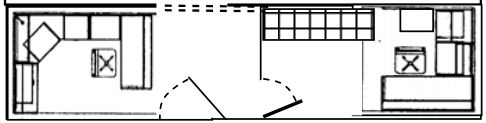
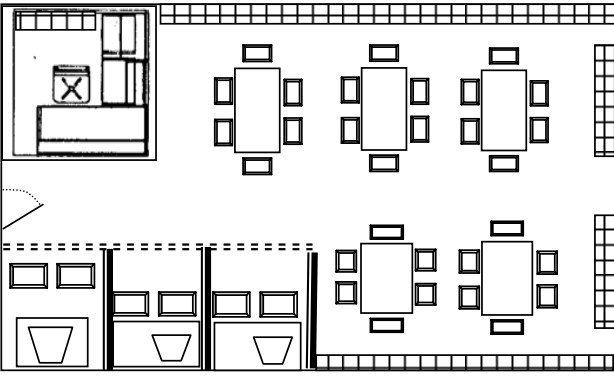
Sección: Escuela de Historia

Descripción/usuario	Area (m2)	Cant	Tipo	Mobiliario	Ejemplo
Director Escuela	14	1	B	Escritorio ejecutivo, silla ergonómica tipo ejecutivo, 1 archivador bajo y un archivador vertical de 4 gavetas, estación de computo, computador e impresora, biblioteca modular, dos sillas interlocutoras, gaveta, mesa de reuniones de 4 puestos, teléfono.	
Secretaría Escuela	14	1	C	Escritorio ejecutivo, silla ergonómica tipo ejecutivo, 1 archivador bajo, dos archivadores verticales de 4 gavetas, estación de computo, computador e impresora, escritorio auxiliar, gaveta, teléfono y fax.	
Centro document. Historica	8	1	C	Escritorio ejecutivo, silla ergonómica tipo ejecutivo, 1 archivador bajo, 3 archivador vertical y 1 biblioteca modular, estación de computo, computador e impresora, gaveta, dos sillas interlocutoras y teléfono. (por	
Cubiculo Profesor	8	9	C	Escritorio ejecutivo, silla ergonómica tipo ejecutivo, 1 archivador bajo, estación de computo, computador e impresora, gaveta, dos sillas interlocutoras y teléfono. (por profesor)	
Ofic. Postgrados (Director)	7	1	C	Escritorio ejecutivo, silla ergonómica tipo ejecutivo, 1 archivador bajo, dos sillas interlocutoras y	
Ofic. Postgrados (secretaría)	7	1	C	Escritorio ejecutivo, silla ergonómica tipo ejecutivo, 1 archivador bajo, archivadr vertical de 4 gavetas, estación de computo, computador e impresora, gaveta, dos sillas interlocutoras y teléfono. (por profesor)	
Laboratorio de Arqueología	10	1		vertical, estante metalico abierto de 1x2 de alto con 7 entrepaños, 4 butacos	

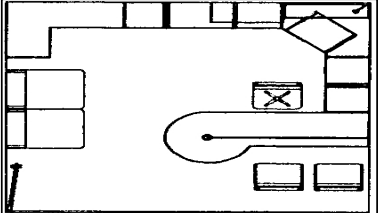
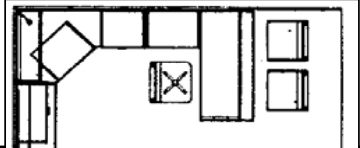
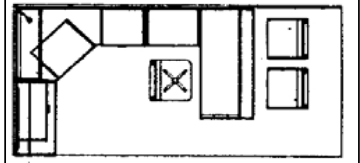
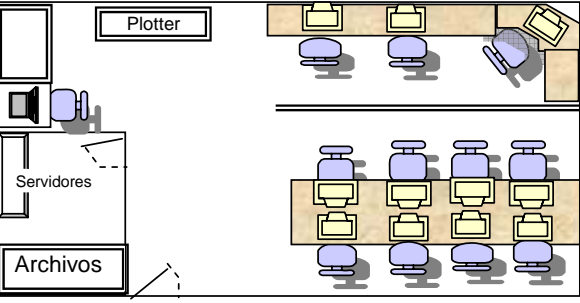
Sección: Areas Comunes

Descripción/usuario	Area (m2)	Cant	Tipo	Mobiliario	Ejemplo
Sala Consejo de Escuela	20	1		Mesa de consejo, 10 sillas, pantalla, tablero, mesa T.V.	
Sala Prof. Cátedra	40	2		9 mesas trapezoidales y 9 sillas, 4 mesas para grupo y 12 sillas para grupo, dos estaciones de computo, casillero profesores de 1.20x2 (para 20 puestos)	
Descripción/usuario	Area (m2)	Cant	Tipo	Mobiliario	Ejemplo
Asoc. Centros de Estudios	30	7		Estación de computo (2), 1 archivador alto, 5 mesas trapesoidales y 15 sillas, Estantería abierta de 1x2 con 7 entrepaños, Extensión de teléfono.	

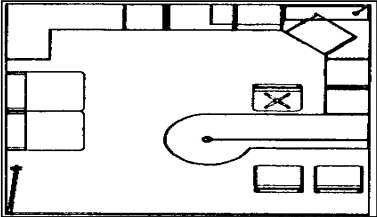
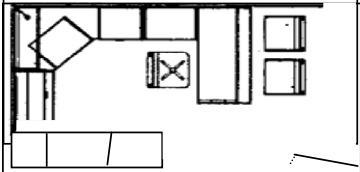
Sección: Areas Comunes (Centro de Operaciones Administrativas -COA)

Descripción/usuario	Area (m2)	Cant	Tipo	Mobiliario	Ejemplo
Sala de cómputo bipersonal para 20 equipos	67	1		Mesa con dos sillas, computaodr x 16, tablero en acrílico y tablero digital, video beam y estación de cómputo para profesor, mesa para T.V.	
Sala de computo unipersonal para 20 equipos		1		Mesa con dos sillas, computaodr x 20, tablero en acrílico , video beam, estación de cómputo para profesor,	
Estación de servicio al usuar	8	1	D	Escritorio, silla ergonómica, estación de cómputo, gaveta, computador, impresora multifuncional y una de tinta, teléfono.	
Ofic. Director COA.	8	1	C	Escritorio ejecutivo, silla ergonómica tipo ejecutivo, 1 archivador bajo, estación de computo, computador e impresora, gaveta, dos sillas	
Deposito de equipos audiovisuales	6	1		interlocutoras y teléfono. (por profesor) 4 Estantería abierta de 1 x 2 y 7 entrepaños.	
Centro de Documentación	70	1			
Oficna administrativa		1	D	Escritorio ejecutivo, silla ergonómica tipo ejecutivo, 1 archivador bajo, estación de computo, computador e impresora, gaveta, teléfono.	
Cubículo consulta base de datos x 2				dos estaciones de computo	
Cubículo T.V.				T.V., dos sillas, mesa y V.H.S.	
Sala de Lectura				Estantería abierta de 1x2 con 7 entrepaños (12 unidades), fichero de catalogo.	

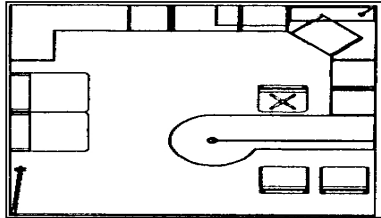
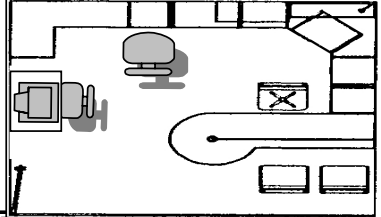
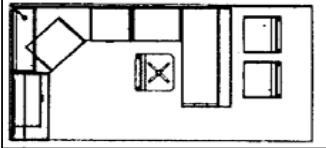
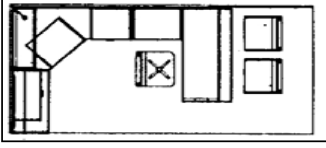
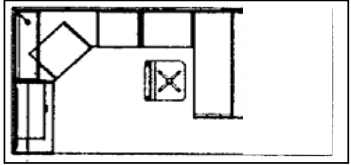
Sección: Areas Comunes (Centro de Estudios Regionales CER)

Descripción/usuario	Area (m2)	Cant	Tipo	Mobiliario	Ejemplo
Director CER	10	1	B	Escritorio ejecutivo, silla ergonómica tipo ejecutivo, 1 archivador bajo y un archivador vertical de 4 gavetas, estación de computo, computador e impresora, biblioteca modular, dos sillas interlocutoras, gaveta, mesa de reuniones de 4 puestos, teléfono.	
Secretaria	10	1	C	Escritorio ejecutivo, silla ergonómica tipo ejecutivo, 1 archivador bajo, dos archivadores verticales de 4 gavetas, estación de computo, computador e impresora, escritorio auxiliar, gaveta, teléfono y fax.	
Centro de Est. Regionales (x 6 oficinas con divición int)	8	6	C	Escritorio ejecutivo, silla ergonómica tipo ejecutivo, 1 archivador bajo, 3 archivador vertical y 1 biblioteca modular, estación de computo, computador e impresora, gaveta, dos sillas interlocutoras y teléfono. (por profesor)	
Sala de Cómputo y trabajo de auxiliares CER	25			8 Computaodres Servidor y puntos de red, plotter, mesa digitalizar planos . 8 sillas y extesnsión telefónica e impresora. Mesas de trabajo.	

Sección: Areas Comunes (Dirección de Investigaciones DIF)

Descripción/usuario	Area (m2)	Cant	Tipo	Mobiliario	Ejemplo
Director DIF de C. Humanas	10	1	B	Escritorio ejecutivo, silla ergonómica tipo ejecutivo, 1 archivador bajo y un archivador vertical de 4 gavetas, estación de computo, computador e impresora, biblioteca modular, dos sillas interlocutoras, gaveta, mesa de reuniones de 4 puestos, teléfono.	
Secretaría DIF	10	1	C	Escritorio ejecutivo, silla ergonómica tipo ejecutivo, 1 archivador bajo, dos archivadores verticales de 4 gavetas, estación de computo, computador e impresora, escritorio auxiliar, gaveta, teléfono y fax.	

Sección: Instituto de Lenguas

Descripción/usuario	Area (m2)	Cant	Tipo	Mobiliario	Ejemplo
Director Institu	10	1	B	Escritorio ejecutivo, silla ergonómica tipo ejecutivo, 1 archivador bajo y un archivador vertical de 4 gavetas, estación de computo, computador e impresora, biblioteca modular, dos sillas interlocutoras, gaveta, mesa de reuniones de 4 puestos, teléfono.	
Secretaria General	10	1	C	Escritorio ejecutivo, silla ergonómica tipo ejecutivo, 1 archivador bajo, dos archivadores verticales de 4 gavetas, estación de computo, computador e impresora, escritorio auxiliar, gaveta, teléfono y fax.	
Jefatura Acad y Jef. Admin	7	2	C	Escritorio ejecutivo, silla ergonómica tipo ejecutivo, 1 archivador bajo, 3 archivador vertical y 1 biblioteca modular, estación de computo, computador e impresora, gaveta, dos sillas interlocutoras y teléfono. (por profesor)	
Coordinadores	7	5	C	tipo ejecutivo, 1 archivador bajo, 3 archivador vertical y 1 biblioteca modular, estación de computo, computador e impresora, gaveta, dos sillas interlocutoras y teléfono. (por profesor)	
Mercadeo, contab, auxiliares	5	5	C	Escritorio ejecutivo, silla ergonómica tipo ejecutivo, 1 archivador, estación de computo, computador e impresora, y teléfono.	

Anexo 2: REQUERIMIENTOS DE AREAS PARA FUNCIONAR

COMPONENTE	SECCION	DESCRIPCION		CANT	M2/UNI	PARCIALES				TOTAL (2.)	
		DEPEDENCIA	OCUPACION/USO			Depende	Secc	Comp	(1.)		
1. ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL	1.1 DECANATURA Y DIRECCION	1.1.1. Decanatura		1	28	28					
		1.1.2. Dir. de Escuela e Institutos	7 escuelas, CER, DIF, I. Lenguas,	10	14	140					
		1.1.3 Secretarías	7 Sec. Escuelas, Decanatura, CER, DIF.	10	14	140					
		1.1.4 Scretaría Inst. Lenguas	10 ptos de trabajo acondicionados con divisiones interiores.	1	80	80					
		1.1.5 Sala Consejo de Escuela	También usarán CER, DIF e Inst. de Lenguas	1	20	20					
		1.1.6 Sala Consejo de Facultad	También usarán CER, DIF e Inst. de Lenguas	1	28	28					
		1.1.7 Oficinas de Pstgrados	Espacio compartido entre director y secreatria	8	14	112					
		1.1.8 Sala de cómputo Aux. Admin	7 puestos de trabajo (Dir. escuela y Revistas) programando hora de uso	1	26	26					
		1.1.9 Sala de espera	Visitantes al Decanato, DIF, CER	1	7	7					
		1.1.10 Archivo General	Sec. Decanato, Dir. Escuela	1	16	16					
		1.1.11 Oficina Profesores Investigac.	Funcionamiento y proyectos CER	6	8	48					
	1.1.12 Of. Proyectos Esc.	Proyectos Trabajo social, Paidópolis, Colciencias.	3	35	105	750					
		1.2 SERVICIOS	1.2.1 Baños Hombres		1	21	21				
			1.2.2 Baños Mujeres		1	21	21				
	1.2.3 Cuarto de Tintos			1	3,5	3,5					
	1.2.4 Cuarto de aseo			1	3,5	3,5	49	799	998,75		
2. ADMINISTRATIVO ACADEMICO	2.1 PROFESORES	2.1.1 Cubículos		74	8	592					
		2.1.2 Sala de Profesores Cátedra	Acondicionda con 15 escritorios y 25 lookers individuales	2	64	128					
							720				
	2.2 SERVICIOS	2.2.1 Baños de Hombres		1	30	30					
	2.2.2 Baños de Mujeres		1	30	30	60	780	975			
3. EXTENSION	3.1 AUDITORIO Y OTROS	3.1.1 Auditorio	Escuelas de la Facultad y prestamo a otras Facultades de la UIS.	1	360	360					
		3.1.2 Sala de cómputo y equipos audiovisuales	Almacén de equipos audiovisuales de la Facultad. Sala Cómputo: Cap. 40 estud. Clases y consulta internet.	1	90	90					
		3.1.3 Centro de inv. Y public. Estud.	Revistas Estudiantiles de la Facultad	1	48	48					
		3.1.4 Centro de Documentación	Inst. Lenguas, Escuelas e Investig.	1	130	130					
		3.1.5 Aulas Multimediales	Inst. Lenguas, Esc. Idiomas	2	63	126					
		3.1.6 Laboratorio de Audio Idiomas	Escuela de Idiomas e Inst. Lenguas	2	45	90					
		3.1.7 Espacios técnicos y servidores	Para Aulas Multim. y sala cómputo	2	21	42					
		3.1.8 Sala de Video	Acondic. Con TV y VHS. Para clase	1	35	35					
		3.1.9 Hall interno y estar cubiertos		1	50	50					
		3.1.10 Laboratorio de Arqueología	Eescuela de Historia	1	22	22	993				

	3.2 CAFETERIA	3.2.1 Cafetería estudiantes y profes.	General para todo el personal	1	150	150					
		3.2.2 Cocina, barra y filas		1	42	42					
		3.2.3 Depósito		1	7	7					
		3.2.4 Baños Hombres	General para todo el personal	1	17	17					
		3.2.5 Baños Mujeres	General para todo el personal	1	17	17	233	1226	1532,5		
		PARCIAL 1= Total área neta para el conjunto No. 1 Componentes							2805		
		PARCIAL 1= 5% del área neta en muros y estructura							140,25		
		PARCIAL 1= 20% del área neta en circulaciones							561		
		TOTAL AREA CONSTRUIDA CUBIERTA(2) PARA EL CONJUNTO No.1 DE COMPONENTES									3506,25
4. ACADEMICO	4.1 AULAS	4.1.1 Aulas teóricas (cap 20 alumn)		10	30	300					
		4.1.2 Aulas teóricas (cap 30 alumn)		16	45	720					
		4.1.3 Aulas teóricas (cap 40 alumn)		7	60	420					
		4.1.4 Aulas teóricas (cap 50 alumn)		2	75	150					
		4.1.5 centro de estudios estudiantes		7	48	336					
		4.1.6 Sala de Audiencias públicas		1	45	45					
		4.1.7 Laborat. Ciencias Naturales		1	60	60					
		4.1.8 Hall de Acceso		1	60	60	2091				
		4.2 SERVICIOS	4.2.1 Baño de hombres		3	17	51				
	4.2.2 Baño de mujeres		3	17	51	102	2193	3070,2			
5. SERVICIOS GENERALES	5.1 MANTENIM	5.1.1 Taller		1	17	17	17				
	5.2 VESTIER Y BAÑOS	5.2.1 Baño deHombres		1	7	7					
		5.2.2 Baño de Mujeres		1	7	7	14				
	5.3 ESPACIOS TECNICOS	5.3.1 Subestación y Planta Emerg.		1	17	17					
		5.3.2 Depósito basuras y eq. Hidrone		1	36	36					
		5.3.3 Cuarto técnico y manejadoras		6	20	120					
		5.3.4 Escaleras de Emergencia		1	60	60	233	264	369,6		
	PARCIAL 2= Parcial de área neta para el conjunto No. 2 de Componentes							2457			
	PARCIAL 2= 5% del área neta en muros y estructura							122,85			
	PARCIAL 2= 35% del área neta en circulaciones							859,95			
	TOTAL AREA CONSTRUIDA CUBIERTA(2) PARA EL CONJUNTO No.2 DE COMPONENTES									3439,8	
	A-) SUBTOTAL AREA CONSTRUIDA CUBIERTA									6946,05	
	SUBTOTAL= Area construida cubierta en parqueo vehicular (50 cupos x25m2) sin incluir rampa							1250			
	SUBTOTAL= Area construida cubierta en parqueo de motos y ciclas (60 cupos x2,5m2)							150			
	B-) TOTAL AREA CONSTRUIDA CUBIERTA EN PARQUEADEROS									1400	
	TOTAL AREA CONSTRUIDA CUBIERTA RENGLONES A-) MAS B-)									8346,05	

ANEXO 3

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

PROYECTO DE REESTRUCTURACIÓN ESPACIAL Y FUNCIONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

PRESENTACIÓN: Con el propósito de obtener información tendiente a detallar y mejorar el proyecto de inversión en el que actualmente trabaja la Facultad de Ciencias Humanas, y puesto que es necesario tomar decisiones en relación con el desarrollo académico y administrativo de la Facultad, a continuación presentamos algunas ideas y conceptos claves sobre los cuales es necesario precisar las opiniones de cada uno de los integrantes del Consejo de Facultad.

A. EN LO ADMINISTRATIVO:

1. La conveniencia de un **manejo centralizado de los espacios** destinados para **aulas de clases** de la Facultad, con el fin optimizar la utilización de los mismos mediante un modelo de pertenencia y cooperación en el cuidado de los mismos.

APORTES O SUGERENCIAS QUE MEJOREN LA IDEA:

2. Adecuación de espacios para:

- a. profesores hora cátedra.
- b. auxiliaturas administrativas y docentes.
- c. secretarías de posgrado.

Se sugiere la adecuación de una sala de profesores hora cátedra, en la que se puedan llevar a cabo las asesorías a los estudiantes.

Se sugiere la adecuación de una sala de cómputo en la que puedan trabajar, en horas previamente determinadas, los auxiliares administrativos y docentes, incluidos los auxiliares que colaboran con las revistas de la Facultad.

Se requeriría, además, una sala con los respectivos cubículos para los asistentes o secretarías de medio tiempo y tiempo completo adscritos a los diferentes programas de posgrado de la Facultad.

APORTES O SUGERENCIAS QUE MEJOREN LA IDEA:

a. _____

b. _____

c. _____

3. *La conveniencia de un Centro de Operaciones Administrativas*, el cual funcionaría como apoyo a la gestión, la actividad y el desarrollo académico de las Escuelas de la Facultad. Este Centro constaría de:

a. Base de datos (en línea), donde se tenga toda la información académica de los docentes (publicaciones, investigaciones y hojas de vida entre otras); histórico de programas ofrecidos por cada profesor; histórico de actas, horarios de los profesores (cátedra y planta) y aulas de clases entre otras.

b. Un software para la distribución y administración óptima de los salones de acuerdo con los grupos y asignaturas programadas cada semestre.

c. Pagina Web de la Facultad, donde se presenten las investigaciones, eventos, publicaciones y demás actividades académicas de la Facultad (Vg. Diplomados, Foros, Especializaciones, Maestrías etc.)

d. Administración del Inventario a cargo de la Facultad, con el fin de darle un correcto y ordenado uso a los salones y materiales de las áreas comunes.

e. Administración de equipos audiovisuales (video beam, televisor, VHS, proyector de acetatos, etc.

APORTES O SUGERENCIAS QUE MEJOREN LA IDEA:

a. _____

b. _____

c. _____

d. _____

e. _____

4. La necesidad de un auditorio con más capacidad que el Zalamea.

APORTES O SUGERENCIAS QUE MEJOREN LA IDEA:

5. Centro de Documentación para la facultad.

B. EN LO ACADÉMICO.

La Facultad debe estar acorde con los lineamientos de calidad del Ministerio de Educación Nacional y con el proceso de Evaluación Institucional de la UIS, para lo cual es pertinente la culminación del proceso de acreditación de los programas académicos dentro de los planes de estudio establecidos.

Sería necesario, por tanto, que dos de los aspectos que involucran la Reforma Académica (el sistema de créditos de cada uno de los programas y el eje de competencias básicas común a cada uno de los programas de la Facultad) se proyecten con alguna precisión, ya que afectarán ostensiblemente la programación de los cursos de pregrado.

Un análisis aparte pero impostergable es el que tiene que ver con el funcionamiento de los programas del Instituto de Lenguas, pues hasta ahora lo que se tiene previsto es la inclusión dentro de los planes de estudio de dos niveles de inglés (ESP?), manteniendo la oferta de los cursos de inglés al público. Por lo demás, PROPUESTA UIS sigue aún funcionando para aquellos que ya habían optado por este programa. ¿Estarían los dos cursos de inglés del pregrado dentro de la programación de los salones de cada programa?

APORTES O SUGERENCIAS QUE MEJOREN LA IDEA:

C. PROYECCIÓN DE LAS ESCUELAS.

Dado que existen algunos programas académicos de pregrado en etapa de crecimiento, se requieren espacios para satisfacer la demanda académica nueva según la oferta existente.

También es de destacar los programas de Postgrados que las escuelas proyectan según su desarrollo académico y compromiso con los lineamientos de la Universidad y el Proyecto Educativo Institucional.

Es necesario además reflexionar en torno del papel de la investigación y su proyección tanto en la docencia como en la extensión. Por lo mismo, se requiere pensar en los modos como la producción intelectual circula a través de pares Nacionales e Internacionales y sobre cómo avanzar en el posicionamiento de los investigadores.

Cabría pensar, en este último aspecto, en la necesidad de consolidar el Centro de Estudios Regionales (CER), o en ampliar su horizonte hacia la creación de un CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS REGIONALES, POLÍTICOS Y ECONÓMICOS, que integre efectivamente a la Facultad de Ciencias Humanas a través de la Investigación.

APORTES O SUGERENCIAS QUE MEJOREN LA IDEA:

ANEXO 4

EVALUACIÓN DE LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE OPERACIONES ADMINISTRATIVAS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS DE LA UIS

1 SITUACIÓN ACTUAL DE LOS CENTROS DE DOCUMENTACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

A continuación se relacionan los diferentes Centros de Documentación existentes en la Facultad de Ciencias Humanas:

- Centro de Documentación de la Escuela de Educación, el cual está dotado de Televisor, grabadora, computador, mesas de estudio y estantes para libros. Cuenta con material en distintos formatos fruto de investigaciones y trabajos de grado.

- Centro de Recursos de la Escuela de Idiomas, el cual cuenta con mesas de estudio, libros, videos, ocho cabinas para audio con grabadora y Televisor. En cuanto al material, se encuentra en diferentes formatos (CD, Casete y Videos), cuenta con una enciclopedia de 60 tomos donada por el gobierno británico para la enseñanza del inglés, funciona en un espacio de 60 m².

- Centro de Recursos del Instituto de Lenguas: este es básicamente un almacén, donde se catalogan y prestan materiales a los profesores (grabadoras, casetes, CD y libros) para apoyo a las clases. Cuenta con un gran número de de videos y libros, que ocupan un cuarto de 20 m².

El objetivo es fusionar estos centros y darle un manejo más organizado y funcional. Además se le anexará información correspondiente a las actividades de investigación, en diferentes formatos: audio, video, CD, material impreso, con el fin de que este material sirva de complemento a la labor desarrollada por los Grupos de Investigación que tiene la Facultad de Ciencias Humanas.

El Centro de Documentación General se diseñará con un área de 90 m² con el fin de agrupar y actualizar el material bibliográfico, fílmico, sonoro y en otros formatos que tienen las diferentes Escuelas.

! ESTUDIO DE NECESIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA SALA DE CÓMPUTO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS-UIS

Ocupación Semanal Laboratorio de Informática Luis Eduardo Arias

Descripción			Horas/sem
Reservado a profesores para clases			332
Disponible para consulta estudiantes			6004

Horas semanales Trabajadas (12 h/d x 5,5 d) = 66

Capacidad equipos Lab. Luis Eduardo Arias (LEA) = 96

Capacidad (96 equipos x 66 horas/semanas) = 6336 Hr *Eq./sem

Tarjetas disponibles para estudiantes/mes=1800 x 10 horas (4500h/sem)

Horas disponibles diarias (6336/5,5) = 1.152

Asumiendo que cada estudiante utiliza una hora diaria = 1.152 Estud atend/día

Población estudiantil UIS que demanda el servicio diario en Campus Central * = **10.504**

Por lo cual se necesitarían (10504/1152) = 9,1 Salas con capacidad similar al Laboratorio Luis Eduardo Arias para satisfacer la demanda académica en toda la universidad.

* Información UIS-Cifras 2003-Campus Central.

En la actualidad algunas Escuelas tienen salas de informática para tratar de cubrir la demanda del servicio de cómputo a sus estudiantes, de las cuales relacionaremos algunas:

Descripción	No. Equip		
Base de Datos de Biblioteca	30		
Esc. Matemáticas	20		
Esc. Ing. Sistemas	20		
Esc. Ing. Eléctrica y Electrónica	20		
Esc. Ing. Petróleos	16		
Esc. Ing. Industrial	16		
Esc. Ing. Química	20		
Esc. Ing. Civil	10		
Esc. Biología	10		
Esc. Química	6		
Total Equipos	168	Que equivalen a	1,75 Salas LEA

Salas equivalentes disponibles hoy (1,75+1) =		2,75
Demanda no cubierta =		6,37 Salas de LEA
Se necesitan (6,37 salas X 96 equipos) =		611,3 Equipos
Si suponemos una demanda del 60% =		366,8 Equipos faltantes
Estudiantes FCH =		2540
Estud FCH / total estud. UIS Campus Central =		0,2418

Equivalencia entre proporción y equipos demandados por la FCH (334,08 X 0,256) = 88,7 equipos.

En conclusión la Facultad de Ciencias Humanas requiere aproximadamente una sala Luis Eduardo Arias (96 equipos) para cubrir la demanda de equipos de cómputo destinado al servicio académico y consulta de estudiantes.

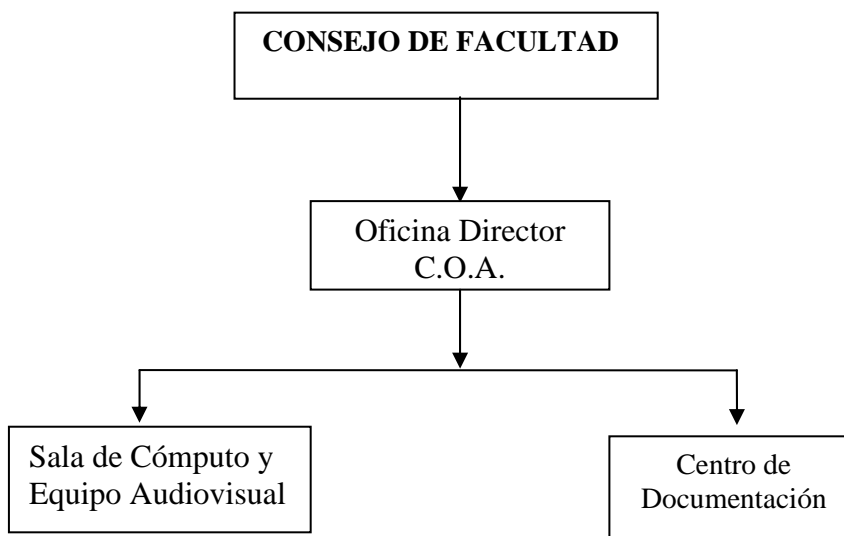
El servicio de estas dependencias del Centro de Operaciones Administrativas estimulará los procesos de enseñanza-aprendizaje ofreciendo mejores condiciones, mayor cobertura, mayores estrategias de articulación universidad-sociedad, apoyo a la docencia y a la investigación.

2. DEPENDENCIAS QUE CONFORMAN EL CENTRO DE OPERACIONES ADMINISTRATIVAS Y SU ESTRUCTURA FUNCIONAL

2.1 DEPENDENCIAS:

- Oficina del C.O.A
- Sala de Cómputo de la Facultad y Sala de Equipos Audiovisuales.
- Centro de Documentación

2.2 ESTRUCTURA FUNCIONAL



2.3 DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES

2.3.1 Dirección del COA: al director le corresponde la gestión de la unidad. Es aquel que tiene control directo sobre el personal, las operaciones y los materiales. Debe ser capaz de cumplir y controlar operaciones muy diversificadas. Cuando el personal es muy limitado, él ejecutará muchas de las funciones principales del servicio.

En general las **funciones** del Director del Centro de Operaciones Administrativas, serán:

- Preparar y controlar el presupuesto del Centro.
 - Seleccionar el personal y distribuir las labores a realizar.
 - Establecer los procedimientos para la selección de la información.
 - Supervisar las labores de descripción bibliográfica e indización de los documentos.
 - Diseñar y supervisar los elementos de difusión de información, impresos o electrónicos.
 - Marcar las prioridades en la atención de las solicitudes de información.
 - Mantener unas buenas relaciones con el personal. Debe velar por la productividad del centro mediante la motivación, la formación continua y las técnicas de autopromoción.
 - Controlar las relaciones institucionales.
 - Preparar informes para ser elevados al órgano superior, destacando las actividades y los planes futuros.
 - Difundir el Centro y sus servicios, utilizando distintas vías de comunicación: reuniones, congresos, revistas, prensa, etc.
 - Otras que asigne el Decanato, como formulación de proyectos y planes de gestión.
-
- **Perfil Profesional:** el responsable del Centro de Operaciones Administrativas debe aproximarse a este modelo profesional:
 - Académicamente, debe tener estudios universitarios y dos años de experiencia administrativa.
 - Poseer experiencia en labores de gestión y administración de otros Centros de Información.

- Poseer conocimientos en informática y telecomunicaciones, al menos a nivel de usuario.
- Tener experiencia en el manejo de bases de datos documentales.
- Su personalidad debe asegurar una buena capacidad de liderazgo y ser un buen comunicador. Es necesario establecer una agradable relación con los usuarios, asegurar una buena colaboración de todo el personal, y tener una habilidad política y negociadora para asegurarse de los recursos necesarios para el Centro.

2.3.2 Coordinación del Centro de Documentación: el Coordinador del Centro de Documentación es el responsable de la ejecución de todas las tareas que exigen un conocimiento profundo de las técnicas relacionadas con el tratamiento de la información y la documentación: la clasificación, descripción, indización, difusión y almacenamiento de la información. Son además los responsables más directos de atender a los usuarios. En general las funciones a realizar son:

- Clasificar la documentación disponible.
- Realizar la descripción bibliográfica e indización de acuerdo a las técnicas utilizadas.
- Ingresar la información en la base de datos.
- Velar por el control de calidad de la información en la base de datos.
- Resolver las búsquedas bibliográficas que solicitan los usuarios.
- Atender directamente a los usuarios que llegan al centro.
- Realizar estadísticas sobre los usuarios o los niveles de uso de la documentación existente.
- Colaborar con la dirección en labores de gestión del Centro de Documentación.

- **Perfil Profesional:** el responsable de un Centro de Documentación debe aproximarse a este modelo profesional:
 - Académicamente, debe tener estudios tecnológicos o universitarios y dos años de experiencia práctica en el campo de la bibliotecología y la documentación.
 - Poseer experiencia en labores de gestión y administración de Base de Datos Documentales.
 - Poseer conocimientos en informática y telecomunicaciones, al menos a nivel de usuario.
 - Tener amplia experiencia en los procesos de descripción e indización bibliográfica y en la realización de resúmenes.
 - La curiosidad intelectual y el deseo de saber y permanecer actualizado en el campo de interés constituyen un requisito complementario muy útil.
 - Es necesario establecer una agradable relación con los usuarios, asegurar una buena colaboración de todo el personal, y para asegurarse de los recursos necesarios para el Centro.

2.3.3 Administración de la Sala de Cómputo: considerando que la Sala de Cómputo tiene como objetivo brindar servicios computacionales y de comunicación por Internet al personal de la Facultad de Ciencias Humanas, se deben establecer unas normas que aseguren el correcto uso y funcionamiento de los equipos y aplicaciones. En general las funciones a realizar por el Administrador de la Sala, son:

- Atender a los usuarios que requieran de su asesoría en la oficina o sala.
- Programar y administrar la web de la Facultad.
- Administrar la red de la sala de cómputo.

- Desarrollar el software de soporte que se requiera para las funciones del Centro de Operaciones Administrativas.
 - Desarrollar la plataforma virtual para la creación de cursos en línea.
 - Asignar los turnos de equipos de la sala a los Auxiliares de revista UIS Humanidades, Auxiliares docentes y Auxiliares Administrativos.
 - Controlar el buen uso de los equipos de la sala por los estudiantes en horas de disponibilidad general.
 - Asignar los turnos para las horas de clase especializada en la sala de cómputo.
 - Realizar y controlar el préstamo de equipos audiovisuales y auditorios, instalando y retirando los equipos del aula prestada.
 - Realizar el control y mantenimiento técnico que requieren los equipos.
 - Colaborar con la dirección del C.O.A. en labores de gestión.
-
- **Perfil Profesional:** el responsable de la Sala de Cómputo debe aproximarse a este modelo profesional:
 - Poseer conocimientos en informática y telecomunicaciones, a nivel técnico.
 - Acreditar experiencia en el manejo de bases de datos documentales y diseño de páginas WEB.
 - Acreditar experiencia en el manejo de redes informáticas.
 - Tener conocimiento del cuidado y mantenimiento preventivo de los equipos (audiovisuales y de cómputo).

- El tratamiento de información automatizada exige algunas aptitudes especiales: hay que ser particularmente cuidadoso con los detalles y tener muy en cuenta la precisión.
- El mundo de la tecnología de la información es un entorno muy cambiante y exige del personal una actualización continua para aprovechar al máximo las nuevas alternativas tecnológicas que se presenten y constituyen un requisito complementario muy útil.
- **Regulación del uso de la sala:** se hace necesario regular la administración, el funcionamiento y utilización de la Sala de Cómputo por parte de los Usuarios (docentes, auxiliares y estudiantes), estableciendo los derechos, deberes, obligaciones y sanciones aplicables a ellos.

A. De los usuarios

Pueden ser Usuarios de la Sala de Cómputo de la Facultad los estudiantes de pregrado y posgrado, profesores de la Facultad de Ciencias Humanas, auxiliares administrativos y los egresados de la Facultad de Ciencias Humanas con autorización escrita del Administrador y siempre y cuando la labor que vayan a desarrollar beneficie a la Facultad de Ciencias Humanas.

B. Del campo de aplicación

Todas las facilidades de cómputo y los servicios de Internet deben ser usadas para fines relacionados con actividades académicas propias de la Facultad (Docencia, Investigación y Extensión)

C. De los derechos de los usuarios

El Usuario tiene derecho a que se le asigne un determinado tiempo de uso durante el cual podrá llevar a cabo su labor académica. Este tiempo será fijado por el Administrador de la sala teniendo en cuenta brindar la mayor cobertura posible.

El Usuario tiene derecho a instaurar quejas en primera instancia ante el monitor presente, en segunda instancia ante el administrador de la Sala, en tercera instancia al jefe de la unidad (C.O.A), y en última instancia al Decano de la Facultad.

El Usuario tiene derecho a que se le trate con respeto, cordialidad e igualdad de condiciones.

D. Los deberes y obligaciones de los usuarios

El Usuario tiene el deber de hacer buen uso de los recursos que le brinda la sala de Cómputo. Por tanto se prohíbe la utilización de los equipos para fines diferentes a la docencia, investigación y extensión.

El Usuario tiene el deber de mantener limpio el lugar de trabajo que le fue asignado por el monitor.

El Usuario debe dejar todo tal cual le fue entregado. No se permite la instalación de software diferente al existente en la sala.

El Usuario tiene el deber de entregar el equipo asignado, inmediatamente se le haya terminado el tiempo de uso.

El Usuario está obligado a conservar las condiciones de tranquilidad del recinto, por tanto se prohíbe la utilización de: aparatos celulares, hablar en tonos fuertes, utilizar walkman sin audífonos y todo artefacto que perturbe la tranquilidad.

Todo usuario que ingrese a la sala de cómputo tiene el deber de registrarse en la tabla o sistema que para asignación de turnos disponga el administrador de la sala, teniendo como prioridad las clases programadas en la sala.

El usuario será el responsable de sus cosas, la sala de cómputo no se responsabilizará por lo que se pueda perder.

El usuario tiene la obligación de guardar respeto hacia los monitores.

E. Las funciones de los monitores

Los monitores deben cumplir los requisitos que para ello haya fijado la Facultad.

Los monitores deben prestar asesoría a los Usuarios respecto del software que esté instalado en los equipos.

Los monitores durante su tiempo de trabajo deben estar dedicados exclusivamente a atender a los Usuarios y controlar la entrada y préstamo de los equipos.

Los monitores deben informar sobre las violaciones al reglamento por parte de los usuarios, al administrador de la sala.

Los monitores deben informar sobre fallas técnicas presentadas en la sala, al administrador y al encargado de soporte técnico.

Los monitores deben realizar mantenimiento preventivo a los equipos de la sala en colaboración con el encargado de soporte técnico, al menos una vez por semestre.

Los monitores deberán tener asignado un equipo en forma permanente mientras que estén cumpliendo con su labor.

Los monitores deben tratar con respeto, amabilidad e igualdad de condiciones a los usuarios.

F. Las funciones del Administrador de la Sala

Coordinar el préstamo de la sala de cómputo

Velar por una buena prestación de los servicios dados por la sala de cómputo a sus usuarios.

Definir el tiempo de asignación de un equipo a los usuarios de la sala de cómputo.

Definir junto con el Jefe de Área el horario de atención buscando siempre atender al mayor número posible de usuarios.

Definir la lista de software que se puede instalar en la sala de cómputo, teniendo en cuenta las licencias existentes.

Seleccionar a los monitores que prestarán sus servicios en la sala de cómputo, llevando a cabo un sistema de selección objetivo en donde todos los aspirantes compitan en igualdad de condiciones y cumplan con los requisitos para ser monitor.

G. Del funcionamiento de la sala

La sala deberá funcionar todos los días, en un horario de 7:00 de la mañana a 1:00 de la tarde y de 2:00 a 7:00 de la noche.

Las reservas para un curso o evento especial deberán hacerse mediante oficio o correo dirigido al administrador y con 7 días de anticipación como mínimo; las asignaturas que empleen los servicios de la Sala deberán dejar su horario e informar como mínimo con un día de anticipación a la clase. La asignación de turno para cursos se hará de acuerdo a la disponibilidad de la sala, teniendo en cuenta el orden de llegada de las solicitudes.

Los horarios adicionales al establecido serán concertados con el Administrador de la Sala. En toda actividad que se lleve a cabo en la sala de cómputo, siempre debe estar presente como mínimo un monitor.

Todo usuario que ingrese en la sala para hacer uso de un computador, debe registrarse en el lugar que para ello este destinado.

Los grupos de estudiantes que necesiten tener un horario específico para llevar a cabo sus prácticas, deberán tener el aval del profesor encargado de la materia; quién mediante carta o correo hará la solicitud formal al administrador de la sala, adjuntando la lista de estudiantes que efectuarán dicha práctica.

La sala podrá ser alquilada para llevar a cabo cursos que no correspondan a la Facultad de Ciencias Humanas, para lo cual se cobrará una cuota por equipo por hora por usuario; que será fijada por el Director del Centro de Operaciones, esto siempre y cuando no entorpezca los objetivos primordiales de docencia, investigación y extensión de la Facultad de Ciencias Humanas.

Se prohíbe el consumo de alimentos dentro de la sala.

La configuración de los equipos se establece de acuerdo a las necesidades; por lo tanto los usuarios no están autorizados para cambiarla.

La sala de cómputo no se responsabiliza de la información existente en los equipos y podrá ser borrada sin previo aviso cuando haya necesidad de hacerlo.

H. De las sanciones

Al usuario que instale, modifique o altere de alguna forma la configuración de los equipos se le suspenderá el servicio de la sala por un mes.

Al usuario que se encuentre visitando páginas no deseadas (juegos, pornografía, chat, etc) por primera vez se le llamará la atención, por segunda vez se le pedirá el equipo. A un usuario que se le pida el equipo por segunda vez se le suspenderá el servicio por un mes.

Al usuario que se encuentre consumiendo alimentos se le pedirá que abandone la sala mientras termina, posteriormente puede volver al equipo que tenía asignado. El tiempo asignado en todo caso seguirá corriendo normalmente.

Se prohíbe el acceso de celulares activos en la sala y todo elemento que genere ruido que perturbe a los equipos y a los demás usuarios. Al usuario que se sorprenda infringiendo esta regla se le pedirá que abandone la sala, o apague la fuente de ruido, hasta terminar su tiempo asignado. Si esto sucede por segunda vez, se deberá pedir el equipo y asignarlo a otro usuario.

El usuario que irrespete con palabras insultantes al monitor deberá abandonar la sala y presentar su queja de manera formal ante el administrador; mientras tanto se le suspenderá el servicio.

3. ESTUDIO TÉCNICO

3.1 Recursos Físicos y Tecnológicos: Las tecnologías de la información han avanzado a pasos agigantados, y hoy disponemos de recursos y técnicas muy variadas y poderosas para el tratamiento, almacenamiento y difusión de la información. Sin embargo, en este documento realizamos unas orientaciones básicas sobre el equipo mínimo a partir del cual se podrá iniciar el trabajo del Centro de Operaciones Administrativas. Partiendo de esta base, será fácil adaptarse a los cambios y crecer. Estos recursos técnicos y humanos estarán dispuestos en un área de 186 m², los cuales se especifican en la figura 1: Tipología de espacios para la Facultad de Ciencias Humanas.

Centro de Operaciones Administrativas

Oficina Director: escritorio y silla, Archivador, estación de cómputo, computador e impresora, teléfono, entrepaños, escritorio auxiliar, dos sillas interlocutoras, mueble alto con estantería y gavetas.

Figura 1. Tipología de Espacios Facultad de Ciencias Humanas

Sección: Areas Comunes

Descripción/usuario	Area (m ²)	Tipo	Mobiliario	Ejemplo
Sala de cómputo y equipos audiovisuales	68		Mesa con dos sillas y computador (x 20), tablero en acrílico y tablero digital, video beam, mesa con silla y CPU para profesor Aire acondicionado	
Estación de servicio al usuario	8		Escritorio, silla ergonómica, 1 archivador, estación de cómputo, computador, escaner e impresora, entrepaños, escritorio auxiliar y silla, teléfono.	
Ofic. Director COA.	20		Escritorio ejecutivo, silla ergonómica tipo ejecutivo, 1 archivador, estación de cómputo, computador e impresora, servidor, entrepaños y teléfono. Casillero alto para equipo audiovisual.	
Centro de Documentación				
Oficina administrativa	7		Escritorio ejecutivo, silla ergonómica tipo ejecutivo, 1 archivador, estación de cómputo, computador e impresora, entrepaños y teléfono.	
Cubículo consulta base de datos x 2	6		Computador, mesa y dos sillas.	
Cubículo T.V.	4		T.V., dos sillas, mesa y V.H.S.	
Sala de Lectura	73		Mesa y 6 sillas (x 5)	

Centro de Documentación, se compone de:

- **Oficina de Administración y préstamo de material:** escritorio y silla, estanterías, Archivador de CD-ROM, gaveta para material sonoro, videos y filmas, estación de cómputo, computador e impresora, teléfono y entrepaños.

- **Sala de lectura:** mesas, sillas, estantes para libros y exhibidor de revistas.
- **Cubículo para TV:** televisor, VH, mesa y dos sillas, entrepaños.
- **Cubículos de cómputo:** dos computadores con su mesa para consultar bases de datos e Internet, con dos sillas cada uno y entrepaños.

Sala de Cómputo, se compone de:

- **Oficina Administrativa:** escritorio y silla, archivador, estación de cómputo, computador e impresora, teléfono, entrepaños, escritorio auxiliar, una silla interlocutora, servidor y casilleros para equipos audiovisuales.
- **Estación de Servicio al usuario:** Escritorio, silla ergonómica, un archivador, estación de cómputo, computador, impresora y escáner, entrepaños, escritorio auxiliar y silla, teléfono (extensión).
- **Sala de Servicio:** Mesa con dos sillas y computador (x 20), tablero en acrílico y tablero digital, video beam, mesa con silla y CPU para profesor y aire acondicionado.

3.2 RECURSO HUMANO:

Para el funcionamiento del Centro de Operaciones Administrativas se requiere de un personal calificado, el cual relacionamos anteriormente asignándole el cargo:

- Director del C.O.A.
- Técnico de Sala de Cómputo y Equipos Audiovisuales
- Administrador del Centro de Documentación
- Monitores para la Sala de Cómputo: Auxiliares Administrativos (estudiantes UIS)

3.3 ESTIMACIÓN DE COSTOS:

3.3.1 Costos de Inversión: la Sala de Cómputo contará con 20 computadores y un computador para el profesor; considerando que cada computador sea usado por dos estudiantes podremos atender 40 estudiantes simultáneamente en la sala.

El servidor se usará para prestar el servicio de correo electrónico, página web y almacenamiento de datos tanto para profesores como estudiantes de la Facultad.

EQUIPOS Y SOFTWARE

CONCEPTO	CANT	Vr. Unit. en US\$ sin iva	Vr. Unit. en US\$ con iva	Vr. Total en \$ con IVA
Computador IBM Thinkcenter A30,	26	870,00	1009,20	62.475.535,20
Computador Dell Optiplex GX270	1	902,00	1046,32	2.491.287,92
Impresora HP Laser Jet 1300N	1	667,00	773,72	1.842.227,32
Impresora HP 850c	2			730.000,00
Servidor Dell PowerEdge 2650	1	5943,76	6894,76	16.416.427,37
Rack Dell PowerEdge 4210	1	4269,67	4952,82	11.792.657,75
UPS de 1.5 KVA	1			4.060.000,00
Regulador de 2000 W	1			310.120,00
Aire acondicionado e instalación	1			5.313.684,00
Proyector de computador	1	1.550,00	1798,00	4.281.038,00
Red de datos	Global			40.000.000,00
Soporte fijo para proyector	1	130	150,80	359.054,80
Tablero Inteligente	1	2.995,00	3474,20	8.272.070,20
Software (especializado)	Global			34'200.000
TOTAL				158.344.102,56

* El valor del dólar que estamos usando es de \$2.381 al 21 de enero del 2005.

MOBILIARIO

ELEMENTO	CENTRO DE OPERACIONES ADMINISTRATIVAS								COSTO TOTAL MOBILIARIO
	Dirección	SALA DE COMPUTO			CENTRO DE DOCUMENTACION				
		Admón.	Aten. usuario	Sala P.C.	Admón.	Cubíc. B.D.	Cubíc. TV	Sala Lectura	
Escritorio ejecutivo	183.700	183.700	141.200		183.700				692300
Silla ergonómica	281.000	234.000	185.000		281.000				981000
Archivador	263.500	263.500	263.500		263.500				1054000
Estación de Cómputo	451.300	396.300	233.500		451.300				1532400
Silla auxiliar	98.000	98.000	98.000		98.000	392000	196000	2940000	3920000
Escritorio Auxiliar	233.600	181.100	233.600		181.100				829400
Entrepaños						600000	334200		7
Silla interlocutora	98.000	98.000		4018000					4214000
Mueble con estant. Y gavetas	204.400	204.400							408800
Casillero equipos audiovisuales		700000							700000
Mesas de Cómputo				4014700		292600			4307300
Mesa de trabajo							158900		158900
Mesa de lectura								1585500	1585500
Biblioteca en madecor								7680000	7680000
Tablero en acrílico				100000					100000
Ducto para cableado por 1.2 m				1260000					1260000
Teléfono con extensión	30.000	30000	30000		30000				120000
SUBTOTAL	1.843.500	2.389.000	1.184.800	9.392.700	1.488.600	1.284.600	689.100	12.205.500	29.543.607
Descuento 15%	276525	358350	177720	1408905	223290	192690	103365	1830825	4431541,05
SUBTOTAL	1.566.975	2.030.650	1.007.080	7.983.795	1.265.310	1.091.910	585.735	10.374.675	25.112.066
IVA	250716	324904	161132,8	1277407,2	202449,6	174705,6	93717,6	1659948	4017930,552
TOTAL	1.817.691	2.355.554	1.168.213	9.261.202	1.467.760	1.266.616	679.453	12.034.623	29.129.997

4. IMPACTO SOCIAL

La información es un instrumento indispensable en la toma de decisiones de una organización que desea: definir sus objetivos y utilizar sus recursos para lograrlo, captar los cambios de su entorno y responder a ellos, conocer la cantidad y calidad de los recursos con que cuenta como institución y como parte de una organización social más amplia, medir y valorar la eficiencia, la eficacia, la calidad y el impacto de su objetivo social. La información es, entonces, un instrumento y como tal, su razón de ser depende del fin de quien lo usa. Es decir, quien la maneja es el encargado de la toma de decisiones para lograr el objetivo de la entidad.

Bajo esta perspectiva, los sectores sociales han enfocado su atención en el desarrollo de sistemas de información con el objeto de racionalizar la formulación de políticas y la planeación en general. Así, en varios de los artículos de la Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación) se establece la obligatoriedad del uso de sistemas de información para apoyar las áreas de gestión, como en el caso del sector educativo, mediante el suministro oportuno de información relevante.

En consecuencia, y dadas las prioridades de fortalecer la eficiencia administrativa de la Facultad de Ciencias Humanas, se requiere del diseño y elaboración de sistemas de información para la toma de decisiones, evaluación de la gestión, control y seguimiento, que retroalimentarán el proceso inherente al nuevo enfoque administrativo de la Facultad, así como el desarrollo y aplicación de instrumentos modernos de gestión.

Para facilitar la evaluación de los planes de gestión y la asignación de recursos humanos, y físicos de la Facultad, así como para impulsar la gestión y control de los proyectos gestados en las Escuelas, el Centro de Operaciones Administrativas diseñará un Sistema de Gestión y de Información Gerencial que supla las necesidades organizacionales y administrativas de la Facultad.

Este Sistema de Gestión, deberá estar en concordancia con los requerimientos de información de la Oficina de Evaluación y Control de Gestión, así como con otras dependencias administrativas de la Universidad, tanto para suministrar información útil, como también para apropiarse de la información que suministran dependencias de la Universidad como la División de Servicios de Información y la Dirección de Admisiones y Registro Académico entre otras.

4.1 DATOS DE POBLACION

Estudiantes: La Facultad cuenta con 2.540 estudiantes (información a julio de 2004) relacionados directamente con el servicio a ofrecer en la Sala de Cómputo y Equipos audiovisuales, Centro de Documentación, página web de la Facultad y uso de aulas.

Profesores: La Facultad cuenta con 271 profesores, así: 61 vinculados o de planta, 20 NN (no nombrados) y 190 de cátedra, los cuales se relacionarán directamente con el servicio prestado en la Sala de Cómputo para clases que requieran Software especializado y consultas en Internet y en el Centro de Documentación; préstamo de aulas y equipos audiovisuales, página web de la Facultad y Base de Datos como apoyo a sus actividades docentes.

Personal Administrativo: La Facultad cuenta con 15 empleados administrativos vinculados y 17 de servicios prestados, para un total de 32 personas que se relacionarán directamente con la información suministrada por la Base de Datos como soporte a sus labores.

4.2 INDICADORES DE GESTIÓN PARA EL C.O.A.

El diseño de un conjunto de indicadores de gestión, fue esencial para establecer los caminos de desarrollo del Centro de Operaciones Administrativas y su sistema de información, dadas las múltiples expresiones de las funciones misionales o de soporte a la gestión de la Facultad. Sin embargo, muchos de los indicadores concebidos inicialmente, por ahora, no son viables de usar o de medir, ya que para ello se requiere de la operación y funcionamiento del Centro, en el tiempo; por lo cual se dejarán planteados para ser usados y validados posteriormente.

4.2.1 Propósitos de los indicadores: los indicadores deben cumplir el doble fin de servir al director de una organización como instrumento de regulación y a las instituciones para orientar sus procesos de mejoramiento y rendir cuentas a la sociedad sobre lo que ellas hacen con los recursos públicos. En estos fines está implícito que cada entidad podrá emplearlos para hacer la evaluación de su gestión y compararse con sus homólogos regionales, nacionales y del extranjero.

Por otra parte, los indicadores no pueden reemplazar la definición de políticas pues ellas constituyen el marco conceptual de su diseño, y por tanto los indicadores son las herramientas que permiten su seguimiento y control, con el fin de consolidarlas. Además, una política para la educación superior trasciende al sector mismo, si se tienen en cuenta las estrechas relaciones de interdependencia que existe entre educación y desarrollo.

Si bien los indicadores que se estructuran en torno a los planes de desarrollo pueden llamarse de gestión, es útil reiterar que estos no se refieren a la utilización de recursos financieros, sino al conjunto de funciones de formación, investigación y extensión, por medio de las cuales las Facultades en la universidad interactúan en y con su entorno social. Así, los indicadores les permiten verificar si lo están haciendo debidamente o no. De esta manera se constituyen en instrumentos de diagnóstico de gran utilidad para el mejoramiento institucional.

El entorno puede definirse como la realidad que condiciona el desarrollo social, cultural y económico y que se pretende cambiar con la adopción de estrategias, programas y proyectos académicos. Si la misión institucional de una universidad fuera entendida sólo como una manera de generar rentabilidad, posiblemente su entorno se definiría en relación con sectores del mercado, la competencia con otras organizaciones, estrategias de fijación de precios y atención exclusiva a la oferta y demanda de cupos, entre otros. Sin embargo, por tratarse de una Universidad pública como la UIS, en este proyecto se plasmarán algunos indicadores de tipo social-educativo y otros de gestión administrativa.

4.2.2 Algunos indicadores propuestos

Capacidad de respuesta o de reacción: Mide el cumplimiento en tiempo promedio de respuesta ante la solicitud de información por las distintas Unidades Académicas Administrativas (UAA) de la Facultad. Las expresiones recomendadas son:

Crp: Capacidad de respuesta o de reacción proyectada

Crr: Capacidad de reacción real

N: Número de solicitudes o servicios analizados

Fec: Fecha de entrega convenida

Fer: Fecha de entrega real

Frs: Fecha de recepción del servicio

$$Crp = \frac{\sum_{i=1}^N (Fec_i - Frs_i)}{N} \quad (1) \text{ Capacidad de respuesta proyectada}$$

$$Crr = \frac{\sum_{i=1}^N (Fer_i - Frs_i)}{N} \quad (2) \text{ Capacidad de respuesta real}$$

Tasa de atención: Mide la proporción de solicitudes de servicios atendidos eficientemente. La expresión sería:

$$\text{Tasa de atención} = \frac{\text{No. Servicios solicitados} - \text{No. Servicios atendidos}}{\text{No. servicios solicitados}} \times 100 \%$$

Población beneficiada: Mide la proporción semanal o diaria de usuarios (estudiantes o docentes) atendidos en la Sala de Cómputo, respecto a la demanda de la población estudiantil de la Facultad. La expresión sería:

$$\text{Población beneficiada} = \frac{\text{No. usuarios atendidos}}{\text{No. usuarios de la FCH}} \times 100 \%$$

* *Corresponde a estudiantes: 2540 o profesores: 270 (80 de planta y 190 de cátedra para primer semestre académico 2004).*

4.2.3 Utilidad de la información: se debe destacar que la información del C.O.A. debe ser útil, oportuna y comprensible para el usuario que solicite el servicio, con el fin de facilitar el trabajo de las UAA en los informes de gestión y planes estratégicos, como son:

- Cantidad de estudiantes matriculados por Escuela y Nivel
- Cantidad de profesores de planta y de cátedra
- Información sobre postgrados activos y estudiantes matriculados
- Grupos de Investigación, proyectos, hoja de vida de investigadores y publicaciones, etc.

Con los cuales se pueden establecer registros para monitorear las variaciones o crecimiento de estos datos en la Facultad.

4.2.4 Otros beneficios: la creación del COA ofrece respuesta tanto a las necesidades planteadas por los Directores de Escuela, de acuerdo con las sugerencias recibidas a través de la encuesta (anexa) aplicada en el Consejo de Facultad, como también a algunos aspectos de la matriz DOFA desarrollada en el proyecto: "Evaluación de la pertinencia social de los programas académicos de pregrado de la Facultad de Ciencias Humanas de la UIS", de los cuales mencionaremos los siguientes:

- **Sinergia entre Escuelas:** Permitirá contacto interdisciplinario para realizar proyectos orientados a un propósito común.
- **Sistemas de información y nuevas tecnologías:** Permitirá fácil acceso a los estudiantes de la FCH y el estímulo a la cultura del uso de herramientas tecnológicas.
- **Creación de espacios de estudios virtuales:** En el marco de la globalización fortalecerá los programas académicos.

- **Medios de divulgación eficientes al interior de la Facultad:** conducirá al mejoramiento de los procesos internos haciéndolos cada vez más eficientes y oportunos para el desarrollo crítico del estudiante y de los egresados dado que éstos se sienten satisfechos con el perfil ofrecido por sus carreras y asimismo dar a conocer el portafolio de servicios de la Facultad, a través de medios electrónicos.
- **Las Ciencias Humanas como soporte institucional para la UIS:** Siendo la FCH una de las Facultades más importantes de la UIS, continuará en forma más dinámica con su contribución al desarrollo e impacto institucional y regional.
- **Sentido de pertenencia de los docentes:** Estará siempre de manifiesto su voluntad por elevar la calidad de la educación de sus estudiantes, con la participación activa en los actividades de mejoramiento de los procesos administrativos al servicio de la academia en la Facultad de Ciencias Humanas.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con el servicio del Centro de Operaciones Administrativas (Sala de Cómputo y Equipos Audiovisuales y el Centro de Documentación) se estimulará los procesos de enseñanza-aprendizaje ofreciendo mejores condiciones, mayor cobertura, mayores estrategias de articulación universidad-sociedad, apoyo a la docencia y a la investigación.

Es técnica y socialmente viable la Evaluación de la Creación del Centro de Operaciones Administrativas de la Facultad de Ciencias Humanas de la UIS, dado los beneficios que se desprenden del presente proyecto.

Se recomienda anexar esta propuesta al proyecto de reestructuración espacial y funcional que adelanta la Facultad de Ciencias Humanas ante la Oficina de Planeación de la UIS, con el fin de obtener los recursos financieros que permitan llevar a feliz término la presente evaluación.